PUTIN Y BIDEN, ayer, en su primer encuentro.

Foto: AP

BIDEN Y PUTIN ABREN VÍA DE ACERCAMIENTO... CON PACTOS A REGAÑADIENTES

- **Presidentes** de EU y Rusia se reúnen en Ginebra y acuerdan retorno de embajadores pág. 18
- **Consultan** extender pacto nuclear; mantienen diferencias sobre ciberseguridad y derechos humanos

TEMAS DE DIFERENDO

PUTIN acusó a Washington de financiar a la oposición para debilitarlo como adversario.

BIDEN amaga por ciberataques que sus servicios de inteligencia atribuyen a Moscú y la vulneración de los DH.

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | JUEVES 17 de junio de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3744 | PRECIO » $10.00

"NO PODEMOS ver el tema de la seguridad como una ínsula, como si fuera un tema aislado, es un tema regional. Buscaré la coordinación con todos los estados vecinos"

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador electo de Michoacán

"NO HABRÁ CACERÍA DE BRUJAS... NI IMPUNIDAD"

• **Por Magali Juárez**

Ramírez Bedolla, gobernador electo de Michoacán, va por plan de 300 días que contempla la reconciliación, recuperación económica y trabajar en la seguridad. **pág. 9**

Proceso de liquidación de partidos fugaces arranca

INE nombra a supervisores que vigilarán bienes del PES FXM y RSP para su desaparición; diputado de Morena plantea subir a 4% umbral para mantener registro. **pág. 12**

564.6 **MDP** costaron al erario 3 partidos en 8 meses de vida

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
  El juicio a los expresidentes **pág. 6**
- **Bernardo Bolaños**
  Nuestra cabezota y los otros animales **pág. 12**
- **Gabriel Morales**
  La caída de Netanyahu **pág. 19**

ALERTA CONDUSEF POR ALZA DE 89% EN FRAUDES VIRTUALES pág. 15

Rifan palco en el Azteca, casas de *El Chapo*, Amado Carrillo...

Cuesta sitio de expresidentes en el estadio 20 mdp y tiene 20 asientos; Lotenal también sortea para el 15 de septiembre las residencias expropiadas a los capos. **pág. 11**

7 503026 052006

DETECTAN DEFICIENCIAS EN PERNOS, SOLDADURAS, CONCRETO...

Peritaje señala falla estructural en colapso de L12; la reforzarán toda

Por **K. Mora, S. Ramírez, M. Juárez y J. Chaparro**

EMPRESA noruega da primer informe sin presencia de directora del Metro; enlista 6 defectos en proceso de construcción

GAVIÑO ve llamado de alerta por falta de cuidado de constructoras y supervisores; víctimas piden cárcel a responsables

CDMX anuncia equipo de alto nivel para reforzar y rehabilitar toda la línea; están Sergio Alcocer, José María Riobóo... **págs. 4 a 8**

"SE SIGUEN haciendo diversos estudios que nos puedan llevar a una conclusión todavía mayor. Esta decisión (de conformar grupo técnico) cuenta con el apoyo y el acuerdo del Presidente"
Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

"TODAS las decisiones sobre trazo, diseño, construcción y supervisión de la Línea fueron tomadas bajo criterios de eficiencia y conveniencia técnica, de manera colegiada por las entidades"
Marcelo Ebrard
Exjefe de Gobierno del DF

"QUIERO confiar que va a ser como se ha anunciado, como se ha mostrado, una investigación sin ningún tipo de carga política, una investigación de una empresa seria"
Miguel Mancera
Exjefe de Gobierno de la CDMX

LA DOS

69 Award of Excellence
Society for News Design 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad de Navarra en Pamplona
28 premios 9 primeros lugares y 19 menciones plata
2 Menciones Especiales
Suscripciones
5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

• A ver quién le dice sí al Acamoto

Y fue el gobierno de Guerrero, que encabeza **Héctor Astudillo,** el que metió el acelerador para advertir que la concentración de motociclistas denominada Acamoto, a cuya realización se está convocando en redes sociales, no tiene permiso de la autoridad estatal para llevarse a cabo. La única explicación de ello es que una concentración de ese tipo, que aparentemente pretende realizarse en Acapulco del 17 al 19 de junio, representa un riesgo mayor de contagio de Covid-19. La duda que ayer quedaba era si el gobierno municipal se animará a autorizar un acto en el que se concentran decenas de personas y convierten un tramo de la costera Miguel Alemán en pista de exhibiciones. Ahí la alcaldesa **Adela Román,** nos dicen, tendrá la última palabra y de su decisión tomarán nota las autoridades de salud local y también las federales.

• De Conago a Morenago

Como lo anticipamos ayer, los gobernadores emanados de Morena anunciaron que van por un replanteamiento de la Conago, organismo creado hace casi 20 años por gobernadores para fungir como una especie de contrapeso del Ejecutivo federal. Fue el dirigente nacional de los guindas, **Mario Delgado,** quien consideró que debe dejar de ser un "instrumento de politiquería" y convertirse en un modelo "de interlocución y cooperación" con el Presidente. Nos hacen ver que más que plantear una posibilidad, lo de ayer se vio como un reclamo de la silla del organismo, haciendo gala de la mayoría de mandatarios estatales con los que esa fuerza política contará —al sumar los 11 que se agregan a los seis ya en funciones. No se obvió, por cierto, darle un raspón a los integrantes de la Alianza Federalista, a cuyos integrantes Delgado calificó como pedinches y peleoneros. Uf.

• Loable decisión en la Corte

Digna de aplaudirse la decisión que tomó ayer la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza la ministra **Yasmin Esquivel Mossa,** de conceder un amparo a un militar retirado y a su hija con discapacidad, para que a esta última no se le niegue una beca especial que conceden las Fuerzas Armadas. Y es que, de acuerdo con los antecedentes del caso, la menor contaba con ese apoyo, pero luego de que su padre causara baja por una incapacidad no vinculada al servicio militar, se determinó que ya no la tendría más. La Segunda Sala determinó que esa decisión representa un efecto desmedido en relación con los derechos de la menor, en cuyo caso se determinó hacer prevalecer los derechos superiores de la infancia y de las personas con discapacidad, con lo cual nuevamente podrá participar en las convocatorias para recibir la beca. Una buena noticia.

• Un PES atrapado en sus redes

El que perdió el registro, al menos al concluir el conteo de votos de la pasada elección, fue el Partido Encuentro Solidario. Pero no fue lo único, pues también perdió el control de sus redes sociales. Y es que, todo parece indicar, que quien maneja las cuentas reclamó pagos vencidos y al no recibir una respuesta satisfactoria comenzó a tuitear mensajes contrarios a la ideología confesional de ese instituto político. "Tendremos más *likes* que votos, por un México para todas y todos", fue uno de los mensajes acompañado de la bandera de la diversidad sexual. Lo más divertido fue el ingenio de los tuiteros que de inmediato propusieron cambiarle el nombre del PES por Partido Encuentro Sexual y lo convirtieron en tendencia dentro de la red social.

• Germán y Nancy, con el bloque

Sesenta días después de que el llamado bloque de contención anunció que iba a promover una acción de inconstitucionalidad en contra del artículo 13 transitorio de la Reforma al Poder Judicial que extiende por dos años el mandato del magistrado **Arturo Zaldívar** al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, finalmente se logró una mayoría 43 senadores para cumplir el requisito y así presentar la impugnación. ¿Y cómo se logró? Pues sumando los apoyos del morenista **Germán Martínez** y de la petista **Nancy de la Sierra,** quienes en otras discusiones han ido en sentido contrario a los planteamientos de la 4T. El caso es que con esto el espinoso asunto pasa a la cancha de los ministros.

• Interesante acuerdo Oaxaca-Santander

Nos cuentan que fue en Oaxaca donde el gobierno de la entidad, a cargo de **Alejandro Murat,** y el Banco Santander, que dirige **Héctor Grisi Checa,** anunciaron un programa de créditos hipotecarios único en su tipo. Y es que los destinatarios del mismo son los diez mil policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del estado. Se trata, nos comentan, de un programa con el cual los agentes podrán acceder a financiamiento de viviendas por montos que pueden ir de los 100 mil y hasta los cuatro millones de pesos y en condiciones preferenciales, pues a diferencia de los créditos comunes no pagarán avalúo, ni comisiones de apertura o mensuales, no tendrán pagos por seguros de daños y por seguro de desempleo, únicamente deberán cubrir los gastos notariales. Una innovadora forma de atender un reclamo añejo de los integrantes de la corporación, nos dicen.

Javier Solórzano Zinser
solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

El juicio a los expresidentes

Más allá de lo que significa para los historiadores el pasado, el México de los últimos años merece un escrutinio económico, político y social a través de los aparatos de justicia.

Como candidato a la Presidencia, López Obrador aseguró que no iba a revisar el pasado, su afirmación vista a la distancia tenía más tintes de propaganda que lo que realmente pensaba en ese momento y ahora pasa por su cabeza.

El problema ante el que estamos es que el Presidente ha colocado al pasado como forma de gobernar. Lo que ha hecho es fijar en la agenda de los años al pasado como responsable de todas las limitaciones y problemas que tiene su gobierno.

Ronda en la estrategia una percepción de que en las interminables referencias del pasado existe una suerte de revancha y venganza contra quienes lo atacaron y fustigaron y también quienes fueron factor para que perdiera elecciones, particularmente la del 2006.

Lo que el mandatario ha venido enfrentando en meses recientes es que ese pasado empieza a entrelazarse con el presente de su administración, lo que lleva a que las responsabilidades vayan adquiriendo una nueva dimensión. López Obrador ya se mueve en los terrenos en los que muchos de los problemas del país tienen que ver en su gestión y su responsabilidad.

Enjuiciar a los expresidentes es probable que acabe por evidenciar aún más mucho de lo que ya se conoce, pero debe contemplarse que no necesariamente nos va a ayudar en la construcción y futuro.

Todo indica que la consulta propuesta por el Presidente tendrá una respuesta previsible, no vemos que buena parte de la población esté en contra de pasar a cuentas a los expresidentes.

La cuestión está en qué tanto nos va a ayudar como sociedad y más en un momento como el que estamos viviendo. Como están las cosas se ha ido perdiendo el sentido real de lo que fue el pasado, como a menudo quiere hacernos ver el Presidente. Tenemos un pasado también de luces que quizá no pase por los gobernantes, pero sí pasa por mujeres y hombres que al interior de la burocracia han desarrollado un gran trabajo en la creación, desarrollo y fortaleza de nuestras instituciones.

Cuando el Presidente insiste en el pasado olvida el esfuerzo, trabajo, capacidad, convicción e inteligencia de millones de trabajadores que han sido fundamentales dentro y fuera del gobierno.

Hacer una consulta para enjuiciar a los expresidentes puede llevar a un momento anticlimático. En la mayoría de los casos queda claro que los expresidentes son impresentables, pero bajo la actual coyuntura podemos llegar a escenarios que nos confronten aún más, a lo que se puede sumar un desinterés ciudadano por la consulta.

De alguna forma el Presidente ha estado en los terrenos de llevar a cabo algo como un juicio a los expresidentes. Regularmente lanza críticas al pasado colocando a los expresidentes como los responsables de "todo lo malo".

Tan los tiene en la mira que les han abierto de manera indirecta expedientes, el más sonado es del frustrado caso Emilio Lozoya, el cual en el camino le pega a Peña Nieto, a priistas, panistas y en una de ésas a los de su propio partido.

¿Vale la pena llevar a cabo una consulta con respuesta previsible que nos puede meter en un lío por la complejidad de llevar en la práctica un enjuiciamiento a los expresidentes?

Habrá que considerar sensatamente si vale la pena una consulta que distraiga recursos, que puede pasar por la línea de la venganza y los enconos, por grillas interminables siendo que el país está de por sí crispado en medio de una buena cantidad de problemas, algunos de ellos en verdad graves y delicados.

HABRÁ que considerar sensatamente si vale la pena una consulta que distraiga recursos, que puede pasar por la línea de la venganza y los enconos, por grillas interminables siendo que el país está de por sí crispado en medio de una buena cantidad de problemas, algunos de ellos en verdad graves y delicados

● RESQUICIOS

"Las constructoras no actúan solas van de la mano de quien las contrata, en este caso del gobierno. Parece que quieren señalarlas, debe quedar claro que no son las únicas responsables del colapso": maestra Ángeles Estrada, directora de Transparencia y Anticorrupción, Tec de Monterrey.

Twitter: @JavierSolorzano

NISSAN
NISSANPLUS
SERVICIO QUE DA MÁS
LLEGÓ LA TEMPORADA DE LLANTAS A NISSAN
PREPÁRATE PARA DESCUBRIR NUEVOS CAMINOS
COMPRA
3 LLANTAS
Y OBTÉN
$500
DE DESCUENTO EN LA 4TA LLANTA
+NITRÓGENO GRATIS EN LAS 5 LLANTAS
Consulta términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan® o en Nissan.com.mx
Firestone
BRIDGESTONE
Continental
GENERAL TIRE
Compra 3 llantas y obtén $500 MXN de descuento en la compra de la cuarta llanta. El Nitrógeno gratis en 5 llantas aplica en la misma visita, solo con el Distribuidor Autorizado Nissan® que esté inscrito en el programa de Nitrógeno. Promoción válida para la República Mexicana del 1 de abril al 30 de junio de 2021. Consulta disponibilidad, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan® y/o en Nissan.com.mx. No aplica con otras promociones.

CIUDAD

PULSO CITADINO

PAN acusa a Morena de tener insensibilidad

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que Morena es irresponsable e insensible por las inconsistencias en la construcción de la L12. El líder panista capitalino, Andrés Atayde, advirtió que no permitirá la apertura parcial de la línea para no arriesgar a usuarios.

La Razón • JUEVES 17.06.2021

CLIMA PARA HOY
MAX. **24°** MIN. **13°**
MEDIO NUBLADO A NUBLADO

¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un mensaje de texto al 51515

REVISE SI TIENE MULTAS
Consulte cómo con el QR

Anuncia Sheinbaum comité técnico para su rehabilitación

Apunta el peritaje a falla estructural en Línea 12 del Metro

DETECTA LA REVISIÓN externa defectos en el proceso de construcción; había deformaciones, fracturas en vigas, desplazamiento de trabes, soldaduras mal hechas y pernos insuficientes

METRO LÍNEA 12
LA TRAGEDIA

• **Por Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

El desplome ocurrido el 3 de mayo en la Línea 12 del Metro se debió a una falla estructural asociada con al menos seis deficiencias en el proceso de construcción, reveló la primera etapa del peritaje externo realizado por la empresa Det Norske Veritas (DNV).

Ayer, el Gobierno de la Ciudad de México expuso que la compañía noruega detectó deformaciones, fracturas en vigas y desplazamiento de trabes. En una serie de fotografías que forman parte del peritaje preliminar presentado, también se mostró la evidencia de que la parte colapsada no contaba con la totalidad de los pernos requeridos en el plano de diseño original o estaban colocados sin apegarse a dicho plan.

el dato

La fase 1 del trabajo realizado por DNV consideró un análisis basado en inspecciones visuales, recopilación y conservación de evidencias.

En conferencia de prensa, Jesús Esteva, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, detalló que hubo deficiencias en el proceso de soldadura de los pernos Nelson, además de que el número de estos elementos en la trabe colapsada no coincidía con el plano original del proyecto. También se identificó porosidad y falta de fusión en la unión perno-trabe, y falta de pernos Nelson en las trabes que conforman el conjunto del puente.

También se detectaron diferentes tipos de concreto en la tableta de losa prefabricada, así como soldaduras no concluidas y/o mal ejecutadas.

El secretario expuso que, de la revisión física y documental, se encontró que la Línea Dorada había operado en condiciones normales, de acuerdo con sus protocolos o programas de traslados.

Lo anterior significa que la operación de la línea en cuanto a su mantenimiento fue la adecuada, ya que los componentes de las vías, rieles, gabinetes y motores de interruptores se observaron en condiciones normales, cumpliendo con los protocolos de mantenimiento rutinario, de acuerdo con la inspección visual en el área analizada, describió Jesús Esteva.

"DNV está en proceso de revisión de la información complementaria, relacionada con posibles reparaciones y rehabilitaciones realizadas posteriormente", señaló.

Agregó que DNV continuará con la revisión de los planos de construcción del tramo colapsado y realizará cálculos para determinar las discrepancias entre diseño y construcción, y posibles consecuencias.

También supervisarán las pruebas y análisis, con el fin de verificar si hubo una carga inusual que provocara el pandeo de las vigas de acero.

El director general de DNV, Eckhard Hinrichsen, explicó que éste es el primer reporte de tres más que mostrarán lo que han observado; es decir, que aún no hay resultados finales de la investigación.

Durante la presentación del reporte de DNV, en la que estuvieron directivos de la compañía, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se conformará un comité técnico con seis especialistas de alto nivel para realizar un proyecto ejecutivo de reforzamiento y rehabilitación para la Línea 12, con el fin de que pueda operar lo más pronto posible y en condiciones de máxima seguridad.

El comité estará integrado por Sergio Alcocer Martínez de Castro, ingeniero civil por la UNAM y doctor en Ingeniería por la Universidad de Texas, en Austin; Bernardo Gómez González, ingeniero civil por la UAM, con especialidad en estructuras y perito certificador; Raúl Jean Perrilliat, ingeniero civil por la Universidad Iberoamericana, especialista en estructuras de acero, ingeniero de la práctica docente y perito certificado.

"QUIERO INSISTIR, nuevamente, en que éste es un primer dictamen, que falta todavía una segunda fase y una tercera, que serán entregadas en los siguientes meses, en donde habrá una revisión tanto de materiales, pruebas, como revisiones documentales. Los expertos que participan son nacionales e internacionales".

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno

"ES UN REPORTE preliminar y todavía no hay resultados finales. Seguimos con la investigación en varios frentes y el reporte de la fase 2 se entregará el día 14 de julio; el reporte de la fase 3 se entregará el día 30 de agosto de este año".

Eckhard Hinrichsen
Director de la empresa DNV

LA TRAGEDIA

El pasado 3 de mayo a las 22:22 horas de la noche, colapsó el tramo entre las estaciones Tezonco y Olivos de la Línea Dorada del Metro.

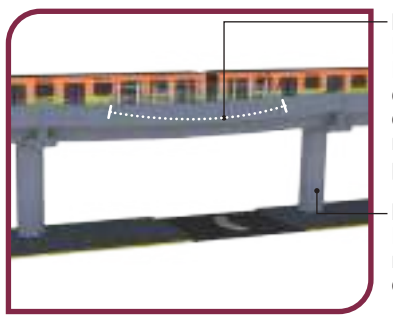

Ballena pandeada
El secretario del sindicato, Fernando Espino, mencionó que las personas encargadas en el mantenimiento debieron reportar que la ballena se estaba pandeando.

Las columnas
Presentaban desperfectos, aunados a los de la ballena y demás estructuras.

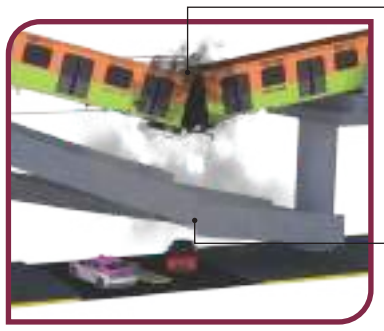

Colapso
La ballena se vino abajo cuando pasaba un convoy del Metro, según refiere el informe preliminar de las autoridades de seguridad.

Tiempo
El derrumbe duró tan sólo 2 segundos.

Tren
Se partió en dos, quedando atrapados los pasajeros.

Saldo
El colapso dejó 26 muertos y más de 100 heridos.

DEFICIENCIAS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO

1 **Dos procesos**
Para la correcta soldadura de estos pernos, se utiliza cierta herramienta que aplica fuerza y calor para adherir este perno a la trabe. Por útimo, la cerámica es golpeada con un pequeño martillo para que sólo quede el perno soldado.

Proceso de soldadura de los pernos Nelson.

2 **La falta de fusión**
En las trabes analizadas por la empresa, se detectaron pequeñas aperturas en la unión de perno - trabe, las cuales contribuyeron a la falla.

Porosidad y falta de fusión en la unión perno – trabe.

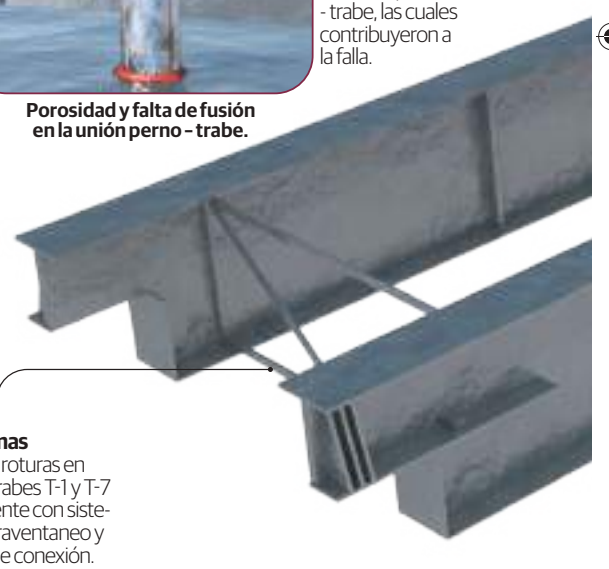

Almas
Presentan roturas en almas de las trabes T-1 y T-7 del lado poniente con sistemas de contraventaneo y sus placas de conexión.

FASE I DEL PERITAJE

DNV realizará el peritaje en 3 fases: fase I, predictamen técnico, fase II, la investigación de fallas y fase III, el análisis de la causa raíz.

Fracturas en trabes
Deformación y fractura en las vigas que conforman el puente de concreto y acero, tanto en la trabe lado sur, sección sobre la cual rodaba el tren en el momento del incidente, trabe lado norte y la trabe de la bifurcación denominada Vía en "Y".

PRD pide investigar a los responsables

Jesús Zambrano, dirigente del PRD, exhortó a Claudia Sheinbaum a que se investigue a los responsables en la Contraloría y la Fiscalía. Y la coordinadora de los diputados perredistas, Verónica Juárez, exhortó al Presidente a retirar "el manto de impunidad".

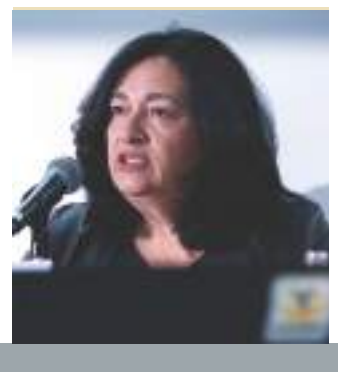

Señalan dilación para que Serranía responda

El Congreso de la CDMX envió el 25 de mayo el oficio para realizar preguntas parlamentarias a Florencia Serranía, directora del Metro, pero éstas fueron entregadas nueve días después, acusó Federico Döring, diputado del PAN. Señaló a Morena por el retraso.

mexico@razon.com.mx Tel.5260-6001

¿PERCANCES POR BACHES?
La CDMX lo indemniza

ACTAS DE NACIMIENTO
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

DICTAMEN PRELIMINAR

La empresa noruega, responsable de la investigación, reveló ayer el documento preliminar que consta de 66 páginas con la descripción de las acciones que se han realizado a partir de la fecha del colapso.

1,167
Millones 402 mil dólares pagó El Metro por la renta y mantenimiento de trenes

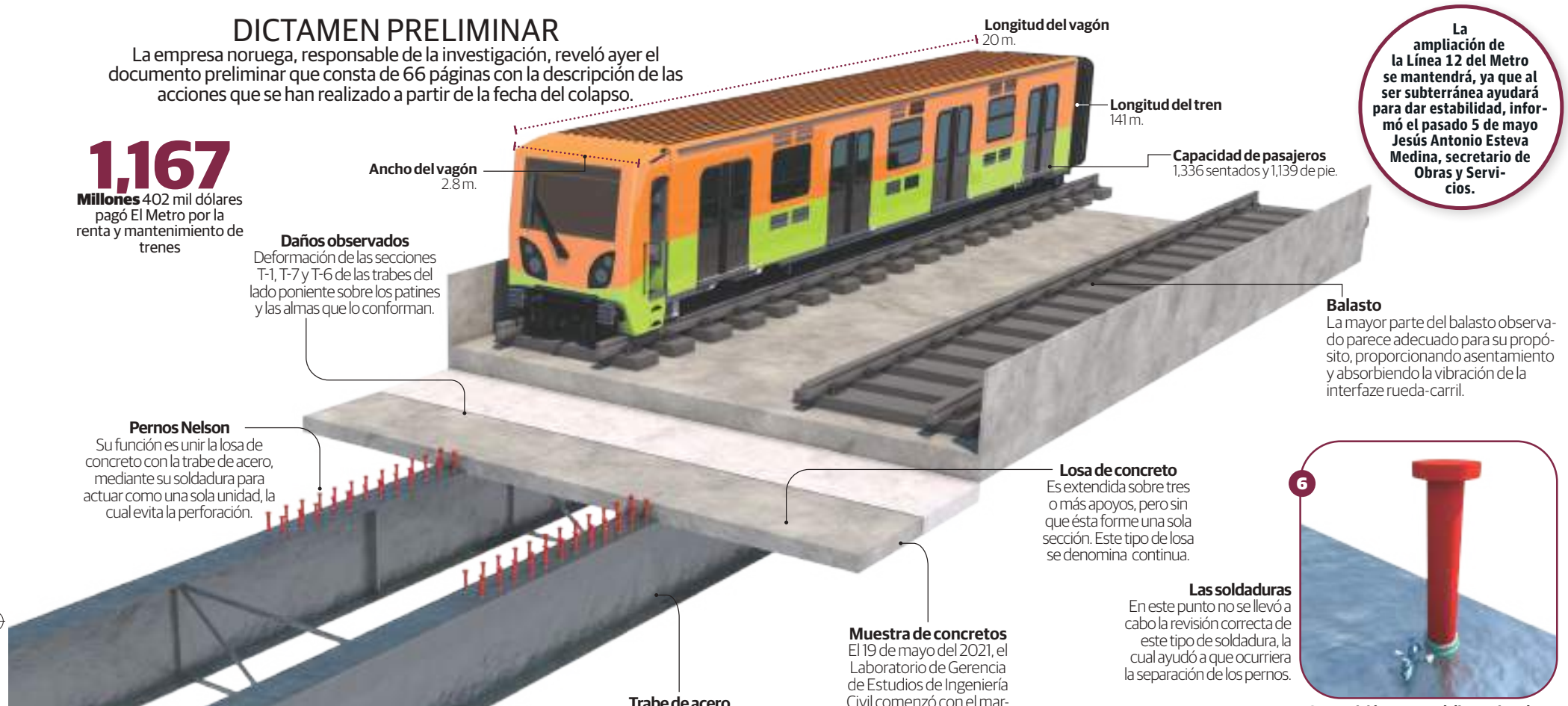

La ampliación de la Línea 12 del Metro se mantendrá, ya que al ser subterránea ayudará para dar estabilidad, informó el pasado 5 de mayo Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios.

Las soldaduras
En este punto no se llevó a cabo la revisión correcta de este tipo de soldadura, la cual ayudó a que ocurriera la separación de los pernos.

6 **Supervisión y control dimensional en soldaduras de filete.**

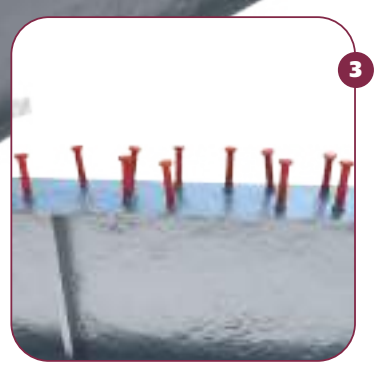

3 **Falta de pernos Nelson en las trabes que conforman el conjunto del puente.**

El déficit de los remaches
En varios de los pedazos analizados, los tornillos no coinciden con los indicados en los planos de diseño.

4 **Diferentes tipos de concreto en la tableta.**

Concretos
Presumiblemente se notó que debido a la posición por diseño de pernos y por su modificación en condiciones de campo, se optó por colocar diferentes losas.

5 **Material ajeno**
En esta observación se notó que la inclusión de un pedazo de varilla fue ajustado para su montaje final, mostrando así deficiencias en la preparación y ejecución de la soldadura.

Soldaduras no concluidas y/o mal ejecutadas.

Soldadura mal empleada
Se señalan los elementos donde aún queda la protección cerámica para la ejecución de la unión entre perno y viga, los pernos presentan deficiencias en las superficies por lo cual no cumple con el diseño.

Detalles del perno
Se observó que el número de pernos Nelson, en las distintas trabes, no coincidían con lo indicado en el diseño de los planos, también se señalaron las soldaduras inconclusas.

Falta de pernos
Además, se observó en la sección de la trabe sur del lado oriente, la cual se inspeccionó ya en el taller de resguardo, una inconsistencia en cuanto al número de pernos instalados.

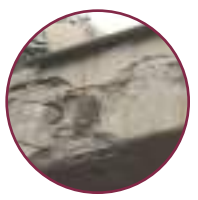

Topes sísmicos
Se observa la condición de desprendimiento y rotura del cabezal de concreto en el lado oeste, en donde por diseño se tiene la sección fija del puente, como consecuencia del colapso.

ACTIVIDADES A SEGUIR

DNV procederá con las siguientes actividades para la elaboración del dictamen final.

Revisión del proyecto
DNV continuará revisando los planos del tramo y realizará cálculos para determinar las discrepancias entre diseño y construcción, que ya hayan sido identificadas y sus posibles consecuencias.

Pruebas
DNV supervisará los análisis destructivos de las muestras extraídas de concreto y acero, para confirmar el cumplimiento de la especificación de los materiales utilizados en la construcción.

Pruebas de la falla principal
DNV supervisará las pruebas y análisis destructivos en el posible desperfecto principal, para determinar si hay evidencia que indique que se aplicó una condición de carga inusual al sistema, como lateral-torsional, que puede inducir el pandeo de las vigas de acero.

13
Mil carpetas del expediente existente de la Línea 12 en investigación

12.5
Kilómetros son los que mide la vía elevada de la Línea 12

También se integran Juan Manuel Mayoral Villa, ingeniero civil por la UNAM y doctor en Ingeniería por la Universidad de California en Berkeley; Rubén Alfonso Ochoa Torres, ingeniero civil, especialista en operación de líneas del Metro; y José María Riobóo Martín, ingeniero civil por la UNAM, especialista en estructuras y en puentes y viaductos urbanos, docente y perito certificado. En un mes deberá estar listo el proyecto ejecutivo.

Asimismo, dijo que, este jueves, el Colegio de Ingenieros presentará los primeros resultados de la revisión en los demás tramos elevados de la red del Metro.

"Quiero insistir en que éste es un primer dictamen, que falta todavía una segunda fase y una tercera que será entregada en los siguientes meses, en donde habrá una revisión tanto de materiales, pruebas, como revisiones documentales."

Respecto a la atención a las víctimas, aseveró que se realiza con perspectiva humanista y garantizó que nadie quedará desamparado, porque la reparación del daño y el derecho a la no repetición debe cumplirse no sólo por obligación jurídica, sino, sobre todo, por compromiso moral, ético y humano.

Agregó que ayer tendría un diálogo técnico con las empresas constructoras de la L12, aunque hasta el cierre de esta edición no se dieron detalles de esta reunión. Expuso que esta semana se anunciarán medidas complementarias para mejorar la movilidad de la ruta que recorría la línea.

En la presentación, así como en las conferencias previas para dar a conocer los avances en las revisiones, no ha estado la directora del Metro, Florencia Serranía.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 52 62 81 70 Ext. 2103 o al 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

AVISO NOTARIAL

La sucrita doy a conocer que mediante instrumento número 14125, del volumen 541, de fecha 21 de mayo del 2021, otorgado ante mí, se hizo constar la ratificación de la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor GUILLERMO AGUADO GUTIÉRREZ, a solicitud de sus hijos WILLIAM AGUADO MARSHALL, CARLOS SAMUEL AGUADO MARSHALL, ANA PATRICIA AGUADO JIMÉNEZ y ELIZABETH AGUADO JIMÉNEZ, en su carácter de presuntos herederos de la citada sucesión, por lo que se hace la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México a 3 de Junio del 2021

LIC. DULCE MARÍA VILCHIS SANDOVAL
Notaria Interina 143 del Estado de México

PARA PUBLICARSE CON INTERVALO DE 7 DIAS

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 6/2018.

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HERNANDEZ PEREZ MARÍA DEL ROCIO en contra de JACQUELINE PAOLA CALVA HERNÁNDEZ.- El C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil, dictó autos de fecha veintidós y catorce de abril ambos del año en curso, que en su parte conducente a la letra dicen: --- "... Ciudad de México, a catorce de abril del año dos mil veintiuno.--- A su expediente el escrito presentado por el mandatario judicial de la parte actora, se le tiene exhibiendo certificado de libertad de gravámenes y avaluó, mismos que se ordenan agregar a estas actuaciones para constancia, y como lo solicita, acorde con el estado procesal que guardan los autos, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado, PROLONGACIÓN AVENIDA MÉXICO, NÚMERO 359, DEPARTAMENTO NUMERO C-706, CONDOMINIO PARTICULAR "C", PERTENECIENTE AL CONDOMINIO HABITACIONAL DENOMINADO (CH), PERTENECIENTE A SU VEZ AL CONJUNTO CONDOMINAL DENOMINADO "CONDOMINIO MAESTRO CUAJIMALPA" COLONIA MANZANASTITLA (CATASTRALMENTE SE IDENTIFICA COMO ADOLFO LÓPEZ MATEOS), DELEGACIÓN CUAJIMALPA, (HOY ALCALDÍA CUAJIMALPA), EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), CÓDIGO POSTAL 05270, se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, por lo cual, se ordena convocar postores por medio de edictos, mismos que deberán fijarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días, la última y la fecha de remate igual plazo, los cuales deberán publicarse en el periódico "LA RAZÓN", en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en los estrados de este Juzgado, haciendo del conocimiento al público interesado que el inmueble materia del remate fue valuado en la cantidad de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada; igualmente deberán consignar el diez por ciento de la cantidad de referencia, mediante la exhibición del billete de depósito correspondiente. Notifíquese…"-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

RÚBRICA

LIC. BETINA PEREZ SALDAÑA.

E D I C T O

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **ORDINARIO CIVIL** promovido **MONDRAGON SANDOVAL HILARIO** en contra de **LUCILA VILLANUEVA DE ESTRADA** Expediente **40/2020;** EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTÓ UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

LA SECRETARIA B CERTIFICA: que con fecha cuatro de diciembre del año dos mil veinte se da cuenta al **C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** con la presente promoción. - CONSTE.- **Ciudad de México, a cuatro de diciembre del año dos mil veinte.**

"Ciudad de México, a cuatro de diciembre del año dos mil veinte

Agréguese a sus autos el escrito de HILARIO MONDRAGON SANDOVAL parte actora, toda vez que ya se agotó la búsqueda del domicilio de la codemandada FIDEURBE en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción ll del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR **por edictos a la demandada arriba referida, el proveído de fecha once de febrero del año dos mil veinte,** mismos que se publicarán **por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZON, haciéndosele saber a la misma que existe un juicio en su contra promovido por **HILARIO MONDRAGON SANDOVAL ,** en la que se le demanda, en la vía **ORDINARIO CIVIL** las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de **CUARENTA DÍAS**…"

"...Ciudad de México a once de febrero del dos mil veinte.

Analizado lo anterior, se tiene por presentado a **HILARIO MONDRAGON SANDOVAL** por su propio, demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL deLUCILA VILLANUEVA DE ESTRADA Y FIDEURBE,**las prestaciones que índica en su escrito de demandada; y **se le tiene señalando el BOLETIN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL domicilio** para oír y recibir notificaciones y autorizando a los profesionistas que menciona en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, quienes deberán presentar su cédula profesional en las diligencias en que intervengan, en el entendido de que el autorizado que no cumpla con lo anterior, perderá las facultades a que se refiere el precepto legal invocado y únicamente tendrá las señaladas en el penúltimo párrafo del artículo en cita; asimismo, ténganse por autorizadas a las demás personas que se indican para los efectos precisados.

En ese orden, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, **se admite la demanda en la vía y forma propuesta** y con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas **EMPLÁCENSE** a los demandados para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrán por presuncionalmente confesos de los hechos propios de la demanda que se dejare de contestar, previniéndoles para que al contestar la demanda señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las personales, les surtirán efectos por Boletín Judicial de conformidad con lo establecido en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal…"

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA

E D I C T O S

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **SUAREZ REYES ORLANDO,** en contra de **FLORES GARCIA MARGARITA, SORIA PEREZ MARIA ISABEL Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO)** del expediente número **1167/2016,** existen entre otras constancias las siguientes que en su parte conducente dicen:----------

CIUDAD DE MÉXICO, DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. Agréguese a sus autos, el escrito de la parte actora. Vistas sus manifestaciones, elabórense los edictos ordenados en proveído de dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, en los términos del artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles.
NOTIFIQUESE..

Ciudad de México, a dieciséis de marzo de dos mil veintiuno. Agréguese al expediente 1167/16… Se señalan las DOCE HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO para que tenga verificativo la Audiencia de Ley. Por lo que cítese personalmente a las codemandadas MARGARITA FLORES GARCIA Y MARIA ISABEL SORIA PEREZ para que en el día y hora señalados comparezcan al local de este juzgado a absolver posiciones... Elabórense la Cédula de Notificación correspondiente y túrnense al C. Secretario de Actuario a efecto de notificar a la demandada MARIA ISABEL SORIA PEREZ el presente proveído, así como el de siete de agosto del dos mil veinte. Por lo que hace a la codemandada MARGARITA FLORES GARCÍA, notifíquesele el presente proveído así como el de siete de agosto pasado por medio de Edictos que se publicarán por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZON con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles... Toda vez que la parte actora se abstuvo de reducir a dos el número de sus testigos dentro del término concedido por auto de veintiséis de octubre del dos mil veinte, atento al cómputo asentado, se tiene por precluído su derecho para hacerlo valer con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; en consecuencia se le hace efectivo el apercibimiento decretado en el auto antes citado, por lo que el Suscrito designa como testigos en rebeldía de la parte actora a las **C.C. GREGORIO MARIO VELAZQUEZ OLGUIN Y JAVIER ARTEAGA CASTAÑON...** Notifíquese...

Ciudad de México a siete de agosto de dos mil veinte. ...Se declara la rebeldía en que incurrieron los demandados al no haber ofrecido pruebas y por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad. Atento al estado de los autos, se procede a la admisión de las pruebas ofrecidas por la actora las que se admiten... se señalan las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE para que tenga verificativo la Audiencia de Ley, en preparación de las pruebas confesionales a cargo de las codemandadas MARGARITA FLORES GARCIA Y MARIA ISABEL SORIA PEREZ cíteseles personalmente para que en el día y hora señalados comparezcan al local de este juzgado a absolver posiciones, apercibidas que de no hacerlo se les declararan confesas de aquellas que sean calificadas de legales. Por lo que hace a las pruebas testimoniales ofrecidas por la parte actora, a cargo de GREGORIO MARIO VELAZQUEZ, EDUARDO GONZALEZ SORIA, JAVIER ARTEAGA CASTAÑON Y JUAN IVAN YAÑEZ ROCHA tomando en cuenta que todos los relaciona con el hecho "9" de su escrito inicial de demanda, se le previene para que reduzca a dos a sus testigos apercibido que de no hacerlo, la suscrita lo hará en su rebeldía. Por lo que hace a la codemandada MARGARITA FLORES GARCÍA, notifíquesele el presente proveído por medio de Edictos que se publicarán por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZON atento al artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFÍQUESE.-...

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 983/2017

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR CI BANCO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00247, EN CONTRA DE EVA GEORGINA ROMERO UGALDE, EXPEDIENTE 983/2017, EL C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL AHORA DE PROCESO ESCRITO POR MINISTERIO DE LEY, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO LUIS ARTURO DENA ALVAREZ, CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTOS DE FECHAS VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE Y VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ORDENO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA DEMANDADA EVA GEORGINA ROMERO UGALDE, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: Ciudad de México a cinco de noviembre del año dos mil diecinueve. Agréguese al expediente 983/2017 el escrito de cuenta de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, publíquense los edictos respectivos a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintinueve de octubre del año en curso visible a fojas 373, apercibiendo a la demandada que para el caso de no contestar la demanda, se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo, atento a lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Ciudad de México a veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve. Agréguese al expediente 983/2017 el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita y con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles se ordena emplazar a juicio a la demandada ROMERO UGALDE EVA GEORGINA por medio de edictos que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HABILES, haciéndoles saber que deben presentarse al local de éste juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS para que se imponga de las actuaciones y conteste la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaria de éste Juzgado. Ciudad de México, a veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete. Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente 983/2017 y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda, guárdense en el seguro del juzgado los documentos que se acompañan... Por presentados a los CC. ANA MARÍA SÁNCHEZ CHÁVEZ, JANET ALAVEZ CARPIO y ARMANDO GARCÍA MONROY, en su carácter de apoderados legales de PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez es apoderada legal de la parte actora Cl BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00247 personalidad que se les reconoce en términos del instrumento notarial que al efecto exhiben. Se les tiene demandando en la VÍA ESPECIAL y ejercitando la ACCIÓN REAL HIPOTECARIA en contra de EVA GEORGINA ROMERO UGALDE, las prestaciones que detalla en su ocurso inicial.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 256, 258, 468 al 471, 480 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la VÍA Y FORMA propuesta, con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, emplácese y córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término otorgado, produzca su contestación y señale domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones,, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL con fundamento en los artículo 271 y 637 del Código Procesal Civil… Por anunciadas las pruebas las que se reservan para su acuerdo una vez que sea el momento procesal oportuno para ello. NOTIFIQUESE---

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY M.L. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115, C.P.C.
RÚBRICA
LIC. LORENA GALINDO RAMIREZ.

E D I C T O.

En los autos del Juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **NEGRATIN MEXICO, S.A. DE C.V.** en contra de **BCC CONSULTOR Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.** expediente número **743/2019,** La Juez dictó dos autos que en lo conducente dicen.- -

En la Ciudad de México, a veintiuno de agosto de dos mil diecinueve.

- - - - . . . Se tiene por presentado a CHRISTIAN DONOVAN AYALA BARRAGAN; en su carácter de apoderado legal de la persona moral NEGRATIN DE MEXICO S.A. DE C.V., . . . demandando en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL de BCC CONSULTOR Y CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.; por conducto de su representante legal; las prestaciones que indican en el escrito de demanda; Con fundamento en los artículos 1377 al 1390 del Código de Comercio, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, por medio de notificación personal con entrega de las copias simples exhibidas, debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, córrase traslado y emplácese a la moral demandada para que en el término de QUINCE DÍAS; produzca su contestación a la demanda u oponga las excepciones que estime pertinentes, apercibida que para el caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial de conformidad con el artículo 1069 del Código antes invocado.- . . . -

Ciudad de México, a dieciséis de octubre de dos mil veinte.

- - - Agréguese al expediente número 743/2019 el escrito del apoderado de la parte actora, como lo solicita y en virtud de que se han agotado todos los domicilios de los que se tuvo conocimiento de la parte demandada, resultando imposible realizar su emplazamiento de manera personal, en consecuencia se ordena con fundamento en el Artículo 1070 del Código de Comercio, se emplace por edictos a BCC Consultor y Constructor Sociedad Anónima de Capital Variable, en términos del auto admisorio de la demanda de fecha veintiuno de agosto de dos mil diecinueve, edictos que se deberán publicar por tres veces consecutivas en el periódico "El Heraldo", de cobertura nacional y en "El Diario la Razón", periódico local .-Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésima Primera de lo Civil de Primera Instancia de la Ciudad de México, Licenciada Evangelina Díaz Abascal, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado Cesar Alejandro Avila Quiroz, que autoriza, firma y da fe. Doy Fe.- - - -

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".
LIC. CESAR ALEJANDRO AVILA QUIROZ.

SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIODICO "EL DIARIO LA RAZON".

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo del Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del Expediente número 1315/2018, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por "CKD ACTIVOS 7", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE en contra de PRIDA HERNANDEZ MARIA DEL SOL Y BENJAMÍN ENRIQUE REBOLLEDO DEL RIO, EL C. JUEZ DOCTOR JUAN HUGO MORALES MALDONADO DEL JUZGADO 40° DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a diez de marzo del año dos mil veintiuno. --- ...se regulariza el procedimiento a efecto de aclarar el auto de fecha veintidós de febrero de este año, debiendo quedar en los siguientes términos: "...vistas las constancias de autos y como lo solicita con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a los codemandados MARIA DEL SOL PRIDA HERNANDEZ y BENJAMIN ENRIQUE REBOLLEDO DEL RIO así como a dar cumplimiento a la notificación personal ordenada a los citados codemandados en términos del proveído de fecha cinco de agosto del año dos mil veinte, mediante la publicación de los edictos respectivos, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciendo del conocimiento del citado demandado que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de TREINTA DIAS, así como que las copias de traslado respectivas se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, asimismo se les requiere para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones incluso las personales, le surtirán por medio de Boletín Judicial, ...---OTRO AUTO.--- Ciudad de México, a veintidós de febrero del año dos mil veintiuno. -- ... vistas las constancias de autos y como lo solicita con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a los codemandados MARIA DEL SOL PRIDA HERNANDEZ y BENJAMIN ENRIQUE REBOLLEDO DEL RIO …---OTRO AUTO.--- Ciudad de México a cinco de agosto del dos mil veinte. ---... de la cesionaria de "CKD ACTIVOS 7", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE carácter que se le reconoce en términos del testimonio notarial número 103,265 expedido por el Notario Público número 227 de la Ciudad de México, que al efecto exhibe, el cual tiene valor probatorio pleno, se reconoce que BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER actúa como cedente y que era el titular de los derechos de crédito materia del presente juicio, por lo que se toma en consideración lo que ahí expresa y textualmente establece, en consecuencia se tiene por celebrada la cesión de derechos, por lo que debe quedar como nombre de la parte actora "CKD ACTIVOS 7", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada MARÍA VERÓNICA SILVA CHÁVEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE. ---OTRO AUTO.---Ciudad de México, a dieciocho de septiembre del año dos mil diecisiete. -- Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número 832/2017, que es el que le corresponde.-- ...Se tiene por presentado a BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por conducto de sus apoderados legales ... demandando en la Vía Especial Hipotecaria a María del Sol Prida Hernández y Benjamín Enrique Rebolledo del Río, las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda. …Para oír y recibir notificaciones, y por autorizadas a las personas que indica en términos del penúltimo párrafo del articulo 112, del Código de Procedimientos Civiles, así como para recoger documentos. Asimismo como lo solicita en términos de lo establecido por el artículo 112, párrafo cuarto, de la legislación procesal civil, se tienen por autorizados como mandatarios judiciales al Licenciados que señala y cuyas cédulas profesionales se indican, quedando sujetos a los requisitos de dicho precepto y al Acuerdo General 34-53/2004 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y publicado el trece de diciembre del año dos mil cuatro en la Gaceta Oficial de esta Ciudad, Profesionista que en términos del precepto legal citado con antelación, tendrá las siguientes facultades: "Las partes podrán autorizar para oír notificaciones en su nombre, a una o varias personas con capacidad legal, quienes quedarán facultadas para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir que se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, pero no podrá substituir o delegar dichas facultades en un tercero. Las personas autorizadas conforme a la primera parte de este párrafo, deberán acreditar encontrarse legalmente autorizadas para ejercer la profesión de abogado o licenciado en Derecho, debiendo proporcionar los datos correspondientes en el escrito en que se otorgue dicha autorización y mostrar la cédula profesional o carta de pasante para la práctica de la abogacía en las diligencias de prueba en que intervengan, en el entendido que el autorizado que no cumpla con lo anterior, perderá la facultad a que se refiere este artículo en perjuicio de la parte que lo hubiera designado, y únicamente tendrán las que se indican en el penúltimo párrafo de este artículo". ... Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio, cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, Código Postal 06500, con teléfono 5134-11-00, Ext. 1460 y 2362, servicio de mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Con fundamento en el artículo 28, del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y de Consejo de la Judicatura del Distrito Federal publicado el doce de julio del dos mil nueve, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya este asunto se procederá a la destrucción del expediente en el término de seis meses, contados a partir de la respectiva notificación y tendrán el mismo plazo para recoger los documentos que presenten en esta instancia judicial. Notifíquese. Lo proveyó y firma el Maestro en Derecho Andrés Martínez Guerrero, Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil, asistido de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada Araceli Malagón Aboites, quien autoriza y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE MARZO DEL AÑO 2021.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. MARÍA VERÓNICA SILVA CHÁVEZ.

06LR3744.indd 2 16/06/21 20:02

Respalda indagatoria para deslindar responsabilidad

Ebrard pide investigar mantenimiento a L12

• **Por Sergio Ramírez**
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL EXJEFE de Gobierno asegura que todas las decisiones sobre la construcción fueron colegiadas; argumenta que ésta incluyó una consulta ciudadana y licitación pública internacional

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pidió investigar todo el proceso de toma de decisiones en el diseño, trazo, supervisión y mantenimiento de la obra en la Línea 12 del Metro, así como los numerosos informes que la han revisado en los últimos años, para deslindar responsabilidades sobre la tragedia del 3 de mayo pasado.

"Para esclarecer las causas del accidente, requerirá, además de la presentación de un informe final de la investigación técnica, cuyos resultados preliminares fueron expuestos hoy, una indagatoria que revise todo el proceso de toma de decisiones en el diseño, trazo, supervisión y mantenimiento de la obra, así como los numerosos informes que la han revisado en los últimos años", afirmó.

Diferentes perspectivas

El primer reporte de los trabajos del peritaje a la línea provocó diversas reacciones.

"TODAS LAS DECISIONES sobre trazo, diseño, construcción y supervisión de la línea fueron tomadas bajo criterios de eficiencia y conveniencia técnica, de manera colegiada por las entidades. Todas estas decisiones están documentadas por las actas e informes correspondientes"

Marcelo Ebrard
Jefe de Gobierno 2006-2012

"HOY NO quisiera hacer un editorial del dictamen, prefiero esperar hasta que se termine toda la investigación; lo que hoy se presentó es preliminar y nos quedamos con los datos preliminares que hoy se han aportado a esta investigación; reiteramos la disposición".

Miguel Ángel Mancera
Jefe de Gobierno 2012-2018

"EN EL CONGRESO vamos a darle un seguimiento puntual a los dictámenes que se vayan entregando; lo que tenemos que hacer es dejar que trabajen las empresas especialistas (...) Con todo eso que se vaya sabiendo, se podrá acompañar al Gobierno en los temas presupuestales, porque esto requerirá un recurso adicional"

Jorge Gaviño
Director del Metro Jul. 2015-Mar. 2018 y diputado local del PRD

el dato

El canciller Marcelo Ebrard recordó que la Línea 12 del Metro fue recibida de conformidad y de manera definitiva por la administración capitalina con fecha del 8 de julio del 2013.

Al fijar su posición sobre los primeros resultados del peritaje realizado por la empresa noruega DNV en torno al colapso en la Línea Dorada, sostuvo que todas las decisiones relacionadas con la construcción del Metro fueron tomadas bajo criterios de eficiencia y conveniencia técnica, de manera colegiada.

"Todas las decisiones sobre trazo, diseño, construcción y supervisión de la línea fueron tomadas bajo criterios de eficiencia y conveniencia técnica, de manera colegiada por las entidades. Todas estas decisiones están documentadas por las actas e informes correspondientes", subrayó.

Ebrard dijo que se instaló un comité central de obras integrado por 30 funcionarios y expertos, y un subcomité técnico (74 expertos en ingeniería) para la toma y aprobación de decisiones de índole técnico, presentadas por el consorcio constructor ICA-Carso-Alstom, entre las que destacan las relativas al trazo, diseño y construcción.

Recordó que se constituyó la entidad pública Proyecto Metro, del que formaban parte más de 300 ingenieros, y se buscó el acompañamiento de lo mejor de la ingeniería mexicana, por lo que se contrató la asesoría de la UNAM, el IPN, el Colegio de Ingenieros Civiles de México e Integración de Procesos de Ingeniería (IPISA).

Agregó que también se creó un consorcio certificador integrado por algunas empresas de supervisión de líneas ferroviarias con mayor reputación en el mundo (DB International, IFL, Tüv-Süd, Rail GmbH y Hamburg Consult GmbH).

Defendió el proceso de construcción de la obra y dijo que ésta incluyó una consulta ciudadana, licitación pública internacional y la constitución de una entidad pública desconcentrada con autonomía de gestión, entre otros elementos.

Marcelo Ebrard añadió que su Gobierno lanzó la licitación pública donde resultó ganador el consorcio integrado por dos empresas mexicanas y una francesa, ICA-Carso y Alstom.

Reiteró que, "al igual que el Presidente de la República, el Gobierno de la CDMX y los habitantes de la ciudad, respaldo la realización de las indagatorias periciales y técnicas que sean necesarias para determinar las causas del accidente y deslindar las responsabilidades a las que haya lugar".

Expuso que "conocer qué pasó en la tragedia es un acto necesario para brindar justicia a las víctimas, pero también lograr la reapertura en breve de una línea que facilita la movilidad de miles de personas".

Foto: Cuartoscuro

LA LÍNEA DORADA ha sido objeto de múltiples revisiones a lo largo de sus ocho y medio años de funcionamiento.

Mancera: No caeré en repartir culpas

ASEGURA QUE TIENE la conciencia tranquila; destaca que el peritaje se realiza sin tintes políticos

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

EL SENADOR Miguel Ángel Mancera puntualizó que no hará un tema político de la Línea 12 del Metro ni caerá en el reparto de culpas.

En conferencia de prensa, aseguró que tiene la conciencia tranquila sobre las acciones que su administración al frente de la Ciudad de México realizó en torno a la Línea Dorada.

Cuestionado sobre los señalamientos del canciller Marcelo Ebrard respecto al mantenimiento que dio al Metro, Mancera subrayó: "No quiero convertir en un tema político ni hacer reparto de culpas; yo no voy a caer en esa parte".

Destacó que el peritaje se esté realizando sin tintes políticos: "Quiero confiar que va a ser como se ha anunciado, como se ha mostrado, una investigación sin ningún tipo de carga política, una investigación de una empresa seria".

El senador perredista ratificó su disposición a presentarse para comparecer o declarar en lo que sea necesario.

"Hemos reiterado que estamos en plena disposición y estamos atentos a cómo transcurre. Hay que tener claridad en el informe que ha presentado la empresa; alude haber realizado muchas pruebas, pero va a seguir realizando otras; serán importantísimos los tramos complementarios de esta información que se ha presentado", comentó.

Mancera Espinosa subrayó que el documento que hoy se presentó refiere que la Línea 12 recibió un mantenimiento adecuado, pero remarcó que no le dará tintes políticos al tema.

Gaviño señala a las constructoras

• **Por Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

JORGE GAVIÑO, director del Metro de julio del 2015 a marzo del 2018, comentó que los primeros resultados del peritaje son un llamado de alerta sobre cómo estaba el sistema, pues hubo una falta de cuidado en la construcción y en la supervisión de la obra, desde el origen, con vicios ocultos.

En entrevista con *La Razón*, expuso que él de manera particular, no se sintió perseguido por lo ocurrido; sin embargo, consideró que hubo cortinas de humo en las que ciertas personas no querían ser señaladas y, para desviar la atención, hacían acusaciones contra otras.

Foto: Cuartoscuro

LAS VÍCTIMAS del percance están siendo engañadas con falso apoyo de abogados.

"Hubo situaciones que hay que señalar en el sentido de que la gente que entrevistaban quería a toda costa y desesperadamente hacer cortinas de humo; de pronto ellos no querían ser señalados y entonces apuntaban hacia cualquier persona o institución que pudiera ser señalada para decir: 'ellos son los responsables y no nosotros', situación que se me hace también poco ética, porque uno debe de asumir la responsabilidad, sea cual sea", declaró.

Consideró que, en este primer informe, no se indica responsabilidad del Gobierno actual y las que sí se señalan son las constructoras participantes, los supervisores de obra y personajes que participaron en la construcción, específicamente los que omitieron una buena supervisión tanto particular como gubernamental por parte del Proyecto Metro.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 52 62 81 70 Ext. 2103 o al 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Expediente 1088/2017.
SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de CERVANTES ZAVALA CARLOS RENSON Y LORENA RODRÍGUEZ MONSIVAIS, expediente número 1088/2017, de la Secretaria "B" El C. Juez Séptimo Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha veinte de mayo y uno de junio, ambos del año dos mil veintiuno, señala las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA el inmueble hipotecado consistente CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL DIECISIETE DE LA CALLE MONTE SAJAMA, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DIECISEIS, DE LA MANZANA TREINTA Y NUEVE, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA MONTAÑA, DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 14210, con la superficie, medidas y linderos que se detallan en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de $19,961,000.00 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) precio que del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado.
ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 10 de junio del 2021
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

Patricia Salinas denuncia negligencia

Deudos de víctimas quedan insatisfechos

• **Por Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

SÓLO SE CONFIRMA lo que los usuarios del Metro comentaban: que hubo errores en la construcción, manifiesta Rocío Saynes; su esposo José Alvarado aún permanece hospitalizado

Foto: Cuartoscuro

EN LA ZONA CERO permanece el homenaje popular que se ha hecho a las víctimas.

Para los familiares de las víctimas del desplome del Metro en la llamada Línea Dorada, el informe que rindió la compañía DNV sobre las causas del accidente registrado el 3 de mayo no es suficiente y demandaron que se castigue con prisión a los responsables.

Rocío Saynes, esposa de José Alvarado Niebla, señaló, en entrevista con *La Razón*, que los peritajes confirman lo que los usuarios del Metro comentaban frecuentemente: que hubo errores en la construcción de la Línea 12 del Metro, por eso la información proporcionada este miércoles no cubrió sus expectativas.

el dato

La mandataria capitalina garantizó que nadie quedará desamparado, porque la reparación del daño y el derecho a la no repetición debe cumplirse, sobre todo, por compromiso moral.

"Eso no es suficiente, me imagino que debió haber un responsable de esa construcción. O sea, sí, la causa a lo mejor nos imaginamos todos que fueron fallas en la construcción, porque pues hubo comentarios de que ni siquiera se hicieron unos planos, que fue una obra que desde un principio fue mal planeada y quiero pensar también que las personas que estaban encargadas no estaban capacitadas para realizar ese tipo de obras, pero, ¿quién las contrató?", manifestó Rocío Saynes.

Agregó que su marido todavía permanece en el Hospital General de Zona del Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en la alcaldía Tláhuac, debido a la gravedad de las lesiones que sufrió debido a la caída del Metro entre las estaciones Tezonco y Olivos, y las autoridades no han podido identificar a los responsables.

"Ajá, entonces hubo una falla en la obra, y ¿quién fue responsable? Yo creo que eso tendría que llegar a fondo, ¿quiénes fueron los responsables?"

—¿Deberían ir a prisión?

—Sí, claro que sí —afirmó Rocío, luego de pensarlo un segundo.

Por su parte, Patricia Salinas, esposa de Sergio Alvarado, otro de los heridos del accidente, señaló que es necesario que las autoridades finquen responsabilidades, pues en su opinión se trató de una negligencia.

"Si ya lo sabían, no sé por qué dejaron que pasara todo esto. Esa explicación no nos deja satisfechos porque, ¿a quiénes les vamos a reclamar? ¿Con quién vamos a pelear? ¿Quién nos va a responder por todos los daños? ¿Nos vamos a ir contra una constructora? ¿Contra quién nos vamos a ir?", se preguntó.

Por ahora, contó a *La Razón*, su única tranquilidad es que su marido ya salió de peligro y se encuentra con su familia en casa. "Deberá tomar terapias de recuperación, pero ya está conmigo; ahora vamos a ver quién responde por todo esto", apuntó Patricia Salinas.

La esposa del afectado por el desplome del tren indicó que ahora lo que quiere es que el Gobierno ponga nombre y apellido al o los responsables de que 26 personas murieran y decenas resultaran heridas, algunas de gravedad.

"Que nos pongan a un culpable, no que nos digan: 'fue la constructora', no que nos digan: 'fueron estas personas'; para mí estaría bien, porque ya tendríamos la cara de alguien y saber a quién le tenemos que reclamar y saber a quién le vamos a reclamar por lo que pasó", concluyó Patricia Salinas.

Peligran más tramos: Causa en Común

• **Por Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN civil Causa en Común aseguró que la preocupación tras los primeros análisis del desplome en la Línea 12 es que si por la mala soldadura que se tuvo al unir las vías, y que fue lo que produjo el accidente, hay riesgo de que pase lo mismo en otros tramos de la misma línea.

En entrevista con *La Razón*, María Elena Morera, directora de Causa en Común, dijo: "Lo que tendríamos que estar viendo es que si la soldadura fue el principal motivo por el que se desplomó la Línea 12 del Metro, podrían caer otras vías, lo que compromete la seguridad del transporte", señaló.

Foto: Cuartoscuro

MARÍA ELENA MORERA señaló que se debe dar mantenimiento a todas las líneas.

La activista dijo que la revisión debe llegar al fondo del problema, ya que en el 2014 se dijo que el diseño estaba mal, así como las vías y los vagones, lo que denota un problema de origen. "No creo que esa línea se deba seguir usando así, si no se arregla todo el proyecto, pero que aprovechen y le den un buen mantenimiento al Metro", dijo.

María Elena Morera estimó que las autoridades deben dar mantenimiento a todas las líneas del Metro en la capital con mayor presupuesto y por ello el Gobierno federal debe apoyar con más recursos debido a que a la autoridad capitalina no le va a alcanzar.

"Deberían destinar los recursos de los megaproyectos para el mantenimiento de la Línea 12, porque el Tren Maya le va a dar servicio a 500 personas y el Metro lo hace a 5 millones diariamente", dijo.

Además, aseguró que la investigación por parte del grupo de expertos que se prevé debe analizar toda la Línea 12 y sus materiales, porque se necesita saber en qué condiciones se encuentra y si hay confianza de seguirla usando.

Foto: Cuartoscuro

EL PRIMER RESULTADO del peritaje externo realizado a la Línea Dorada tuvo impacto en el mercado bursátil.

Carso se reserva comentarios tras el dictamen

LA EMPRESA señala que va a esperar el resultado final del peritaje; subraya que el resultado es aún preliminar

Redacción • La Razón

GRUPO CARSO indicó que no emitirá comentarios respecto al peritaje preliminar del accidente en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, que se dio a conocer este miércoles.

La firma CICSA, perteneciente a Carso, encargada de la construcción del tramo Olivos-Tezonco, en donde tuvo lugar el accidente, aseguró que será hasta que se conozcan las determinaciones del peritaje final cuando se pronuncien respecto al percance.

"CICSA no emitirá comentarios hasta que se conozca el peritaje final, dado que lo presentado hoy fue preliminar", respondió, a una petición de información realizada por *La Razón*.

el tip

Las acciones de la compañía francesa Alstom, otra de las participantes en el proyecto de la Línea 12 del Metro, finalizaron con una caída de 2.05 por ciento en la Bolsa de París.

Este miércoles, las autoridades capitalinas difundieron los resultados del primer peritaje de la empresa noruega DNV, a petición del Gobierno de la Ciudad de México, sobre el accidente en un tramo de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 personas fallecidas el 3 de mayo.

Los primeros resultados revelaron que el accidente fue provocado por una falla estructural asociada con al menos seis deficiencias en el proceso constructivo.

La obra fue realizada por el consorcio constructor integrado por las dos empresas mexicanas ICA y Carso, así como por la francesa Alstom.

El Grupo Carso construyó el tramo que va de Periférico Oriente a Zapotitlán, en donde se encuentra la vía Olivos-Tezonco, donde ocurrió el accidente, a través de CICSA, empresa que forma parte de su división de infraestructura y construcción.

Las acciones de Grupo Carso cerraron ayer con una pérdida de 2.11 por ciento tras conocerse el dictamen técnico preliminar del accidente en la Línea 12 del Metro, obra en la que participó Carso Infraestructura y Construcción (CICSA).

Los títulos finalizaron la sesión en la Bolsa Mexicana de Valores en un precio promedio de 64.53 pesos por acción, con un retroceso de 2.11 por ciento respecto a su cotización anterior, de 65.92 pesos. Así, el valor de capitalización de la compañía pasó de 149 mil 109 millones de pesos a 145 mil 965 millones.

64 Pesos con 53 centavos fue ayer el valor por acción

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Baja California avala el matrimonio igualitario

Con 18 votos a favor, 4 en contra y una abstención, el Congreso local reformó la Constitución estatal para extender la unión civil a personas del mismo sexo. Con esto, suman 17 los estados que han aprobado esta disposición, luego de que el martes Sinaloa se sumara.

OPOSICIÓN, ABIERTA A DISCUTIR REFORMAS DE AMLO. Los dirigentes de la alianza Va por México, conformada por PRI, PAN y PRD, manifestaron su disposición para discutir las propuestas del Presidente mientras no afecten a las instituciones o la población, por lo que están a la espera de que se presenten. Por separado, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Dulce María Sauri, señaló que la eliminación de legisladores plurinominales va en contra de la diversidad política en el país, y que en su momento estuvo en contra cuando una propuesta similar se presentó en el gobierno de Enrique Peña.

ENTREVISTA

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

FORMACIÓN: licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con estudios de Maestría en Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías por la Universidad Panamericana.

TRAYECTORIA: académico en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, subsecretario de Desarrollo Económico en el estado, diputado local, 2 veces candidato a presidente municipal de Morelia, gobernador electo de Michoacán.

Descarta cacería de brujas, pero tampoco habrá impunidad

"Tenemos para Michoacán un plan para los primeros 300 días"

EL GOBERNADOR ELECTO detalla que la primera etapa es de diagnóstico, la segunda, de atención financiera, y la última, de aplicación; va a iniciar la reconciliación en la entidad, dice

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

En 300 días, el próximo gobierno de Michoacán, que encabezará Alfredo Ramírez Bedolla, desarrollará la primera etapa para la transformación del estado, que contempla desde la reconciliación hasta la reactivación económica y el combate a la inseguridad.

El plan trazado por el gobernador electo fijó sus objetivos para que en este periodo se den los primeros pasos para cambiar la dinámica política, económica y social de la entidad.

En entrevista con *La Razón*, detalló que, de hecho, ya inició el trabajo de esos 300 días con la preparación de la transición. Puntualizó que no es un "cazafantasmas" para hacer una "cacería de brujas" de la actual administración estatal, pero subrayó que no habrá impunidad.

***La Razón* (LR): Después de recibir la constancia,** ¿cuáles son las primeras acciones a realizar como gobernador electo?

Alfredo Ramírez Bedolla (ARB): Vamos a hacer un recorrido por Michoacán para agradecer el apoyo que recibimos, pero también para iniciar la reconciliación, después de la elección, con todos los sectores del estado; con el sector productivo, con el sector social, con el sector académico. También estamos proyectando lo que será nuestro equipo de transición, un equipo incluyente, plural, un equipo que pretendemos sea de alto perfil, para enfrentar los grandes retos de Michoacán.

LR: ¿Cuáles son los desafíos que observa para la entidad?

ARB: Hay grandes retos; uno, por supuesto, es la recuperación económica y el tema financiero. Michoacán tiene grandes adeudos que agravan las finanzas del estado. También el tema de la reactivación económica para generar empleos y salir adelante. Además, el reto de la seguridad pública, que es un tema que no podemos de ninguna manera hacer a un lado, al contrario, como en otras partes del país tenemos que trabajar de manera coordinada en alianza con el Gobierno federal y todas las instituciones de justicia.

> Yo no soy cazafantasmas, tampoco me mueve la revancha ni mucho menos, al contrario, nos mueve la reconciliación, pero también, hay que decirlo, la administración saliente va a estar sujeta a auditorías de ley"

Foto • Eduardo Cabrera • La Razón

ALFREDO Ramírez Bedolla, gobernador electo de Michoacán, ayer.

LR: Precisamente, por este tema de la coordinación con el Gobierno federal, ¿ya tuvo la oportunidad de platicar con el Presidente Andrés Manuel López Obrador?

ARB: No, aún no. No hemos tenido comunicación con el Presidente, pero ya recibió a los compañeros Alfonso Durazo y Layda Sansores, y en estos días seguramente tendremos nosotros comunicación con él.

LR: ¿Fortalecerá la relación del Gobierno de Michoacán con el Gobierno federal?

ARB: Eso es prioritario, ya se acabó el pleito, vamos a poner fin al pleito inútil que había entre el Gobierno del estado de Michoacán y el Gobierno federal. Nosotros, yo lo digo, soy obradorista, soy fundador de Morena y vamos a trabajar en armonía y en alianza con el Presidente López Obrador.

LR: ¿Le va a solicitar apoyo al Presidente para atender algún pendiente específico?

ARB: Le vamos a solicitar concretar la federalización de la nómina educativa, que es una de las grandes demandas que tenemos en Michoacán, y que también esta concreción de la nómina educativa nos va a permitir salir del bache financiero, del déficit que tenemos en materia económica.

LR: ¿Ha tenido algún acercamiento o diálogo con el gobernador Silvano Aureoles?

ARB: No, no hemos tenido ninguna reunión, ningún acercamiento hasta hoy.

LR: ¿Cómo será el proceso de transición gubernamental?

ARB: Tiene que ser con base en la ley, el proceso de entrega-recepción legalmente empieza el 15 de agosto y nosotros asumiremos la gubernatura de Michoacán el 1 de octubre.

LR: ¿Haría un llamado al actual mandatario estatal para que se apegue a los criterios de ley en el proceso de transición?

ARB: Hasta ahorita no hemos visto ningún signo que nos delate que esté afectando o frenando la transición, porque legalmente inicia el 15 de agosto el proceso de entrega-recepción, sin embargo, desde ahora nosotros ya vamos a conformar nuestro equipo de transición, que debe estar a la de ya revisando cifras, proyectos, políticas, plan de Gobierno y todo lo que tenemos que dejar listo para cuando tomemos posesión. En los próximos 15 días esperamos ya tener listo el equipo de transición.

LR: ¿Considera hacer una revisión a fondo de la administración que le dejan?, ¿hará cacería de brujas?

ARB: Yo no soy cazafantasmas, tampoco me mueve la revancha ni mucho menos, al contrario, nos mueve la reconciliación, pero también, hay que decirlo, la administración saliente va a estar sujeta a auditorías de ley, a esclarecer una de las cuestiones que más llama la atención, que es la deuda que se contrató, en diciembre (de 2020), por 4 mil millones de pesos y que no hay claridad en qué se invirtió. Esto va a tener que ser auditado y esclarecido, porque también tiene que haber justicia y no impunidad, aunque tampoco es un tema que tengamos nosotros como prioritario, no haremos cacería de brujas, pero sí se aplicará la ley y las auditorías correspondientes.

LR: ¿Le preocupan las impugnaciones de Carlos Herrera Tello?

ARB: Nosotros estamos ya en la ruta de la transformación de Michoacán. Lo que muchos michoacanos nos han pedido es que recuperemos, reconstruyamos Michoacán, ya estamos en esa ruta. Del tema que me pregunta, es un derecho que existe en la ley de acudir a los órganos si hay alguna inconformidad, eso lo respetamos.

LR: ¿El llamado es a que dejen atrás el proceso electoral?

ARB: Eso es lo que nos están pidiendo los michoacanos, la diferencia es de casi tres puntos porcentuales, 50 mil votos, el pueblo de Michoacán ya está en otra dinámica, yo me sumo a esa dinámica, por eso convoco a la reconciliación y a la transformación del estado.

LR: Sobre el problema de la inseguridad, ¿tiene trazada alguna estrategia, un plan para los primeros cien días?

ARB: Nosotros tenemos planteado un plan de 300 días, los primeros 108 días iniciaron el lunes, que es la etapa de transición, incluyendo la entrega-recepción, hasta el 1 de octubre, para tener perfectamente el mapeo, los diagnósticos y los primeros proyectos estratégicos de impacto positivo para Michoacán. A partir del 1 de octubre y al día último de diciembre es la etapa en la que Michoacán siempre se ve impactado por el déficit financiero, por las finanzas que están muy complicadas, y en el Gobierno tenemos que atender esa complejidad. Y luego, 100 días a partir del 1 de enero al mes de abril, para entrar en la ruta de aplicar las primeras estrategias de desarrollo económico, de reactivación económica y completar estos primeros 300 días de manera positiva para los michoacanos. En materia de seguridad, como en el tema de reactivación económica, ya estamos elaborando los planes, que se basan en mucha coordinación con Michoacán y en una alianza permanente con el Gobierno de la República.

LR: ¿Pondrá especial atención en Tierra Caliente?

ARB: Son varias áreas, no puedo nada más señalar que el tema de la inseguridad está en una sola parte del estado, no vamos a estigmatizar ninguna zona del estado. La estrategia tiene que ser general y también con los estados vecinos, con Colima, Guerrero, Guanajuato, Querétaro y Jalisco, porque no podemos ver el tema de la seguridad como una ínsula, como si fuera un tema aislado, es un tema regional. Buscaré la coordinación con todos los estados vecinos, sin importar de qué partido político sean.

• SOBRE LA MARCHA

Por **Carlos Urdiales**

Redes de odio y desinformación

urdiales@prodigy.net.mx

Modular humores sociales a través de redes, es lo de hoy. Cadenas de WhatsApp, publicaciones en Facebook, Twitter, Instagram y TikTok, son nuestro retrato virtual.

A veces fidedigno, a veces no. Asumir que los enjambres sociales informan es fácil, hasta políticamente correcto. Pero no.

Lucía Alarcón, editora general de *Harper's Bazar México*, hasta que un tuit real, pero ajeno a la verdad, le valió una andanada de sincero odio en las benditas redes. La casa editorial en Estados Unidos intervino, pero la suerte de la experimentada profesional está echada.

Lucía Alarcón posteó y luego borró una liga a un video en YouTube (https://www.youtube.com/watch?v=v--BuHXVA70&t=3s) en el cual varias personas dan testimonio de su vida, preferencias sexuales y creencias religiosas. Punto. En el material no se habla de terapias de conversión. Alarcón, desde sus personales convicciones, escribió: "Jesús cambia vidas". Hasta ahí.

A partir de la publicación a @LuciaAlarcon le llovió. Con todo rigor y vehemencia, activistas y organizaciones defensoras de derechos humanos y de la comunidad LGBTQ atizaron a la editora. Las mal llamadas terapias de conversión para "curar" la homosexualidad o una identidad de género distinta a la biológica están tipificadas como delitos en el Código Penal.

Son torturas, secuestros y violaciones a la libre expresión de la personalidad de cada persona. En más de 65 países se consideran legales y aplicables. En México no. El video que retuiteó Lucía Alarcón no promueve ningún tratamiento.

Alarcón entendió, por la mala, que la privacidad en redes sociales no existe. Fue una acción tan personal como respetable; no alentó nada ilegal desde su cuenta personal, no corporativa. Pero dio igual.

Va a aprender más sobre inclusión y tolerancia, ofreció disculpas a quienes se sintieron ofendidos. No esparció mensaje de odio. Los recibió. Y de intolerancia, también. La corrección política la va a separar de un cargo que desempeñaba con talento. En las redes todo es personal. La conducta virtual impacta más que la probidad —real— de cada ser humano.

Otra cara de la misma moneda es lo sucedido con los influenciadores virtuales que, debido a su alcance en redes sociales, se convierten a sí mismos en una marca que puede, según precio y acuerdo, apoyar a otros membretes, productos o incluso partidos políticos.

Las y los atractivos *influencers* espontáneamente nadan en sincronía, recomendaron el PVEM a sus seguidores y fans. Casuales, pero siguiendo el mismo guion, los y las famosas platicaron su encanto con las propuestas del partido político 24 horas antes de la votación, dejando a la conciencia de cada uno cómo sufragar.

Burla a la veda electoral, al pomposo periodo denominado de reflexión. Maña probada una y otra vez. Multas que salen baratas frente al botín presupuestal obtenido. Las redes sociales regulando a las redes sociales no es más que otra utopía que tarde o temprano deberá tener un abordaje legislativo capaz de sortear lapidarias e ignorantes sentencias, de ser modernos censores de infinitas libertades. Y libertinajes.

Twitter: @CarlosUrdiales

Los envenenó la guerra sucia: AMLO

"En CDMX no supieron ni por quién votaron"

EL PRESIDENTE asegura que ganadores en la capital son impresentables; no ve entre adversarios a alguien con prestigio para presidenciable; respalda a Ebrard y a Sheinbaum

• **Por Sergio Ramírez**
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que a los capitalinos los envenenaron con la guerra sucia y por eso "no supieron ni por quién votaron" al hacerlo por el bloque opositor.

"Con todo respeto nuestros adversarios están muy menguados, no tienen personas con prestigio, gente honesta, íntegra, no tienen gente que le tenga amor al pueblo. Vean quiénes ganaron aquí con la alianza conservadora, la gente ni siquiera supo por quién votó, son impresentables, fue el coraje", aseguró.

En conferencia de prensa denunció que sus adversarios hicieron una "guerra sucia" con el accidente de la Línea 12 del Metro y asegurando "que se estaba dejando sin apoyo a los niños con cáncer, que no se estaba apoyando a las madres solteras, que no se apoyaba a los comerciantes, a los pequeños, medianos empresarios, todo ese tipo de cosas. ¡Ah y el comunismo!".

> **"VEAN QUIÉNES** ganaron aquí con la alianza conservadora. La gente ni siquiera supo por quién votó. Son impresentables. Fue el coraje, porque los envenenaron con la guerra sucia"
>
> **Andrés Manuel López Obrador**
> Presidente de México

Aseguró que el PAN, PRI y PRD, que ganaron siete alcaldías que gobernaba Morena, como Azcapotzalco, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Coyoacán, Tlalpan, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, fueron apoyados por los medios de comunicación, con honrosas excepciones.

"Sí se pasaron ahora con la campaña y una de las pruebas es el manejo que tiene que ver con el lamentable accidente, la desgracia donde perdieron la vida 26 personas en el Metro", dijo.

Al ser cuestionado respecto a si ese suceso repercutirá en las aspiraciones políticas del canciller Marcelo Ebrard y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó su respaldo a ambos y acusó que los opositores quieren ponerlos a pelear.

"Ni Marcelo ni Claudia van a caer en la trampa, y como lo dije la vez pasada, nosotros tenemos muchísimos con posibilidad de llegar a ser presidentes, mujeres y hombres, el problema lo tienen ellos (los opositores), de dónde los van a sacar?, cuestionó.

El mandatario ironizó cuestionando si van a utilizar a un personaje famoso o van a intentar fabricar a alguien. "¿Van a meter al mercado a un personaje como se introduce al mercado un producto chatarra?".

Foto: Eduardo Cabrera • La Razón

LOS GOBERNADORES electos de Morena, con el dirigente y la secretaria general, ayer.

Morenistas electos alistan refundación de la Conago

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

AL SUMAR 17 gobiernos estatales, tras los comicios del 6 de junio, Morena anunció que propondrá la "refundación completa" de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

El presidente del partido, Mario Delgado, se reunió con 10 gobernadores electos en las pasadas elecciones —no estuvo Layda Sansores, de Campeche, por el deceso de su hermano— y acordaron que plantearán que prevalezca la Conago, pero con una nueva relación con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Delgado aseguró que los gobernadores "pedinches" ya se separaron de esta organización, en referencia a los 20 que actualmente integran la Alianza Federalista, y agregó que corresponderá a los gobernadores electos decidir si concretan la refundación de la Conago o integran una nueva asociación de mandatarios de la Cuarta Transformación.

Los gobernadores electos firmaron un acuerdo-compromiso con la 4T y anunciaron su respaldo a las reformas planteadas por el titular del Ejecutivo federal en materia electoral, para la Guardia Nacional y del sector eléctrico.

Alfonso Durazo, gobernador electo de Sonora, señaló que la propuesta de integrar la Guardia Nacional a la Defensa Nacional es para evitar que se deforme.

Mientras que Víctor Castro, de Baja California Sur, subrayó que el Presidente no va a tener incondicionales, sino "compañeros de trabajo que construyamos una República con fraternidad. Es un honor estar con Obrador para trabajar, no para ser incondicionales".

RATIFICAN MULTA AL PARTIDO. Morena incurrió en una falta al atribuirse de forma indebida el programa de vacunación contra el Covid-19, confirmó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que ratificó la sanción por 268 mil 860 pesos.

Durante la sesión pública determinaron que el partido cometió una falta al difundir, el 20 de marzo de 2021, un tuit en el que aseguraban que "distribuimos y aplicamos la vacuna contra el Covid-19 de manera gratuita para todas y todos".

Los magistrados subrayaron que los partidos no pueden apropiarse de los programas sociales como si participaran en su ejecución.

> **el dato**
> **El TEPJF** falló a favor de la CNHJ de Morena, que no incluyó a Porfirio Muñoz Ledo como candidato a una diputación, pues éste no se inscribió.

Y agregó: "¿Quién, Claudio, la esposa de Felipe Calderón, Quadri, va a regresar Diego, Chong, quién? Loret de Mola porque puede ser, o Krauze o Aguilar Camín, de dónde, creen que el pueblo está dormido".

Recomendó a sus adversarios políticos que "le echen ganas, sí se puede", además de que en el país se vive una democracia en la que hay libertades donde el pueblo decidirá a sus gobernantes.

"Pensaban que iba a ser fácil en la intermedia: 'ah, no, ahí lo derrotamos y se acaba el proyecto y volvemos por nuestros fueros y que siga la corrupción'. No pudieron. Ojalá y ellos vayan entendiendo que son otros tiempos y que ya no se permite robar, prohibido robar, se acabó la robadera", enfatizó el mandatario.

Reiteró que a partir de septiembre de 2024, al concluir su mandato como Presidente de la República, se retira de la política porque "yo odio a los tiranos, soy demócrata y soy maderista, estoy a favor del sufragio efectivo y de la no reelección".

Emite 2 millones de "cachitos" que costarán $250 cada uno

Lotería rifa palco en el Azteca que usaban los expresidentes

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EN SORTEO del 15 de septiembre van también casas de *El Chapo* y *El Señor de los Cielos*; es la primera vez que se incluyen premios en especie; recaudado se usará en educación, salud...

La Lotería Nacional (Lotenal) anunció el Gran Sorteo Especial 248, a celebrarse el próximo 15 de septiembre, donde serán rifados un palco en el Estadio Azteca de expresidentes, casas de los narcotraficantes Joaquín *El Chapo* Guzmán y Amado Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*, así como departamentos y terrenos.

Margarita González-Saravia, directora de Lotenal, informó ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador que esta será la primera vez que se rifarán 22 premios en especie, los cuales se encuentran en Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Guerrero y Sinaloa.

En conferencia, dijo que se emitirán dos millones de "cachitos" de la Lotería, cuyo costo por cada uno será de 250 pesos, los cuales serán puestos a disposición del público en general a partir del 21 de junio en todos los expendios del país.

Detalló que el palco A-37 en el Estadio Azteca es el premio especial, que será para un solo ganador o ganadora, el cual tiene vigencia hasta el año 2065, e incluye mantenimiento por 10 años; cuenta con 20 asientos, baño, cocineta y 20 lugares de estacionamiento, el cual tiene un valor comercial de 20 millones de pesos; fue adquirido en 1984 por funcionarios de Pronósticos Deportivos y por mucho tiempo fue utilizado por los Presidentes de la República en turno.

"El palco se va a sortear y resortear hasta que salga el mismo día 15, hay premios que a veces no salen, porque no se compró el billete, se va a resortear y se entregará de inmediato al ganador", expuso.

González Saravia dijo que los premios incluyen el pago de impuestos, al tiempo de agradecer al Colegio de Notarios que ayuda en los gastos de escrituración, que ya incluye el premio. Precisó que no son propiedades nuevas, son bienes confiscados a la delincuencia.

Por ello será rifada una casa de Culiacán, Sinaloa, de 395 metros cuadrados, con valor a 3.8 millones de pesos, que perteneció a *El Chapo* Guzmán, la cual es icónica porque de ahí logró evadirse de las fuerzas federales el 16 de febrero de 2014, utilizando un pasadizo secreto.

Además, la Casa Pedregal de San Ángel, de Cráter 525, alcaldía Álvaro Obregón, que fue propiedad del líder del Cártel de Juárez, Amado Carrillo, de 3 mil metros cuadrados y que había sido subastada en mayo de 2020 por 49.7 millones de pesos, pero nadie la adquirió.

La mansión incautada por la PGR hace más de 20 años cuenta con piscina cubierta, 9 habitaciones, jacuzzis y saunas, así como un salón de fiestas.

Otras propiedades que serán rifadas son un departamento en la Zona Dorada de Acapulco y una casa en el fraccionamiento Club de Golf, de Zihuatanejo, Guerrero; un rancho en Xochitepec, Morelos; otra más en Tlajomulco, Jalisco, y otras tres en Querétaro, Tlaquepaque y Silao.

López Obrador dijo que "todo lo que podamos rifar para que lo que se obtenga se destine al desarrollo del país, educación, salud, construcción de caminos en ciudades marginadas para ayudar a la gente pobre".

Foto: Cuartoscuro

LA DIRECTORA de la Lotería Nacional y el Presidente, ayer.

el dato

La Lotenal informó que no se pagó ningún "rescate" ni se aceptaron chantajes de la organización Avvard, que "hackeó" la página oficial de la institución el pasado 14 de mayo.

Inaugura Rutilio Escandón Centro de Salud reconvertido

Redacción • La Razón

EN EL MUNICIPIO de Copainalá, donde se puso en marcha la reconversión del Centro de Salud Urbano con Hospitalización, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas reiteró que esta obra es parte de los más de 150 hospitales y clínicas que, en los casi tres años de su gobierno, se han reconvertido, construido, remodelado y equipado en Chiapas, con el único fin de que al pueblo no le falte nada en materia de salud.

Ante la presencia del representante de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Cristian Morales Fuhrimann, el mandatario subrayó que para su gobierno la salud es fundamental y no escatimará recursos para que toda la ciudadanía cuente con espacios médicos dignos y de calidad, y con atención oportuna y eficaz en los servicios integrales del primer nivel.

"Chiapas cuenta con un gobierno que ha marcado la diferencia, porque no pierde el tiempo ni gasta el presupuesto del pueblo en superficialidades; tenemos economías y trabajamos de manera austera e integral para sacar adelante las propuestas más sensibles y darle al pueblo todo lo que necesita; por eso, nos mantenemos sumados en la búsqueda del bien común y por el bienestar de todas y todos, sin distinción", manifestó.

Señaló que gracias a la actitud resiliente y disciplinada de la ciudadanía, Chiapas es el estado que más tiempo lleva en semáforo verde y con la tasa más baja de defunciones en todo el país por la pandemia del Covid-19; asimismo, se destaca por registrar una disminución importante de muerte materno infantil, del dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores.

Luego de recorrer la Feria de Salud Regional y constatar las acciones que del Programa Familias Fuertes "Amor y Límites", el mandatario felicitó a las y los chiapanecos que se sumaron a esta iniciativa.

Por su parte, Morales Fuhrimann destacó que la familia representa un núcleo privilegiado para transmitir valores, creencias, normas y códigos de conductas.

Foto: Especial

EL GOBERNADOR de Chiapas (centro) entregó también reconocimientos.

"**CHIAPAS** cuenta con un gobierno que ha marcado la diferencia, porque no pierde el tiempo ni gasta el presupuesto del pueblo en superficialidades; trabajamos de manera austera e integral para darle al pueblo todo lo que necesita"

Rutilio Escandón
Gobernador de Chiapas

• ANTROPOCENO

Por **Bernardo Bolaños**

Nuestra cabezota y los otros animales

bernardo.bolanos@razon.com.mx

Me abruman a veces tantas relaciones laborales, familiares, políticas, incluso de libre amistad, multiplicadas por chats y redes sociales. Lo propio de nosotros, primates superiores, es un cerebro grande que ha evolucionado porque han crecido nuestras poblaciones. Entre Lucy, nuestra tatarabuela Australopithecus, y los primeros Homo Sapiens, lo que más cambió fue el tamaño de sus respectivas hordas y el de sus respectivos cerebros. Somos el mono de la multitud con su correspondiente cabezota.

Insomne, abro los ojos hoy de madrugada, pensando en los varios conocidos que las recientes elecciones han dejado en duelo, porque apostaron sus ideas, tiempo y dinero. Candidatos que se la jugaron con un partido y por un proyecto; que perdieron y que ahora deben recomenzar. La política es una actividad humana extremadamente compleja.

Mi insomnio pasa revista, después, a mi familia extendida y sus problemas. No pocas de nuestras tensiones vienen, como entre los chimpancés, de la aceptación de pirámides "naturales": ¿tenemos un hermano alfa, una tía alfa, etcétera? Luego pienso en mi trabajo: el reparto de cargas, las alianzas con los afines, la renovación de puestos. Uff, es difícil ser un ser humano; ni con la supercomputadora que cargamos sobre los hombros podemos calcular siempre las soluciones sociales correctas.

Pero esta madrugada, en mi insomnio, suena el canto de una primera ave cantora. Su silbido es claro y complejo. Desde el árbol llama a otras o marca su territorio, no sé. Más tarde se suma un bullicio enorme de graznidos y piopíos que anuncian el amanecer.

Anoche, antes de irme a dormir, regué las plantas con el agua cosechada de la lluvia en una simple cubeta. Y sentí orgullo por ver al puñado de caracoles que ha crecido en mi humilde huerto urbano. Huerto urbano es mucho decir: entre mis macetas. Es una satisfacción, para alguien que aspira a ser ecologista, presenciar las hazañas de la naturaleza. Entre la lavadora de ropa y el tendedero, patinando sobre el techo impermeabilizado del edificio de departamentos, los caracoles se pasean. No digo "mis caracoles", no los compré, ni los traje. Ellos vinieron a habitar este pedacito de tierra y plantas.

Pero es muy difícil ser un caracol en el Antropoceno. Cuando algún vecino sube a su cuarto de lavado puede aplastar a los caracoles patinadores. Si yo colocara un letrero que dijera "¡Cuidado con los caracoles!", es probable que algún vecino exigiría expulsarlos, llamándolos plaga o asociándolos con una supuesta humedad del techo. Ser animal no humano es vivir bajo amenaza permanente de ser desterrado o aniquilado.

Escrita hasta aquí mi columna, descubro en Netflix la serie *Sweet Tooth*. No es la propaganda de un grupo animalista, sino una obra artística. Viene de un cómic exitoso, es decir, de la cultura popular (que se conecta con el imaginario colectivo). Trata de una pandemia y de higienismo histérico, de ecologistas radicales y de personas no violentas conectadas con el mundo animal. Sí la recomiendo.

Twitter: @bernardobolanos

MÁS VOTOS NULOS QUE PARA ELLOS

De acuerdo con los cómputos distritales, entre las tres fuerzas políticas no alcanzaron ni siete por ciento de los sufragios:

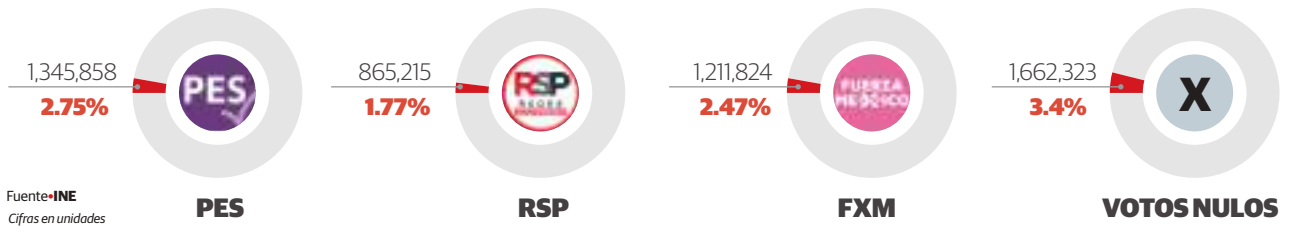

Fuente • INE
Cifras en unidades

INE define a interventores que vigilarán sus bienes

Inicia liquidación del PES, FXM y RSP

• **Por Magali Juárez y Otilia Carvajal**

RECURSOS de fuerzas políticas, para pagar a trabajadores, proveedores, impuestos y sanciones; representantes de los partidos que no alcanzaron 3% de votos no manifiestan desacuerdo

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) dio inicio al proceso de liquidación de los partidos Encuentro Solidario (PES), Fuerza por México (FXM) y Redes Sociales Progresistas (RSP), que no consiguieron el 3 por ciento de la votación mínima requerida para conservar su registro en los comicios del pasado 6 de junio.

En sesión extraordinaria, se llevó a cabo la insaculación de entre 68 especialistas de los responsables de vigilar los bienes y recursos de los partidos mientras el Consejo General del INE concreta el proceso de la pérdida de registro.

Debido a que la Comisión no logró contactar a los tres primeros interventores seleccionados, se procedió con los siguientes en la lista para definir a Héctor Alberto Romero Fierro, para el PES; José Gerardo Badín Cherit, para FXM, y Gerardo Sierra Arrazola, para RSP.

A ellos se les hizo de su conocimiento las facultades, obligaciones, condiciones de la contratación y oferta económica.

Los consejeros electorales que forman parte de la Comisión de Fiscalización, Adriana Favela, Carla Humphrey, Ciro Murayama, Uuc-kib Espadas Ancona y Jaime Rivera avalaron el procedimiento.

Corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver las impugnaciones que se presenten en torno a los votos obtenidos por los tres partidos.

Los cómputos distritales de la elección federal refieren que Encuentro Solidario obtuvo 1.3 millones de sufragios (2.7 por ciento de la votación), Fuerza por México alcanzó 1.2 millones (2.4 por ciento) y Redes Sociales Progresistas consiguió 868 mil 515 votos (1.7 por ciento).

En su edición de ayer, *La Razón* dio cuenta de que estas tres fuerzas políticas representaron, en sus apenas ocho meses de vida, un costo al erario por 564.6 millones de pesos, que forman parte de los siete mil millones de pesos que en casi 25 años se les han otorgado a partidos con un periodo de vida efímero.

Durante la sesión de la Comisión de Fiscalización asistieron los representantes de los tres partidos, quienes no manifestaron algún desacuerdo con el inicio del proceso de liquidación.

De acuerdo con el artículo 97 de la Ley General de Partidos Políticos y 395 del Reglamento de Fiscalización, los recursos con los que cuenten las fuerzas políticas durante el proceso de liquidación serán utilizados para cubrir sus obligaciones con los trabajadores y sus obligaciones fiscales, así como pagar sanciones administrativas y atender los compromisos con proveedores y acreedores.

Si existen remanentes, los fondos serán transferidos a la Tesorería de la Federación y en el caso de los bienes inmuebles se transferirán al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

LES FALTAN PROPUESTAS: MORENA. Los partidos que perdieron el registro estas elecciones necesitan propuestas claras y candidatos que no sean de relleno para mantenerse, consideró el diputado de Morena Gustavo Callejas Romero.

En febrero, el legislador presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones en materia electoral para aumentar el umbral de votación de 3 a 4 por ciento para que un partido político conserve el registro.

"El tema es incrementar el porcentaje de votación, con el objetivo de hacer más competitivos a dos partidos y, a su vez, disminuir el gasto", indicó.

Callejas Romero expuso que ante la poca probabilidad de un periodo extraordinario en San Lázaro, quedaría como una propuesta para la siguiente Legislatura. Bajo este criterio, en estas elecciones hubieran perdido el registro también los partidos del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD).

el tip

Desde la cuenta de Twitter del PES, presuntamente hackeada, se emitieron ayer mensajes a favor del matrimonio igualitario y se apuntó a un posible adeudo con el encargado de su manejo.

7
Partidos nacionales habrá tras concluir la desaparición de los tres

Barbosa perfila mantener coordinación con vecinos

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, informó que buscará y mantendrá el trabajo coordinado, sobre todo en materia de seguridad, con sus homólogos electos y en funciones de Tlaxcala, Guerrero, Hidalgo, Ciudad de México, Oaxaca y Veracruz.

En videoconferencia de prensa, el titular del Ejecutivo refirió que, desde el inicio de su administración, mantiene relaciones institucionales con los gobiernos de las entidades colindantes, por lo que continuarán los trabajos para generar estrategias que mejoren la seguridad en las zonas limítrofes.

Indicó que es necesario que siga la comunicación con dichos gobiernos, para agilizar la ejecución de acciones en diversas índoles.

"Respecto al tema de convenios de seguridad, sí, tengo suscrito un convenio de colaboración con el gobierno de Tlaxcala que seguramente lo refrendaremos con la gobernadora electa cuando entre en funciones, con Veracruz, con Hidalgo; también haremos el convenio con Oaxaca y con Morelos", señaló el mandatario.

Foto • Especial

EL GOBERNADOR de Puebla, en videoconferencia, ayer.

Barbosa Huerta agregó que también su gobierno trabajará coordinadamente en temas de seguridad con el nuevo comandante de la XXV Zona Militar, General Gerardo Mérida Sánchez.

•PULSO POLÍTICO

Reaccionan Ebrard, Mancera y Delgado

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Por **Francisco Cárdenas Cruz**

Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, exjefes de Gobierno de la CDMX, y Mario Delgado, quien fuera secretario de Finanzas del primero, reaccionaron de inmediato tras darse a conocer el primer informe preliminar del dictamen sobre las causas del accidente en la Línea 12 del Metro, atribuidas a una falla estructural y a deficiencias en el proceso de construcción, y coincidieron en esperar una informe técnico final que las determine.

En un tuit, el actual canciller escribió que estará atento a la investigación de la empresa DNV, particularmente a las cuatro preguntas de ésta sobre diseño, si se cumplieron los materiales de construcción requeridos y en la ejecución de la misma; el hoy senador del PRD aseguró que los peritajes realizados indican que hubo un mantenimiento adecuado; el presidente de Morena rechazó tener responsabilidad en el colapso y asumió la de haber conseguido el financiamiento, y Claudia Sheinbaum anunció la rehabilitación de la Línea dañada.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después de que el director de la empresa Det Norske Veritas, Eckchard Hinrichsen, presentara un primer dictamen sobre lo sucedido en la Línea 12, afloró lo que seguramente originará un enfrentamiento por reparto de culpas entre el secretario de Relaciones Exteriores y su sucesor al frente del gobierno capitalino, que hoy lidera la bancada perredista en el Senado: la insistencia de aquél en que la indagatoria "debe abarcar también el mantenimiento", como lo advirtiera en la carta que envió a *The New York Times*.

Mancera, a su vez, expresó su confianza en que las investigaciones se mantengan sin tintes políticos, al subrayar que de acuerdo a lo que se informó ayer, el mantenimiento a la Línea que se desplomó, y que Ebrard ha puesto en duda, fue el correcto, y que le da más confianza que en aquellas participen especialistas del Colegio de Ingenieros, y otras instancias independientes.

El anuncio de la designación de Ken Salazar como nuevo embajador de Estados Unidos en México, confirmó lo que desde hace varias semanas se había anticipado: que quien fuera Secretario del Interior en el gobierno de Barack Obama y amigo cercano y de confianza del presidente Joe Biden, reemplazará a Christopher Landau.

Inició el INE el proceso de desaparición de Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Fuerza por México, los tres mini-partidos a los que inexplicablemente se les otorgó registro para participar y, supuestamente, "sumarle votos" a Morena en la Cámara de Diputados, y asegurarle mayoría calificada, que ninguno obtuvo ni siquiera para poder sobrevivir, luego de las lamentables "campañas" que realizaron sus candidatos.

Igual que desde su creación, la Guardia Nacional genera polémica, ahora ante la propuesta presidencial de que se incorpore a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Twitter: @MXPulsoPolitico

•HABLANDO DE DERECHOS

A 10 años "de la Reforma" Constitucional

Por **Jacqueline L´Hoist Tapia** •
Facebook: Jacqueline L'Hoist / Instagram: Jacqueline.lhoist

Muchos de los logros que como país hemos alcanzado, se lo debemos a la reforma que se hizo a nuestra Constitución el 10 de junio del 2011 y que se conoce como "LA REFORMA". Sin embargo, por estos días de proceso electoral, ella, la madre de los derechos humanos, pasó inadvertida en su conmemoración. Su reforma fue acompañada por la academia, la sociedad civil organizada y la Oficina del Alto Representante de Derechos Humanos en México. Esta reforma tiene un antecedente muy importante: "El diagnóstico de derechos humanos", documento que logró hacer un análisis de la situación real de México en esta materia y de emitir un programa de acción.

El capítulo I de la Constitución se denominaba "Garantías individuales", con la reforma se modificó su texto al de "Los Derechos Humanos y sus Garantías", con el fin de ampliar el reconocimiento de los derechos humanos y establecer su efectiva protección. Estos cambios han impactado de manera importante en la vida de las personas mexicanas, en donde todas y todos, sin distinción alguna, podemos gozar de nuestros derechos en igualdad de condiciones, lo cual ha significado en una multitud de avances.

Varios fueron los motivos que impulsaron esta reforma y que, por su contenido, la han convertido, hasta el día de hoy, en el cambio constitucional más importante en materia de derechos humanos y que, por tanto, ha tenido un impacto transversal en la forma en que actualmente aplicamos y entendemos el derecho, al cambiar el paradigma de derechos humanos en nuestro país, logrando reconocer para todas las personas que viven y transitan en México.

Para garantizar la protección más amplia de los derechos humanos, uno de los cambios que lo garantizó fue el marco internacional, en donde no sólo era ceñirse a la firma y ratificación de los acuerdos internacionales, sino del cumplimiento de los compromisos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte, con lo que se obtiene el rango constitucional de éstos, así como el cambio de la terminología anacrónica de garantías individuales a una posición de derechos humanos y, por supuesto, una motivación más fue la de facultar a la SCJN para hacer declaraciones generales de inconstitucionalidad.

Hoy podemos leer con mucha claridad que en los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales, así como de las garantías para su protección, en donde todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizarlos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Quedando prohibida la esclavitud y toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

• *Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM*

Twitter: @jacquie_LHoist

Foto: Especial

ALFREDO DEL MAZO, gobernador, en el Parque Ambiental Bicentenario, ayer.

Edomex da Certificados Ambientales

Redacción • La Razón

POR SU RESPONSABILIDAD social y compromiso con el cuidado de la naturaleza, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, entregó 175 Certificados Ambientales a empresas y unidades hospitalarias de la entidad, a quienes reconoció e indicó que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad que une a toda la sociedad mexiquense.

"Estamos haciendo entrega de 175 Certificados Ambientales de Industria Limpia y Empresa Limpia que, por su responsabilidad social y su compromiso con el medio ambiente, los han logrado obtener. Quiero hacer un reconocimiento a todos los que participan en este programa, e invitar a que más empresas se sumen a esta iniciativa", dijo.

el tip

Dependiendo su giro, las organizaciones pueden obtener uno de los tres certificados: Certificado de Industria Limpia, Certificado de Empresa Limpia y Certificado de Municipio Limpio.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente, celebrado el 5 de junio, el mandatario estatal felicitó a compañías como Nutrigo, Bimbo, Mexicana de Lubricantes o Cementos Apaxco, que han implementado acciones como la sustitución de lámparas de halógeno por iluminación LED, programas de Cero Residuos Sólidos y de tecnologías para la reducción de emisiones contaminantes, o la adopción de sistemas de captura de agua y de tratamiento de aguas residuales, entre otros.

También destacó el trabajo de los hospitales Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda, el Hospital Municipal Villa Victoria, y al Hospital General de Chalco, por su infraestructura para la separación de residuos biológicos, infecciosos y hospitalarios.

En el Parque Ambiental Bicentenario, donde estuvo acompañado por el Secretario del Medio Ambiente, Jorge Rescala Pérez, Del Mazo Maza enfatizó que mediante estas acciones, las empresas mejoran sus procesos productivos, generan ahorros en consumo de agua, energía y mantenimiento de equipos y fortalecen la gestión de residuos y cumplen con las normas aplicables, lo que evita multas y retrasos en sus actividades.

Asimismo, explicó que el Programa de Auditoría Ambiental del Estado de México es un esquema basado en la confianza y mediante él se otorga este certificado, en el que empresas, organizaciones y municipios participan voluntariamente, buscando certificar sus procesos.

• BAJO SOSPECHA

Ayotzinapa, para ocultar el presente

bibibelsasso@hotmail.com
Por **Bibiana Belsasso**

Hace un par de días, el diario estadounidense *The New York Times* realizó un reportaje a fondo sobre el colapso del Metro de la Ciudad de México, donde fallecieron 26 personas y hubo más de 80 heridos.

La investigación periodística mostraba que fueron fallos de construcción que llevaron al colapso de la Línea 12, según el peritaje independiente.

La publicación desató una crisis política en la Ciudad de México, donde todos los actores buscan echarle la culpa a alguien más.

Ayer, el Gobierno de la Ciudad tuvo que dar a conocer el peritaje en el que se respaldan las conclusiones de la investigación realizada por *The New York Times*, en el cual se dice que los fallos de construcción condujeron al desplome.

Y es que ese colapso del Metro va a ser para el Gobierno del Presidente López Obrador, lo que fue la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa para el Gobierno de Peña.

Por alguna razón, en estos días y, sin justificación, se intenta revivir la historia de los 43 jóvenes normalistas.

Jhosivani Guerrero de la Cruz es el segundo de los 43 normalistas desaparecidos del caso Ayotzinapa que es identificado en esta administración federal.

Este martes 15 de junio se dio a conocer que el Laboratorio de Genética de la Universidad de Innsbruck, Austria, confirmó que una de sus vértebras fue identificada, así lo dio a conocer Vidulfo Rosales, uno de los abogados de los padres de los 43, tras salir de una reunión en Palacio Nacional.

Rosales indicó que se trata de los restos enviados a Austria, y que fueron hallados en la barranca La Carnicería, en un ejido de Cocula, a 800 metros del basurero del municipio.

Lo cierto y lo grave de esta información es que la identificación de este joven ya se había dado a conocer el 16 de septiembre de 2015, por la entonces procuradora general de la República, Arely Gómez. En esa ocasión, en conferencia de prensa dijo: "los datos de ADN mitocondrial, obtenidos para la muestra ósea 16-29102014, proporcionan evidencia moderada de perfil de la víctima de 16-29102014, coincidente con la madre de la persona desaparecida, Jhosivani Guerrero de la Cruz".

Los restos de Jhosivani fueron analizados en años distintos por la misma Universidad de Innsbruck, pero con una metodología distinta.

Lo que se tiene ahora es la certeza de que la Universidad de Innsbruk, en dos momentos distintos, estudió los restos de Jhosivani.

En esa ocasión los padres de los 43 normalistas rechazaron el informe de la PGR, cuando el dictamen daba 17 por ciento de certeza de que eran los restos del joven, hoy son del 99.99 por ciento.

Además de Jhosivani, en 2020 Omar Gómez Trejo, jefe de la unidad para el caso de la Fiscalía General de la República, dio a conocer que habían identificado los restos de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre.

De acuerdo con el funcionario, los restos de Christian se obtuvieron durante la diligencia realizada del 21 al 29 de noviembre de 2019, en la misma barranca de La Carnicería.

Y en la administración pasada identificaron los restos de Alexander Mora Venancio. En esa ocasión, en el expediente se señalaba que los restos de este joven fueron identificados junto a los de Jhosivani, en el basurero de Cocula.

La investigación de los hechos y la búsqueda de los estudiantes desaparecidos continúan abiertos a casi siete años.

Recordemos que la Fiscalía General de la República informó, en julio de 2020, que la investigación por el caso Ayotzinapa daba un nuevo giro para terminar con la llamada "verdad histórica", del entonces procurador general, Jesús Murillo Karam, eso incluía un nuevo lugar, el cual evidenciaba que los restos de los 43 estudiantes no habían sido quemados en el basurero de Cocula y tirados al río San Juan, así como 46 nuevas órdenes de aprehensión en contra de exfuncionarios, y las liberaciones de los líderes de Guerreros Unidos y policías municipales.

No se puede cambiar la verdad. De lo que se tiene certeza es de que por lo menos 17 jóvenes fueron incinerados en el basurero de Cocula, o a pocos metros, y es lo que estamos corroborando con la doble identificación de Jhosivani.

Lo que sucedió esa noche fue una verdadera tragedia, lo hemos escrito en este espacio una y otra vez. Estos jóvenes inocentes fueron confundidos y el grupo que opera en Iguala pensó que pertenecían al rival de Los Rojos, porque quien los llevaba sí tenía relación con ese grupo criminal.

Así es como terminó la vida de Jhosivani, de tan sólo 20 años, cuando la noche del 26 de septiembre de 2014 y la madrugada del 27 fue atacado en Iguala, Guerrero, junto con sus compañeros de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa.

El joven normalista quería ser maestro, porque en su comunidad no había muchas oportunidades de acceder a la educación; entre sus objetivos estaba dar clases a niños y adultos.

Hoy quienes lo mataron están libres por supuestas faltas al debido proceso, delincuentes confesos. Agustín García Reyes, *El Chereje*, Jonathan Osorio Cortés, *El Jona*, Patricio Reyes Landa, *El Pato*, y Salvador Reza Jacobo, *El Wereke*, todos aseguraron que las órdenes las dio Gildardo López Astudillo, alias *El Gil* o *El Cabo Gil*, quien fue liberado, junto con sus cómplices, argumentando que fueron torturados durante su detención.

Ayotzinapa es un caso en donde no se ha hecho justicia y solamente se ha politizado. Lo mismo va a suceder con las víctimas del Metro en la Ciudad de México. Todo parece indicar que la justicia nunca va a llegar ni a las familias de quienes murieron ahí, ni a los heridos, pero sí va a dar mucho para el golpeteo político y para echar culpas.

Lista para declarar

Foto • Especial

PADRES de los normalistas, a su salida de Palacio Nacional, el pasado martes, tras una reunión con el Presidente, el fiscal Alejandro Gertz y el fiscal del caso, Omar Gómez,

Foto • Especial

LOS GOBERNADORES de Guanajuato (1) y Jalisco (2), con miembros de la industria.

Van por producción sustentable del tequila

Redacción • La Razón

LOS GOBERNADORES de Jalisco, Enrique Alfaro, y de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, junto con el Consejo Regulador del Tequila (CRT), firmaron un convenio de cooperación para la sustentabilidad del sector tequilero, el cual incluiría normas por parte de ambas entidades y controles de validación de parte del sector, a fin de garantizar que las siembras de agave se hagan evitando la deforestación y en sitios adecuados, disminuyendo así afectaciones al medio ambiente, tanto por las plantaciones como por la producción de la bebida.

"QUEREMOS MANDAR un mensaje de cómo dos estados líderes no solo en materia de tequila, sino industrial, nos ponemos de acuerdo por un bien mayor, el medio ambiente"

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
Gobernador de Guanajuato

Alfaro Ramírez destacó que este convenio será parteaguas para que, además de la tequilera, otras industrias puedan adoptar un esquema sustentable y así endurecer las normas que ayuden a salvaguardar el capital ambiental y avanzar en el cumplimientos de la agenda verde de Jalisco y de los compromisos asumidos en el Acuerdo de París.

"Me da gusto que vengamos a firmar este compromiso en donde tanto el Gobierno de Jalisco como de Guanajuato estamos asumiendo con toda responsabilidad el compromiso que tenemos con México y con el mundo", sostuvo.

El gobernador Rodríguez Vallejo afirmó que dos estados como Jalisco y Guanajuato ponen el ejemplo al ponerse de acuerdo en temas tan trascendentales como lo es el cuidado de los recursos naturales y el desarrollo económico, con un enfoque sustentable en el que así como la industria tequilera se compromete a mejorar sus procesos, otras industrias deben caminar por la misma ruta.

"Queremos mandar un mensaje, que se escuche fuerte y claro en el país, de cómo dos estados líderes no solo en materia de tequil,a sino en materia industrial, nos ponemos de acuerdo por una causa común, por un bien mayor que es la casa de todos, el medio ambiente", dijo.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Tequila, Luis Fernando Félix Fernández, ratificó su compromiso para seguir siendo una industria social y ambientalmente responsable, implementando procesos productivos responsables que sean amigables con el medio ambiente.

Luego de 15 meses, cruceros regresan a QRoo

Redacción • La Razón

DESPUÉS DE 15 MESES de inactividad en el turismo de cruceros por la pandemia de covid-19, este miércoles se reactivó la llegada de embarcaciones a Quintana Roo con el arribo del Adventure of the Seas, de la empresa Royal Caribbean International. El barco, proveniente de las Bahamas, tocó puerto en la isla de Cozumel alrededor de las 6:00 horas y partió por la tarde con sus mil 068 pasajeros para continuar con su itinerario de siete días en el mar.

Al respecto, el gobernador Carlos Joaquín dijo que es una especial satisfacción compartir el retorno de los cruceros a Cozumel, el destino de cruceros más importante de México.

Foto • Especial

EL GOBERNADOR Carlos Joaquín, con representantes de la empresa, ayer, en Cozumel.

"A pesar de los desafíos que todos hemos vivido a causa de la pandemia, debo reconocer el espíritu de la comunidad del sector para trabajar en mejores y más reforzados protocolos de salud y mejores prácticas de innovación de turismo sostenible que nos permiten reanudar estos viajes que son un gran paso para la reactivación de la isla y del Caribe en beneficio de todas y todos" explicó el mandatario.

Agregó que, antes de la pandemia, el sector presentaba un alza considerable; no obstante, la pausa de operaciones tuvo un impacto devastador, pues generó pérdidas por hasta 77 mil millones de dólares, 518 mil puestos de trabajo y 23 mil millones en salarios a nivel global.

Especificó que la empresa naviera dividió en dos grupos a los pasajeros: los vacunados con esquema completo son el 95%, y 150 personas (menores de 12 años y personas con alguna condición de salud), presentan prueba negativa PCR máximo de 3 días antes de abordar.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

GM invierte 75% más en autos eléctricos

General Motors informó que elevó su gasto en vehículos eléctricos y autónomos para dos plantas de baterías en Estados Unidos, la inversión será de 35 mil millones de dólares hasta 2025. Con este anuncio, las acciones de la armadora subían más de 2.8 por ciento en las primeras operaciones del miércoles.

La Razón • JUEVES 17.06.2021

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P	FTSE BIVA	Dólar	Euro	TIIE 28	UDI	Centenario	Mezcla Mexicana
50,579.10 ↓ 0.65%	1,036.46 ↓ 0.63%	$20.7800	$24.4755	4.2850%	6.816244	$46,000	68.57 dpb

Quejas suman 8 mil 102, informa

Fraudes en línea repuntan 89% de enero a mayo: Condusef

HAY UNA TENDENCIA a que sigan creciendo las estafas cibernéticas, afirma el presidente del organismo, Oscar Rosado; ocho de cada 10 reclamaciones están en bancos y aseguradoras, señala

• **Por Ivonne Martínez**
ivonne.martinez@razon.com.mx

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) informó que de enero a mayo de 2021 se iniciaron ante el organismo ocho mil 102 controversias por posible fraude cibernético en bancos, con un incremento de 89.1 por ciento respecto al año pasado.

El presidente del organismo, Oscar Rosado Jiménez, destacó que estas cifras muestran un incremento en el fraude cibernético, ya que en 2020 se registraron cuatro mil 284 quejas por este tipo de fraude, con un aumento de sólo 9.0 por ciento respecto a 2019.

En videoconferencia, detalló que en total se iniciaron ante la Condusef 59 mil 849 quejas contra bancos, de las cuales 25 mil 878 tienen que ver con la posibilidad de un fraude, lo que representa el 43 por ciento del total.

Indicó que, de éstas más de 25 mil controversias, ocho mil 102 tienen que ver con fraude cibernético en los primeros cinco meses de este año, cifra superior a los cuatro mil 284 en igual periodo de 2020 y a los cuatro mil 061 de enero a mayo en 2019.

Los fraudes cibernéticos se relacionan con transferencia electrónica no reconocida, consumos vía Internet no reconocidos, envío y/o retiro de dinero móvil no reconocido e inconformidad por el importe de un consumo en comercio por Internet.

Rosado Jiménez apuntó que por el llamado posible fraude tradicional, la Condusef recibió 17 mil 776 quejas de enero a mayo de este año, superior a las 16 mil 892 en el mismo lapso de 2020 y 31 mil 443 en los primeros cinco meses de 2019.

Foto•**Especial**

EL PRESIDENTE de la Condusef, en una imagen de archivo

"LO QUE SUCEDE con el fraude electrónico es que hay una tendencia a que siga creciendo, y el fraude tradicional, que es el que tiene más casos, tiene una tendencia a disminuir"

Oscar Rosado Jiménez
Presidente de la Condusef

eldato

La Condusef lanzará en septiembre próximo en el nuevo indicador "Revisa, compara y decide", para que los usuarios sepan quién es quién en los productos financieros.

Apuntó que los fraudes tradicionales tienen que ver con consumos no reconocidos, cargos no reconocidos en la cuenta, disposición de efectivo en cajero automático no reconocida por los usuarios.

"Aquí está el gran dato, de 60 mil quejas contra instituciones bancarias, 25 mil tienen que ver con la posibilidad de un fraude y ocho mil de esas 25 mil es lo que llamamos posible fraude cibernético y 17 mil, posible fraude tradicional", añadió.

Por otra parte, reportó que durante los primeros cinco meses del 2021, la Condusef llevó a cabo 792 mil 095 acciones de defensa, con un aumento de 43 por ciento con respecto a igual lapso del 2020, pero todavía 16 por ciento por debajo de las otorgadas en el mismo periodo de 2019.

De estas acciones, 86 por ciento fueron asesorías y 14 por ciento fueron reclamaciones. La atención remota representó 78.1 por ciento, mientras que en 2019 era de 40.2 por ciento.

Rosado Jiménez apuntó que ocho de cada 10 quejas que recibe la Condusef están en bancos y aseguradoras. En el caso de las controversias contra bancos, de enero a mayo del 2021 recibió 59 mil 849 quejas, cifra superior a los 43 mil 500 casos en igual periodo del 2020, pero por debajo de las 70 mil 872 en los primeros cinco meses de 2019.

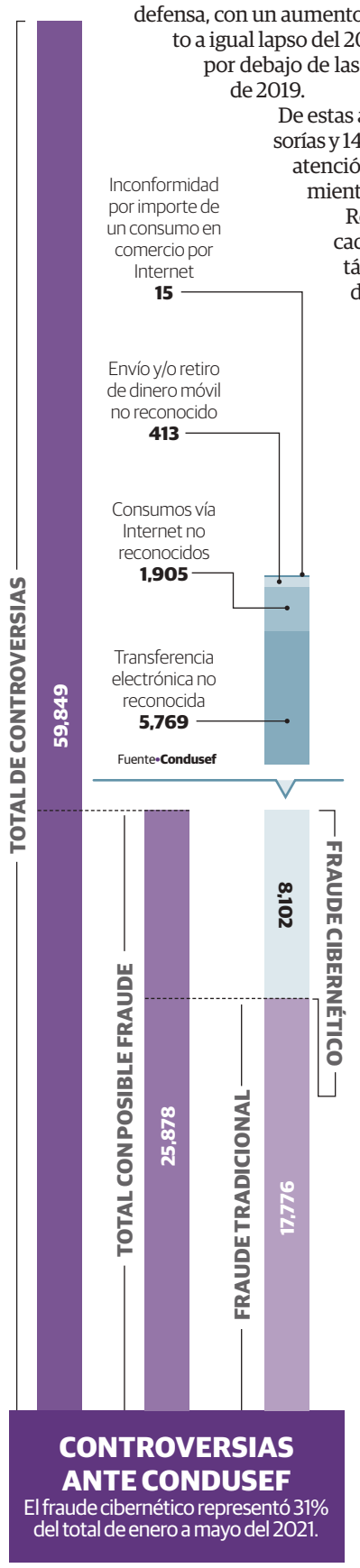

CONTROVERSIAS ANTE CONDUSEF
El fraude cibernético representó 31% del total de enero a mayo del 2021.

11 **Mil 518** controversias son contra aseguradoras

59 **Mil 849** quejas contra bancos recibió de enero a mayo

Los productos más reclamados en bancos en los primeros cinco meses son tarjetas de crédito con 29 por ciento y débito con 18 por ciento, principalmente.

Las principales causas de quejas son las relacionadas con el Registro de Despachos de Cobranza (Redeco) con 17 por ciento del total, seguida por consumos no reconocidos con 16 por ciento y la transferencia electrónica no reconocida con 9.6 por ciento, entre otras.

En el caso de las aseguradoras, sumaron 11 mil 518 controversias de enero a mayo del 2021, cifra superior a las ocho mil 269 en el mismo lapso de 2020, pero menores a las 17 mil 945 en los primeros cinco meses de 2019.

Indicó que los productos con mayores reclamos en las aseguradoras son los de automóviles con 43 por ciento, en vida-individual con 33 por ciento y en vida-de grupo con 6 por ciento, que en conjunto representan el 80 por ciento.

Las principales causas de reclamación son la negativa en el pago de la indemnización con 40.4 por ciento del total, solicitud de cancelación de contrato con 16.3 por ciento e inconformidad con el tiempo para el pago de la indemnización por el siniestro con 12.6 por ciento, entre otras.

Por último, anunció que en septiembre la Condusef lanzará el nuevo indicador "Revisa, compara y decide", para que los usuarios sepan quién es quién en los productos financieros, similar al que tiene la Profeco sobre los precios.

eltip

La Condusef cuenta con un servicio de queja electrónica, en la que se pueden levantar actas ante abusos de instituciones bancarias, a través del sitio de la misma Comisión.

• NUEVOS HORIZONTES

IRALTUS
BUSINESS DEVELOPMENT

Desarrollo de talento

Por **Juan Pablo Murrieta Rodríguez**

Aunque suene trillado, y hoy más que nunca, la mejor inversión que puede hacer una empresa es en su gente. La inversión y enfoque en las personas se deben considerar desde los primeros pasos; es decir, desde los procesos de selección y reclutamiento. Para las empresas es muy importante tener los candidatos con la mejor preparación y con las cualidades que les permitan encajar en la cultura de la organización; y una vez que ya están dentro de la empresa, es imprescindible impulsar su crecimiento a través de programas e iniciativas de desarrollo de talento.

El primer paso es identificar las competencias, habilidades y características indispensables que se requieren en los colaboradores que forman parte de la organización, de tal manera que puedan cumplir con sus responsabilidades de la mejor forma. Aquí nos referimos tanto a las competencias de negocios como a las conductuales. Esto constituye la base para estructurar e implementar cualquier programa de desarrollo de talento.

Desde nuestra perspectiva, la forma más efectiva de aprender y desarrollar a las personas es en la práctica. Es decir, aprender haciendo, lo que permite aprovechar los beneficios del aprendizaje en el lugar de trabajo y aplicar dichos beneficios en el día a día.

Existen diversas opciones e iniciativas para que las organizaciones desarrollen a su gente. En esta ocasión enlistamos tres de ellas:

1. Rotaciones a otras áreas, participación en nuevos proyectos e *internships* (estadía temporal en otras áreas)

2. Programas de aprendizaje a través del acompañamiento: mentoría, *coaching* y entrenamiento *peer-to-peer*.

3. Capacitaciones formales, certificaciones y programas de actualización abiertos o a través de universidades corporativas.

La combinación de estos elementos permite a los colaboradores lanzarse al ruedo y arriesgarse, confiando en ellos mismos y en sus habilidades para hacer algo diferente y de esta manera lograr ampliar sus horizontes.

Para identificar de manera precisa la iniciativa que mejor apuntalará a cada uno de los colaboradores es indispensable implementar un esquema de evaluación integral del desempeño. Las evaluaciones de 360º permiten obtener la información necesaria para dar a los evaluados la retroalimentación puntual para tomar medidas que mejoren su desempeño y su comportamiento, y dan al equipo directivo los elementos para tomar decisiones desde todos los ángulos.

El poder identificar en el evaluado sus mayores fortalezas, así como sus áreas de oportunidad permite diseñar un plan individual de desarrollo con acciones precisas para optimizar el desempeño de los colaboradores, lo que impacta en mejores resultados para la organización.

El plan debe establecer objetivos individuales, acciones para alcanzarlos, periodos concretos y fechas en las que éstos se deben cumplir.

Actualmente, las empresas que promueven el desarrollo de talento de su gente se han convertido en las más cotizadas, posicionándose en los primeros lugares en términos de marca empleadora.

• GENTE DETRÁS DEL DINERO

PISA, desabasto y los frutos del rencor

mauricio.flores@razon.com.mx
Por **Mauricio Flores**

En el invierno del 2019, Andrés Manuel López Obrador anunció el cambio total del sistema de compras de medicamentos, separando laboratorios de distribuidores especializados que anteriormente trabajaban de manera conjunta, argumentando que su alianza era abusiva y corrupta, por lo que algunas de esas empresas fueron "vetadas"; hoy, en el verano del 2021, el pobre resultado que reporta UNOPS al comprar sólo el 40% de los vitales productos, responde a la decisión oficial de no contratar laboratorios nacionales, como PISA, de Carlos Álvarez.

Aquí se informó, en base a los estudios puntuales del Instituto Farmacéutico México, que dirige Enrique Martínez, que con 6 meses de rezago la UNOPS, de Grete Faremo, no pudo adquirir 962 millones de piezas de las mil 606.5 millones de piezas que le encargó comprar el Insabi, de Juan Ferrer. Vaya, como expresa Oscar Flores, experto de compras públicas de Cabildum, las compras de pánico que realiza en estos momentos el Insabi y la Oficial Mayor, Thalía Lagunas (para adquirir lo que no pudo realizar UNOPS), es el comienzo real de las compras consolidadas 2021... lo cual hará que el desbasto perdure el resto del año en hospitales y clínicas públicas, con la respectiva carambola en la venta de medicamentos en las farmacias privadas.

Peor aún: será difícil que los laboratorios mantengan al Insabi-SHCP los precios que cotizaron en febrero pasado al equipo de Giuseppe Mancinelli —que representa a UNOPS en México— por el encarecimiento de la materia prima en Asia, así como de los costos de transporte. En suma, el sistema de compras público está fuera de control pues ni generan ahorro ni certidumbre de suministro.

El INEFAM considera que las empresas mexicanas podrían abastecer el 84.6% de las piezas (el 80.5% de claves con valor cercano a 19,720 millones de pesos). Sin embargo, por decisión al más alto nivel y sin explicación alguna, se optó no comprar en México, en particular a PISA, aunque ello abatiría costos de producción, transporte y distribución.

Los que padecen y sufren directamente esta decisión son 53 millones de personas bajo los servicios del Insabi..., y luego, todos los demás.

Después de Línea 12, revisión a todo. Hoy el Colegio de Ingenieros Civiles de México, que encabeza Luis Rojas, expone su opinión técnica sobre el peritaje realizado por la firma DNV y su análisis tras la inspección visual que se realizó en la fatal Línea 12 del Metro. La preocupación de los expertos en ingeniería y en estructuras es la integridad de todo el tramo elevado de esa línea, pues si se detectaron vicios tan graves en la estación Olivos no es posible descartar que también existan en otros tramos. De hecho, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la CDMX, a cargo de Renato Berrón, ha planteado al Colegio de Ingenieros iniciar un proceso de revisión integral de todos los tramos elevados del Metro (que al parecer dirige Florencia Serranía) como medida de prevención urgente.

Twitter: @mfloresarellano

Existen 603 proyectos turísticos

Redacción • La Razón

LA SECRETARÍA de Turismo (Sectur) informó que existen en el país 603 proyectos turísticos, por un monto que suma 206 mil 805 millones de pesos.

Con cifras hasta el 31 de mayo pasado, dichas obras generan 137 mil empleos nuevos, de los cuales 39 mil son plazas directas. Además, están distribuidas en las 32 entidades del país, precisó.

"Las entidades con mayor inversión son Nayarit, con 15 proyectos que hacen un total de 103 mil 324 millones de pesos; Campeche, con nueve obras, por 23 mil 20 millones de pesos; y Baja California Sur, con 18 desarrollos que representan 22 mil 960 millones de pesos", detalló la dependencia.

También resaltó que la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector al primer trimestre de 2021 fue de 372.2 millones de dólares, un incremento del 174 por ciento anual.

La Sectur apuntó que los países que más están invirtiendo en el sector turístico mexicano de enero a marzo son Estados Unidos, con 103.1 millones de dólares en 2020 y 319.6 millones de dólares en 2021 y Canadá, con 22 millones y 15.2 millones, respectivamente.

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • **JUEVES 17 DE JUNIO DE 2021** • Año XXIII • 8.194 • • **EDICIÓN NACIONAL**

Moncloa: «El Rey está al tanto de toda la negociación con ERC»

Los empresarios fuerzan a Aragonès a saludar a Felipe VI, de visita en Barcelona

Preocupación en la diplomacia europea por el papel del Monarca sobre los indultos

EUROPA PRESS

El Rey y el presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, ayer en Barcelona

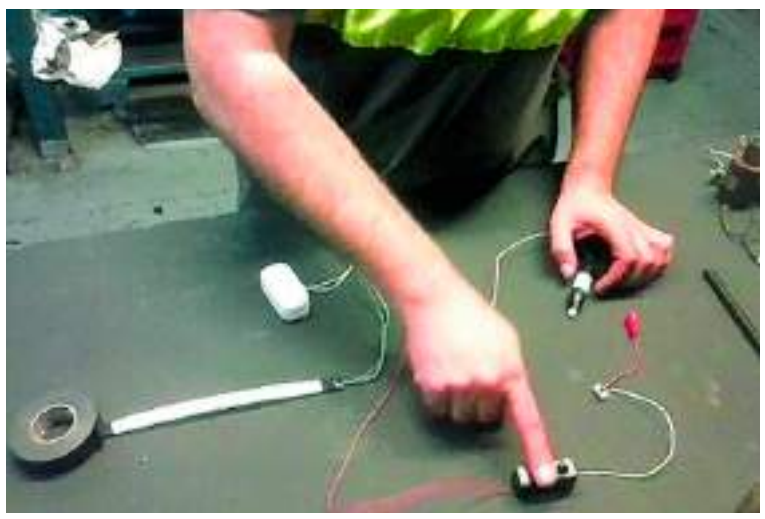

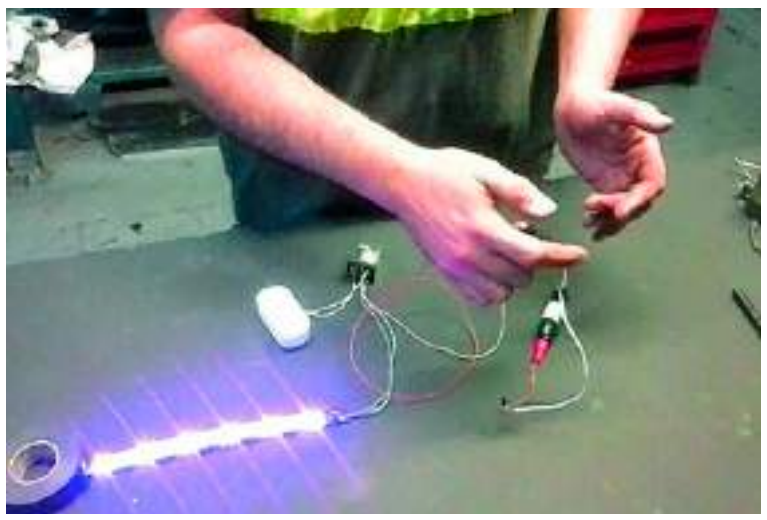

En un vídeo grabado por uno de los CDR detenidos se ve cómo manipulan un dispositivo casero para activar explosivos, además de armas

Los CDR tenían como objetivo atentar contra la Guardia Civil y la Fiscalía del TSJ catalán

Un informe de la Benemérita les señala como grupo con «fines terroristas». Investigaron a Casado y Villegas

El inspector que investigó el «caso Gürtel» y la «caja B» del PP, Mael juez que investiga el «caso Kitchen» sobre el espionaje a Luis Bárcenas que sus jefes en la Policía le prohibieron que citara en Javier Arenas, según fuentes identidades de los populares que habían cobrado de lbieron que citara en Javier Arenas, según fuentes preque no incluyera las identidades de los populares que habían cobrado de la «caja B». a «caja B». También le oficio policial al empresario Ignacio López del Hierro, marido de la ex secretaria general Cospedal, cuyo nombre tam fgfgfd fgfd gfd-gdfgdfgdfgdfgdfg dfgdfbién fue «borrado».

La UE deja a España con 8.000 millones menos en los fondos

Sánchez se compromete ante Von der Leyen a acometer las reformas

Villarejo planeó una extorsión al «abogado de referencia de Rajoy»

Biden y Putin acuerdan la vuelta de sus embajadores y diálogo sobre ciberseguridad

Deportes

SERGIO RAMOS, ADIÓS AL MADRID DESPUÉS DE 15 TEMPORADAS

EDICIÓN ESPECIAL DE **LA RAZÓN DE ESPAÑA** www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON La Razón DE MÉXICO

INTERNACIONAL

EL ANÁLISIS

Washington-Moscú: hostilidad o apaciguamiento

Kanishkan Sathasivam

¿Por qué Biden parece un jugador más duro con Rusia que Trump? ¿Empeorará la relación bilateral entre Estados Unidos y Rusia durante los próximos meses?
No estoy tan seguro de que Biden sea particularmente duro con Rusia. Ciertamente, quiere hablar duro, pero sus acciones no respaldan los ataques verbales. Un buen ejemplo de esto es la reciente aprobación por parte del presidente de Estados Unidos del proyecto del gasoducto ruso. Ahora sabemos que Biden fue en contra del consejo de sus principales asesores de aprobar personalmente el oleoducto. La Administración Biden también ha minimizado los desarrollos de armas nucleares rusas que amenazan a la OTAN y a Occidente, y fue muy débil en sus respuestas a los recientes eventos en Bielorrusia, así como a las acusaciones de ciberataques rusos contra Estados Unidos. En cuanto a la relación bilateral, lo mejor que se puede esperar es que las cosas se mantengan estables. No hay posibilidad de que mejore la relación y hay muy buenas posibilidades de que se deteriore aún más.

¿Cuáles son los temas en los que a Biden y Putin les resultará más fácil alcanzar un acuerdo?
Creo que habrá algunas declaraciones entre las dos partes sobre la cooperación en la lucha continua contra la pandemia de coronavirus, y también el apoyo a los acuerdos ya alcanzados sobre cuestiones relacionadas con el cambio climático. Las dos partes también pueden comprometerse a negociar para extender el Tratado START II y, por supuesto, acordarán que todas las partes regresen al JCPOA [acuerdo nuclear con Irán]. Pero estos problemas representan una relación mínima entre los dos poderes, y la relación estratégica fundamental seguirá en muy mal estado.

¿Será la OTAN más agresiva con Rusia?
La OTAN será verbalmente más agresiva con Rusia, pero no veo que la OTAN tome ninguna acción significativa que pueda molestar a los rusos. La postura de la Alianza Atlántica seguirá haciendo todo lo posible para apaciguar a Rusia y evitar la guerra a cualquier precio, independientemente de las acciones provocativas o agresivas que emprendan los rusos. No hay estómago para la confrontación con Rusia en ningún lugar dentro de la OTAN, especialmente en Berlín, París, Londres y Washington.

¿Rusia actuará de forma más agresiva en el Ártico y en el este de Europa?
Mis expectativas sobre el comportamiento ruso en los próximos años son importantes despliegues de fuerzas militares en su región militar occidental frente a la Alianza Atlántica, en la región ártica y en la zona oriental del mar Mediterráneo. Luego, eventualmente, en algún momento, Rusia buscará anexionarse grandes franjas del antiguo territorio soviético, incluidos Bielorrusia, el este y el sur de Ucrania y el oeste de Georgia. También ampliará su presencia militar en lugares como Armenia, Nagorno-Karabaj, Moldavia y Siria, y presionará a Turquía para que se retire de la Alianza Atlántica. Y ante tales eventos, la OTAN resultará irresponsable.

1987

1995

2008

2017

Tras la cooperación en las Perestroika y tras el final de la Guerra Fría, las relaciones entre Moscú y Washington volvieron a enfriarse

Biden autorizó el gasoducto ruso y se ha mostrado débil con lo sucedido en Bielorrusia

El apego personal de los rusos hacia Putin se desmorona y esto le pone muy nervioso

¿Qué posibilidades existen de que Rusia y China se acerquen para enfrentarse a Estados Unidos en el escenario global?
Proporcionaré una garantía de casi el 100% de que esto sucederá. Y no solo estas dos potencias revisionistas, sino también una tercera potencia: Irán. Será una asociación de tres vías como mínimo, pero posiblemente una alianza en toda regla entre China, Rusia e Irán, para cubrir, respectivamente, sus demandas conjuntas de esferas de influencia en el Indo-Pacífico de Asia, Europa del Este y Asia Menor y Oriente Medio. Me gustaría señalar que los gastos militares combinados de China y Rusia ya son mayores que los de EE UU. Y no me sorprendería en absoluto que las verdaderas cifras de gasto militar de China por sí solas superen ya el gasto estadounidense.

¿Putin es un líder fuerte dentro de Rusia?
De alguna manera sí y de otras no. Sin duda, es fuerte en términos de su control político del país y todas sus instituciones. La mayoría de las otras élites del país también han llegado a aceptar su subordinación a él. Sin embargo, psicológicamente, es débil. Es muy paranoico y sigue viendo amenazas por todas partes. Solo un líder débil haría el tipo de cosas que Putin ha hecho recientemente contra Alexei Navalni y otros opositores. Y lo más importante, el propio Putin está comenzando a comprender que el público ruso está cada vez menos inclinado a verlo como un líder fuerte y el único juego en la ciudad. La atracción y el apego personales que el pueblo ruso tenía hacia Putin se están desmoronando y disipando, y esto está comenzando a poner al líder del Kremlin muy nervioso e incómodo. Creo que se ve a sí mismo por primera vez como si ya no tuviera el tiempo de su lado. Pero esto solo lo hace más peligroso, porque se volverá más agresivo y aceptará más riesgos para lograr sus muchas ambiciones mientras aún tenga tiempo.

Kanishkan Sathasivam es profesor del Instituto de Relaciones Internacionales en la Salem State University.
Preguntas de Goyo G. Maestro

YOUnews LA RAZÓN
LOS MEJORES AUTORES DE LA RAZÓN.ES EN TU MÓVIL, COMPUTADORA O TABLET

REUTERS

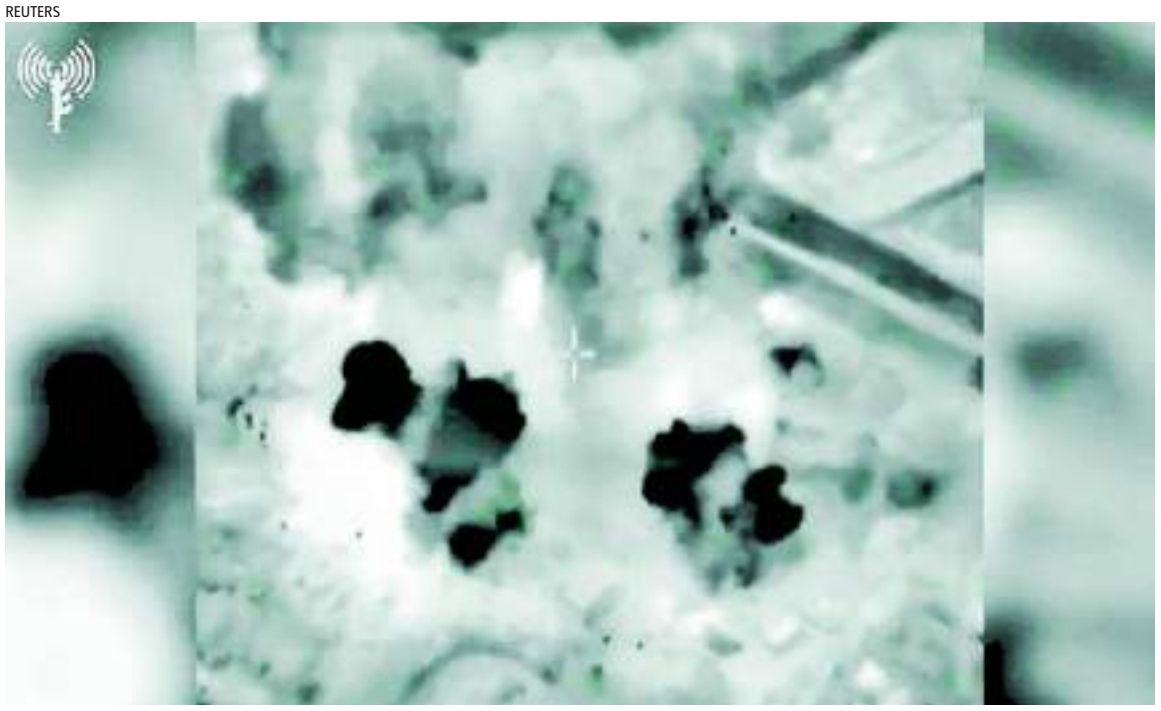

Imagen de satélite del primer ataque de la nueva coalición del cambio en la Franja de Gaza

El nuevo Gobierno israelí ataca Gaza tras la tregua

El Ejército hebreo bombardea el norte y sur de la franja como respuesta al lanzamiento de artefactos incendiarios a Israel

Ofer Laszewicki - Tel Aviv

En la madrugada del martes, cazas de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) bombardearon al norte y al sur de la Franja de Gaza. Fue el primer rifirrafe desde el alto el fuego mediado por Egipto el pasado mes de mayo tras una escalada bélica de diez días. Durante la tarde, palestinos de la franja lanzaron artefactos incendiarios, que causaron más de treinta incendios en las comunidades israelíes fronterizas. Los ataques aéreos fueron dirigidos a infraestructuras de Hamás en Khan Younis y en la ciudad de Gaza, y según fuentes locales no se produjeron heridos ni muertos. Ayer, se volvieron a extender al menos cuatro incendios más al sur de Israel, que dañaron múltiples cosechas agrícolas.

Hamás intentó mostrarse victorioso tras la «Marcha de las Banderas» en Jerusalén, afirmando que «la valentía de la resistencia palestina forzó a la ocupación israelí a cambiar la ruta, alejándola de la mezquita de Al-Aqsa». Pero según reportó el canal 13 israelí, El Cairo advirtió de antemano a los islamistas de las fatales consecuencias que supondría renovar los lanzamientos de misiles hacia Israel.En la mañana del martes, una palestina intentó arrollar a un grupo de soldados israelíes con su vehículo en Himza, al sureste de Ramala. Según las FDI, la atacante salió del vehículo empuñando un cuchillo. «Los soldados respondieron con fuego y la neutralizaron», confirmó el portavoz militar.

La procesión de judíos extremistas por el barrio musulmán de Jerusalén, y los serios temores a que podría acarrear la renovación del conflicto armado entre Israel y Hamás, suponen el primer test serio del nuevo Ejecutivo de coalición de Naftali Bennet y Yair Lapid. Finalmente, la convocatoria del sionismo religioso contra el gobierno «traidor» y «mentiroso» terminó con veintisiete palestinos heridos por la policía, lejos del gran estallido del pasado mayo en la mezquita de Al-Aqsa.

El Likud presenta una moción de censura contra el Ejecutivo de cambio que a día de hoy no tiene los votos para prosperar

Desde la nueva coalición, la líder laborista Merav Michaeli celebró el rol del ministro de seguridad (policía), Omer Bar Lev: «Nos recordó lo que supone hacer un manejo responsable de una situación compleja. Es una marcha con potencial de incendiar el terreno, pero no ocurrió».

El próximo asunto sobre la mesa del nuevo ejecutivo es la entrada de los millones de dólares procedentes de Qatar que sostienen a la organización islamista Hamás. Tras la ofensiva «Guardián de los Muros», no se ha permitido la entrada del ansiado efectivo para los islamistas. Israel pretende el retorno de los dos civiles vivos y dos soldados muertos en manos de Hamás; y Egipto quiere evitar a toda costa que el dinero para reconstruir la Franja de Gaza termine exclusivamente en manos islamistas.

Por otro lado, el Likud liderado por Benjamin Netanyahu presentó ya este miércoles su primera moción de confianza al Ejecutivo del cambio de Bennet-Lapid, tan solo tres días después de su toma de posesión. Alegan que el Gobierno isarelí está «basado en el fraude y la mentira». Se votará el próximo lunes, aunque de momento no parece que pueda prosperar.

Boris calificó a su ministro de Sanidad como «jodido inútil»

Cummings filtra mensajes en los que el «premier» critica a Hancock por la covid

Celia Maza - Londres

Dominic Cummings volvió a demostrar ayer por qué es considerado una de las figuras más oscuras de la política británica. El que en su día fuera todopoderoso asesor de Boris Johnson publicó unos mensajes privados intercambiados con el primer ministro en el que éste se refirió en varias ocasiones al responsable de Sanidad, Matt Hancock, al inicio de la pandemia, como un «incompetente».

En uno de ellos, fechado el 26 de marzo, el día en que Johnson dio positivo por covid, el que entonces era su asesor y mano derecha le envió un mensaje de texto advirtiendo de que los planes de Hancock para realizar test masivos eran un caos. «Es un absoluto jodido inútil», respondió el «premier». Según la versión del polémico estratega, ahora tan sólo quiere aportar pruebas al incendiario testimonio que ofreció el mes pasado ante el Comité de Westminster, que analiza la gestión del Ejecutivo de la pandemia. Durante su comparecencia, Cummings llegó a decir que el titular de Sanidad debía haber sido despedido por diferentes razones, entre ellas, actuar de manera ilegal mintiendo repetidamente al Gobierno y la ciudadanía.

EFE

El «premier» británico, Boris Johnson

Y con el polémico post que publicó ayer vino a demostrar que Johnson tampoco tenía ninguna fe en Hancock, al que, en marzo de 2020, no veía capaz ni de gestionar los test ni conseguir los equipos de protección suficientes para los sanitarios. «No publico mensajes privados solo para avergonzar al primer ministro u otros. Mi objetivo es obligar al sistema a enfrentarse a la realidad y cambiar, no avergonzar a la gente», dice Cummings en su blog.

Lo cierto es que el extenso texto no tiene desperdicio. El estratega cuenta con todo lujo de detalles el supuesto caos que reinó en Downing Street al inicio de la pandemia, donde no se diseñó ninguna estrategia para el confinamiento hasta el 14 de marzo, se llegó a predecir hasta 250.000 muertes en la primera ola y se dejó abandonadas a su suerte a las residencias de ancianos mandando a los mayores de los hospitales de vuelta sin realizarles un test. Según su versión, Johnson se limitaba además a contar «historias divagantes y hacer bromas» en las primeras reuniones de emergencia, sin hacer preguntas incómodas.

Acusa al Gobierno de querer ahora contar otra realidad. «Si el Número 10 está dispuesto a mentir tan profunda y ampliamente sobre cuestiones tan vitales de la vida y la muerte, no se puede confiar ahora ni lo que diga sobre la covid ni en otro asunto crucial sobre guerra y paz», añade. Pero no queda ahí. Según Cummings, Johnson prevé renunciar a su cargo después de las elecciones de 2024 para ganar más dinero.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

INTERNACIONAL

Una trabajadora aspira la alfombra roja por la que iban a desfilar los dos mandatarios

Primer apretón de manos con Biden como presidente

Distensión entre Biden y Putin

En una cumbre marcada por la confrontación, los presidentes de EE UU y Rusia acuerdan en Ginebra la vuelta de sus embajadores y un diálogo sobre ciberseguridad. El demócrata alerta de las consecuencias del caso Navalni

Mirentxu Arroqui - Bruselas

En el mes de marzo el presidente de EE UU, Joe Biden, llamó «asesino» a Vladimir Putin, pero ayer se reunió con él en Ginebra (Suiza) porque en las relaciones internacionales hay que hablar hasta con el diablo. Los dos mandatarios celebraron ayer esta cumbre bilateral en la que supone la última parada de la gira europea de Joe Biden y su cita mas complicada, en la que resulta difícil calibrar si hablamos de un éxito o un fracaso o quizás de las dos cosas a la vez. A tenor de las imágenes, la incomodidad fue la nota dominante y resulta difícil saber si, ya sin los focos, los dos mandatarios consiguieron romper el hielo. La rueda de prensa no fue conjunta, ante el temor de Biden de que cualquier pequeño acuerdo fuera eclipsado por algún resbalón ante la prensa internacional. Puede que fuera lo correcto. Como resultados tangibles de este encuentro, Putin (quien compareció primero y consiguió marcar la agenda) anunció la vuelta de los respectivos embajadores –expulsados de manera recíproca en el mes de marzo después de que a Biden se le calentara la lengua– y un foro diálogo sobre ciberseguridad, además de reanudar las conversaciones sobre el control de armas. Nada más.

A pesar de que el mandatario ruso calificó el encuentro como «productivo, sustantivo, concreto·, la reunión terminó sin nuevas cumbres a la vista y sin invitaciones a la Casa Blanca. Pero quizás algo mejor que como empezó. «Cuando tengamos diferencias, quiero que el presidente Putin entienda por qué digo lo que digo, y por qué hago lo que hago, y cómo responderemos a las diferentes acciones que perjudiquen los intereses de Estados Unidos. Le dije al presidente Putin que mi agenda no es contra Rusia ni contra nadie. Es en beneficio del pueblo estadounidense», aseguró Biden en su rueda de prensa.

Decidieron no comparecer juntos ante el temor de EE UU a que un resbalón en la rueda de prensa eclipsara los acuerdos

Putin califica como «constructiva» la cita y Biden recuerda que su agenda no es anti-rusa sino pro-americana

Entre los temas más espinosos, los dos líderes abordaron los ciberataques que han afectado a nueve agencias federales estadounidenses y numerosas empresas privadas. Estos ataques han puesto en peligro el suministro en sectores estratégicos ya que han ido dirigidos al oleoducto Colonial Pipeline Co y la empacadora de carne JBS. Washington sospecha que Moscú está detrás de la ofensiva. Incluso ha conseguido que los socios de la OTAN en el documento aprobado este pasado lunes hayan incluido determinados ciberataques en la misma categoría que las agresiones armadas. Esto abre la puerta a que un ataque de este tipo pueda desencadenar la activación de la cláusula de defensa colectiva de la Alianza por la que una ofensiva a uno de los miembros constituye un ataque a la organización militar en su conjunto, el famoso artículo 5. La única vez que se ha invocado esta cláusula fue tras el atentado terrorista del 11-S. Pero Putin niega estas acusaciones y asegura que la mayoría de los ataques en Rusia provienen de EE UU. Según el ex espía de la KGB, «los dos países necesitan abandonar estas insinuaciones, sentarse y que los expertos comiencen a trabajar en los intereses de EE UU y Rusia». Según la versión de Biden, en esta reunión pidió a Putin que las infraestructuras críticas queden fuera de los ataques. Rusia y Occidente atraviesan su etapa más convulsa desde la Guerra Fría y el fin de la extinta Unión Soviéti-

MASTER_FINAL_OK.indd 6 16/06/21 20:41

AP

Biden y Putin junto a sus jefes de la diplomacia, Anthony Blinken (EE UU) y Sergei Lavrov (Rusia)

ca. En este encuentro, realizado a instancias de Biden, Washington intentó restaurar una mínima normalidad en las relaciones con el Kremlin, teniendo en cuenta que en el incierto tablero internacional del siglo XXI hay que jugar con varias barajas y tener muchos conejos en la chistera. Éste ha sido el primer careo entre Biden y Putin desde que el primero ocupó el despacho Oval y la primera cumbre EE UU- Rusia desde que el mandatario ruso se entrevistara con Donald Trump en Helsinki en julio de 2018.

En la agenda, muchos frentes abiertos. Los dos mandatarios dialogaron sobre la lucha contra el cambio climático, el papel de Moscú en los conflictos de Siria y Libia y el acuerdo con Irán, entre otros temas. Biden llegaba a este encuentro con los deberes hechos después de que su periplo en Bruselas y Londres haya conseguido la aquiescencia de los socios europeos a la hora de plantar cara a los regímenes autoritarios de Pekín y Moscú. Pero puede que esto no sea suficiente. Las relaciones entre Occidente y Putin se han deteriorado en los últimos meses tras el intento de envenenamiento y posterior encarcelamiento del opositor Alexei Navalni y el papel del Kremlin a la hora de dar oxígeno al dictador más longevo de Europa, el mandatario bielorruso Aleksandre Lukashenko. Se sospecha que Rusia ha podido ayudar o al menos, ser cómplice, del secuestro del opositor bielorruso Roman Protasevich, cuyo vuelo proveniente de Grecia fue desviado y obligado a aterrizar en Minsk, dónde fue arrestado.

Putin, fiel a su estilo, se negó a pronunciar el nombre Navalni y ha calificado al opositor como un agente extranjero del que los medios de comunicación occidentales informan de manera sesgada. También mostró su total oposición a que Ucrania se una a la OTAN, tal y como está solicitando el país de manera reiterada, y recordó que la prisión de Guantánamo sigue abierta como forma de afear a Estados Unidos que no es quién para dar lecciones de derechos humanos. Putin en estado puro. Biden, sin embargo, recordó que Navalni debe ser excarcelado y que su muerte en prisión tendría «consecuencias devastadoras» para Rusia. Pero no parece que Vladimir Putin se tome estas amenazas demasiado en serio. Las espadas siguen en alto, pero quizás más relajadas, en un encuentro que comenzaba con bajas expectativas.

LA CLAVE

La UE busca encauzar su relación con Rusia

La Unión Europea intentará encauzar su relación con Rusia con una nueva estrategia presentada ayer que buscará, simultáneamente, contener y hacer retroceder los desafíos de Moscú y buscar compromisos, haciendo «mejor uso» de herramientas como la transición a un consumo menor de gas. El alto representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell, apeló al «pragmatismo» y llamó a redirigir gradualmente una relación con Rusia con «considerable potencial», pero que nunca había estado en un «momento más bajo». Este plan «no rompe completamente con lo que hemos estado haciendo hasta ahora», explicó Borrell en una rueda de prensa, sino que «clarifica» y pide que los países comunitarios «refuercen» la implementación de acciones que «se han anunciado, pero que quizá no aplicado» como la lucha contra las «fake news».

De las gafas de aviador a la suite de 46.000 €

M. Arroqui - Bruselas

Hay pocos terrenos tan neutrales como Suiza. Ginebra ha sido la ciudad elegida para albergar la cumbre entre los dos mandatarios en la casona Villa La Grange, una mansión que fue regalada a la ciudad de Ginebra por su propietario William Favre en 1917 y que el país utiliza para recibir a los líderes internacionales. Antes de este primer encuentro, la última vez que los dos mandatarios se habían visto en persona fue en 2011 en Moscú cuando Joe Biden era vicepresidente de Obama y Vladimir Putin primer ministro.

Biden había dormido en el Hotel International, en una suite que cuesta 46.000 euros la noche. La habitación, de 450 metros cuadrados, tiene sala de masaje y vistas al Lago de Ginebra y al Mont Blanc. A pesar del marco incomparable, la frialdad ha sido la nota dominante durante este encuentro. Al menos durante las imágenes que han podido captar las cámaras en la biblioteca de la antigua residencia, antes de la cita a puerta cerrada que ha durado cuatro horas, una hora menos de lo previsto. La conversación parecía la propia de un ascensor, si éste es ocupado por mandatarios internacionales. El presidente ruso dijo esperar un diálogo «productivo» y Biden dictaminó que era mejor «verse cara a cara».

A pesar de las tensiones, Biden ha puesto de su parte. Según desveló ayer la Casa Blanca Putin recibió como regalo unas gafas de sol tipo «aviador» personalizadas diseñadas para pilotos de combate y fabricada por Randolph USA que abastece al Ejército de EE UU desde 1978. Además, el mandatario ruso también ha sido agasajado con una escultura de cristal de un bisonte americano. Nada estaba dejado a la improvisación. La escultura está sujeta por una base de madera de cerezo, símbolo del primer presidente de EE UU, George Washington, con una placa grabada a medida que conmemora el encuentro de ayer.

MASTER_FINAL_OK.indd 7 16/06/21 20:41

r2 CULTURA

REUTERS

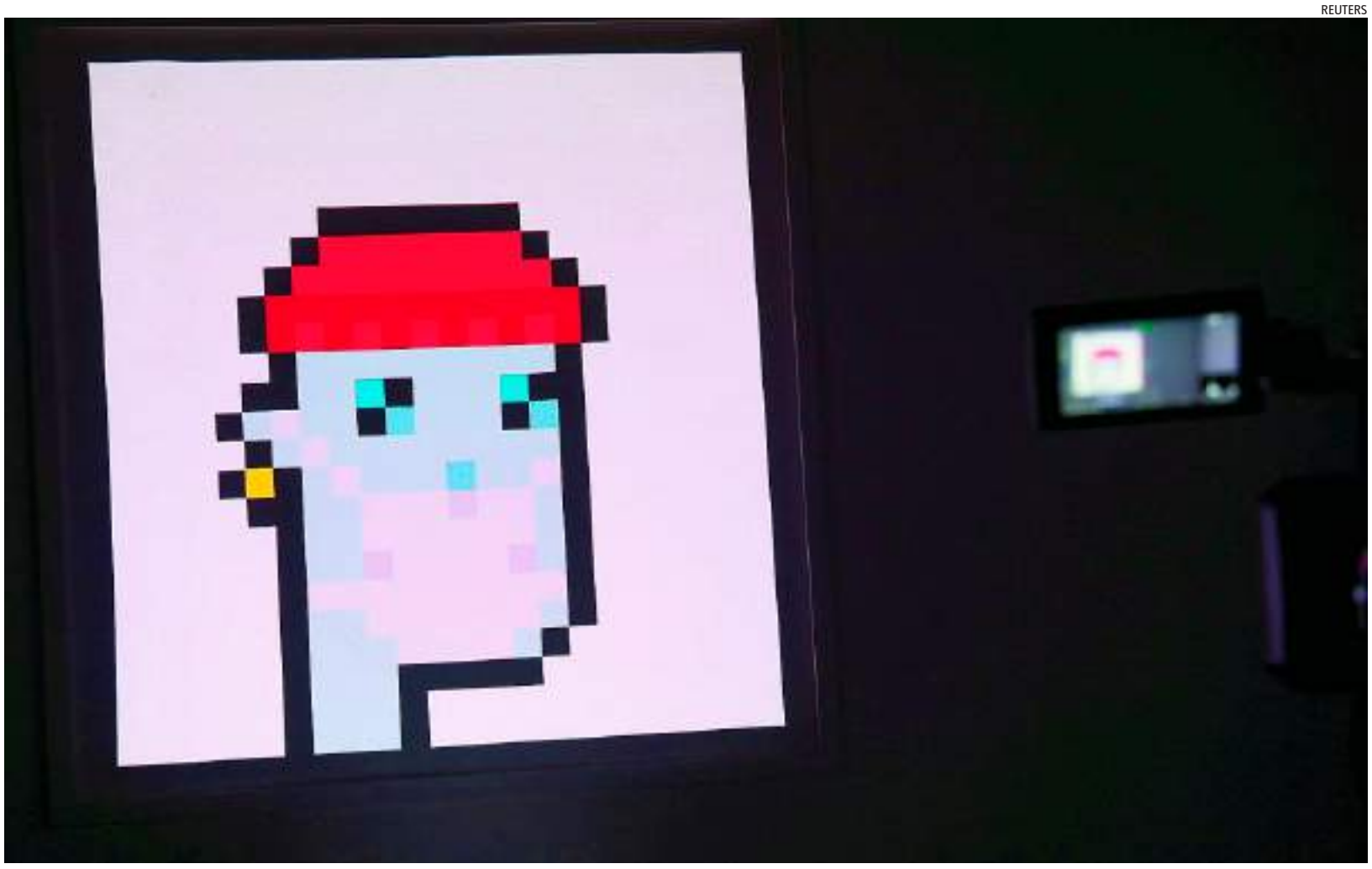

Una imagen de «CryptoPunk #7523», vendida por Sotheby's por 11,7 millones de dólares

NFT, el arte de vender lo no tangible

¿Vale lo mismo un lienzo que una obra digital? Los píxeles revolucionan el mercado del arte

Concha García - Madrid

El proceso de creación de cada artista es un mundo, algo tan único y excepcional que por ello tan solo existe un «Guernica» de Picasso o una «Primavera» de Boticelli. Aunque se produzcan cientos de copias. Por esto mismo es para algunos incomprensible que la creación digital de Beeple, bajo el nombre «Everydays: the first 5000 days», se haya subastado por un valor equiparable a un Caravaggio: 69 millones de dólares. Este NFT, una suerte de collage que reúne centenares de imágenes, se ha colado como la más cotizada de un artista vivo y, desde entonces, el mercado del arte está viviendo una especie de revolución.

También en el ámbito clásico

De hecho, el 10 de junio tuvo lugar una subasta que volvió a romper un récord: «Cryptopunk #7523» se alzó en el segundo puesto –después del inalcanzable Beeple– como el NFT más caro hasta hoy de la historia. La imagen pixelada, que pertenece a una serie de 10.000 piezas realizadas por Larva Labs en 2017 y que muestra un monigote con gorro rojo y mascarilla, se vendió al empresario Shalom McKenzie por alrededor de 9,2 millones de euros. Pero esto no es solo cosa de collages o píxeles, sino que también se está extendiendo al ámbito que hasta ahora hemos considerado como arte clásico. En la Galleria degli Uffizi se vendió una copia digital de «Tondo Doni», de Miguel Ángel, que pertenece al catálogo del museo florentino, por 140.000 euros. Una versión que no es un NFT «puro», pues tiene también algo de realización material: es una pantalla en la cual se proyecta la copia de la obra e incluye un marco, que a su vez es una copia hecha a mano del original, que fue diseñado por el renacentista. Pero, ¿en qué consisten exactamente estos NFT? ¿Se puede equiparar un óleo original con una obra digital?

Para Eike Schmidt, director de los Ufizzi, «es otra forma de arte que se une al panorama sin empobrecerlo»

«El pincel ya se enfrentó a la performance, la fotografía y el cine. El arte se expande», dice Mabel Tapia, del Reina Sofía

Un NFT significa «token no fungible», es decir, una obra única con un certificado de autenticidad e intercambiable. Y, según explica a LA RAZÓN Eike Schmidt, director de los Uffizi, para que un NFT pueda tener valor «debe ser una obra de arte original». Es decir, aquellos que se basan en fotografías, que a su vez se basan en obras, «son doblemente derivados y pertenecen a una tipología diferente respecto a las creaciones que se realizan con tecnología de los NFT», subraya. Si bien no cambia nada desde un punto de vista humano y estético pues, ejemplifica Schmidt, «la interacción con un NFT prácticamente no se distingue de una interacción con un JPG no protegido», aunque sí hay una diferencia «desde el punto de vista jurídico y, por tanto, comercial».

Afirma Mabel Tapia, subdirectora artística del Museo Reina Sofía de Madrid, en conversación con este periódico que la irrupción de dichas obras de arte digitales no significa tanto un cambio de paradigma artístico, sino más bien «que el mercado del arte se extiende». Y los Uffizi funcionan como claro ejemplo de esta evolución: en su catálogo figuran obras de diferentes épocas, con distintas técnicas artísticas y que reflejan el desarrollo de la civilización en todos sus aspectos. «Para nosotros, las técnicas clásicas son la arquitectura, la pintura y la escultura, pero existen otras como el trabajo en metal precioso o en textiles», explica Schmidt. Con esto, desde el año 1800 «se llevaron a cabo toda una serie de revoluciones técnicas que influyeron tanto en nuestra vida cotidiana como en el arte», así como «a finales del siglo XX y principios del XXI surgieron los primeros ejemplos de arte digital». Por lo tanto, aquellas creaciones contemporáneas que se realizan en formato NFT «son novedades que no quitan nada a las ya existentes, al contrario, las complementan». Por ello, según sigue opinando esta experta, «las preocupaciones relativas a que las técnicas digitales emergentes puedan destruir el arte tal y como lo conocemos hoy son infundadas».

Espacio de experimentación

Y en esto coincide con la subdirectora del Museo Reina Sofía: «Lo que cambia es que existe una nueva herramienta», continúa: «No es llamativo que haya arte digital y que se expanda, que se experimente. Una cosa es la producción digital y otra el NFT como objeto de mercado. En este sentido, una obra que se ha pensado como obra física que se reproduce en digital y se vende tiene que ver más con el mercado que con la experiencia artística». Y, con esto, responde a la principal preocupación de los más escépticos: si estos NFT se venden por tanto dinero, ¿está el pincel en peligro de extinción? «Podría decirse que el pincel se vio desplazado con la performance, la fotografía o con el cine... y finalmente los artistas lo siguen usando cuando les parece pertinente», explica Tapia. Al final, «todo cohabita, convive. Que haya espacios de experimentación en digital no quita que también se utilicen los pinceles». Y en esto también coincide con Schmidt: «Es otra forma de arte que se une al panorama artístico sin empobrecerlo».

MASTER_FINAL_OK.indd 8 16/06/21 20:40

EXPRÉS

«TRENDING TOPIC»

#Mazarrón

Clamor en las redes contra el «crimen racista» en el municipio

El municipio murciano se convirtió ayer en tendencia después de que un hombre matara a tiros a un joven de origen marroquí en lo que ha sido calificado como un «asesinato racista» o, incluso, «atentado terrorista». Muchos vecinos se manifestaron en las calles al grito de «Todos somos Younes», el nombre de la víctima.

Cristiano mete un gol de 4.000 millones a Coca-Cola

Las acciones de la compañía cayeron en picado cuando el jugador rechazó unos refrescos en la rueda de prensa

Ulises Fuente

Fue solo un gesto seguido de un comentario, unos 20 segundos de vídeo. Era la rueda de prensa previa al partido que enfrentaba a las selecciones de Portugal y de Hungría en la Eurocopa, cuando Cristiano Ronaldo compareció en rueda de prensa. Detrás de la mesa, un gran panel con diez marcas comerciales. Sobre la mesa, unas botellas de Coca-Cola, el patrocinador oficial del torneo que organiza la UEFA. Todas han pagado millones de euros por aparecer junto a los astros del fútbol, salir en televisión y en prensa, hacerse un hueco junto a las estrellas. Y en ese momento, el delantero portugués se sentó en la mesa, hizo una mueca de disgusto y apartó las botellas del refresco. Y dijo «Coca-cola, no. Agua». Abrió su botellín transparente y empezó el terremoto.

Justo en ese momento, a miles de kilómetros de distancia y unos cuantos husos horarios, la Bolsa de Nueva York abría la sesión en negativo y con ella las acciones de Coca-Cola. No comenzaban con buen pie los activos del gigante estadounidense ese día, y no se debía al gesto del jugador de la Juventus. Sin embargo, cuando el vídeo de su rechazo a la bebida se viralizó, los títulos del gigante cayeron en picado. La jornada del mercado se cerró con una debacle para el valor en Wal Street de la compañía, que perdió, en una mala tarde, 4.000 millones de dólares de su capitalización.

Con casi total seguridad, el gesto de Ronaldo no estaba premeditado. El jugador, conocido por su estricta alimentación, se ha pronunciado muchas veces en contra de los refrescos azucarados. Seguramente solo respondió a un impuslo automático como los que tiene en su propia casa, con sus hijos. Solo que lo hizo delante de decenas de estaciones de televisión y periodistas del mundo. Para la mayoría de nosotros, puede parecer un hecho sin importancia, hasta un consejo saludable, pero en el mundo de hoy, cuando una estrella del deporte rechaza tu producto en el campeonato donde tú has querido colocarte para asociarte a ellos, a eso lo llaman crisis reputacional. De un golpe, han tirado por tierra toda tu inversión y no solo no obtienes publicidad, sino una imagen muy negativa. En el desquiciado sistema económico bursátil, llamado mercado continuo, una crisis reputacional equivale a muchos miles de millones de pérdidas que una compañía gigante como Coca-Cola (en torno a los 240.000 millones de capitalización) puede soportar, pero que para otras empresas de menor tamaño puede suponer la desaparición, y es el caldo de cultivo que funciona como mejor reclamo para los especuladores.

LA HISTORIA

Desde otro punto de vista, resulta bastante contradictorio que Ronaldo, que gana millones de euros por los patrocinios de diversas marcas no tenga en cuenta el perjuicio que una acción suya puede tener en otra, aunque no sea necesariamente la que le paga a él. Un día después, el centrocampista francés Paul Pogba retiró de la mesa de prensa otra botella, en este caso, una cerveza sin alcohol Heineken, y la situó en el suelo. Pogba se convirtió al Islam en 2019 y esa podría ser la razón de su rechazo de la bebida. Ninguna de las marcas ni la UEFA, organizadora del torneo, han hecho comentarios sobre los hechos. Pero tiemblan.

AP

Cristiano Ronaldo, durante su comparecencia ante la prensa

¿DEBEN ESTADOS UNIDOS Y RUSIA RECONDUCIR SUS RELACIONES?

A FAVOR

El primer encuentro bilateral entre el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el mandatario ruso, Vladimir Putin, finalizó con el anuncio del regreso de sus embajadores.

Recuperar el multilateralismo

Tras la salida del presidente Donald Trump, una de las apuestas del norteamericano es reforzar la cooperación y las organizaciones multilaterales. Se trataría de un primer paso.

Ambos poseen armas nucleares

Ambos países lideran la posesión de ojivas nucleares. Si mantienen una buena relación se evitará un choque entre ambas naciones o su participación en un tercer conflicto.

Estabilidad mundial

Si ambas potencias reconducen sus relaciones habrá estabilidad mundial y se evitarán futuras tensiones del pasado como la Guerra Fría o las distintas posiciones en la guerra siria.

EN CONTRA

El hecho de que Rusia sea un país en el que no se respetan los derechos humanos y su democracia esté cuestionada complica establecer una alianza de confianza entre ambos países.

Ciberataques

Varias compañías estadounidenses han sido «hackeadas» en los últimos meses por piratas que se encontraban en territorio ruso. También durante las elecciones hubo ataques desde allí.

Envenenamiento de Alexei Navalni

La situación del opositor es otro línea roja. EE UU anunció sanciones en respuesta a su envenenamiento y junto con la UE se mostró muy crítico con Rusia.

Democracia y libertad de expresión

Moscú tiene unos índices de libertad de expresión muy cuestionados por todas las organizaciones y la purga de partidos es muy común para evitar oposición.

MASTER_FINAL_OK.indd 9 16/06/21 20:40

Sergio Ramos se va

El Real Madrid celebra hoy un acto con el presidente Florentino Pérez y el central para anunciar su marcha definitiva. Se le acaba el contrato y no ha querido aceptar la oferta a la baja y de un año del club blanco

José Aguado - Madrid

Los culebrones buenos suelen acabar, como todos los cuentos, con la pareja unida tras superar todas las dificultades que impone el guión y el desarrollo de la historia. Pero esta renovación de Sergio Ramos era ya la tercera secuela y no podía acabar igual que las otras anteriores. Ha habido desencuentros, acercamientos, palabras de más dichas en filtraciones y, al final, hoy, en la Ciudad Deportiva del Real Madrid, el club y su capitán histórico anuncian su adiós, más esperado que sorprendente. Llegó con 19 años, se marcha con 35 y ha logrado cinco Ligas (06/07, 07-08, 11-12, 16-17, 19-20), cuatro Supercopas de España (2008, 2012, 2017, 2020), dos Copas del Rey (2011 y 2014), cuatro Ligas de Campeones (2014, 2016, 2017, 2018), tres Supercopas de Europa (2014, 2016 y 2017) y cuatro Mundiales de Clubes (2014, 2016, 2017 y 2018).

Eso es lo que se palpa, lo que queda en los libros de estadísticas. Luego está lo que no se puede tocar: su salto en el minuto 93 en Lisboa, cuando todo parecía perdido y Casillas creía que le iban a crucificar, Ancelotti y Zidane que les echaban, Florentino Pérez pensando en cómo empezar un nuevo proyecto y el champán ya yendo al vestuario del Atlético para celebrar la Champions. Ese gol de Ramos es equiparable al de volea de Zidane, al de la Séptima de Mijatovic y a cualquier imagen por la que los madridistas son madridistas. Sergio Ramos ha significado mucho para el club blanco por ese tanto, pero también por su personalidad para aglutinar al grupo, para sentir que tenía al alcance cosas que en principio eran imposibles y por aceptar lo que suponía llevar el brazalete de capitán: representar al Real Madrid tanto en el campo como fuera de él. Sergio Ramos, que se crió en la cantera del Sevilla, se adaptó a la cultura histórica del club y ya se ha hecho un hueco en ella.

REUTERS

Sergio Ramos deja el Real Madrid tras 16 temporadas en el primer equipo en las que ha ganado todo

Pero todo tiene su final y el ya mítico cuatro ha querido acabarlo ahora porque no ha aceptado la propuesta del club de renovar sólo por un año y con una bajada del 10 por ciento para aliviar la crisis económica que ha provocado la pandemia del coronavirus.

El capitán fue el primero que entendió, en primavera del año pasado, que había que reducirse el sueldo y convenció al resto de la plantilla para que lo hiciera. No ha sido esta vez así y desde el Real Madrid le acusan, además, de aprovechar su liderazgo para que los demás miembros del vestuario tampoco se lo bajaran. Ramos, por su parte, ha reprochado al Madrid, además, la duración del contrato y también las formas. Pensaba que a él, capitán y con 16 temporadas a sus espaldas, había que ofrecerle la renovación de otra manera.

En medio, además, la temporada más extraña que se recuerda para el Real Madrid y para él. En 2021 apenas ha podido jugar por la mala suerte de las lesiones. Eso provocó que su imagen sufriese un revés por algunas decisiones que no se explicaron del todo, como esos partidos con España y que sus teóricos suplentes en el Madrid diesen una imagen de fortaleza que no se esperaba.

Es el del gol en Lisboa, una leyenda, y por eso, pese a las últimas diferencias, se le despide con honor

Las renovaciones tan importantes y tan mediáticas hacen que se destaquen las diferencias y las distancias entre las dos partes. Ramos tiene carácter y las cosas muy claras y no se suele callar y había dirigentes en el Madrid que no veían con buenos ojos el poder del central.

Pero todo eso ya es pasado. Ramos se despide y el Real Madrid no quiere que se vaya con mal sabor de boca. Por eso se va acompañado del presidente y con la certeza de que el equipo blanco le estará esperando en el futuro si quiere volver.

LAS CLAVES

El primer fichaje español de Florentino Pérez. Llegó en 2005, con 19 años y por 27 millones de euros. Era lateral derecho y parecía un fichaje aventurado.

Su destino. No se ha revelado el equipo en el que va a jugar la temporada que viene, pero el PSG o uno de los potentes de la Premier, en las apuestas.

Fin de contrato El central no quiso aceptar la oferta a la baja del club. A dos semanas para el final de su contrato llegará hoy el acto oficial de su despedida.

El nuevo capitán. Con la marcha de Sergio Ramos del club blanco el brazalete de capitán pasa a Marcelo. Benzema será el segundo capitán. Y Varane, el tercero.

EDICIÓN ESPECIAL DE **LA RAZÓN DE ESPAÑA** www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON La Razón DE MÉXICO

•PESOS Y CONTRAPESOS

Inflación

arturodamm@prodigy.net.mx
Por **Arturo Damm Arnal**

La inflación es permitida o causada por los bancos centrales, posibilidades que expliqué en los pasados Pesos y Contrapesos. En el último afirmé que el banco central, al incrementar injustificadamente la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, ocasiona inflación, afirmación que nos llevó a esta pregunta: ¿cuándo se incrementa injustificadamente la cantidad de dinero que se intercambia en la economía?

Para responder hay que tener en cuenta que el dinero es el medio de intercambio de la riqueza, que consiste en los bienes y servicios con los que satisfacemos nuestras necesidades, por lo que es lógico pensar que primero debe aumentar la riqueza (la oferta de bienes y servicios) y después el medio de intercambio de la misma, el dinero (que se usa para demandar bienes y servicios), y no al revés.

Para entenderlo retomo el ejemplo del anterior Pesos y Contrapesos.

Supongamos A con precio de $10, B con $20 y C con $30. La cantidad de dinero es 60 pesos. El precio promedio (que uso en lugar del índice de precios) es $20. Supongamos que el banco central aumenta la cantidad de dinero que se intercambia, y por lo tanto que se usa para demandar bienes y servicios, de 60 a 66 pesos, por lo que la demanda aumenta 10 por ciento, lo cual, si la oferta de A, B y C no aumenta en la misma proporción, causa inflación. Ahora, con 66 pesos, puede comprarse, uno de los resultados posibles, dependiendo de cómo "se repartan" los 66 pesos entre A, B y C, A a $12, B a $22 y C a $32, siendo el precio promedio $22, lo cual resulta en inflación del 10 por ciento.

En este caso aumentó la cantidad de dinero que se intercambia (demanda), sin un previo aumento en la riqueza (oferta), por lo que ese aumento, si aceptamos que por lógica primero debe aumentar la riqueza y luego el medio de intercambio de la misma, fue injustificado. Y tan lo fue que causó inflación.

Partimos de la pregunta ¿cuándo se incrementa injustificadamente la cantidad de dinero que se intercambia en la economía? y la respuesta es: cuando ese aumento se da antes del aumento en la riqueza, lo cual ocasiona que aumente la demanda por bienes y servicios sin que aumente su oferta, lo cual origina el aumento en el índice de precios, la inflación.

La siguiente pregunta es: ¿por qué los bancos centrales aumentan injustificadamente la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, causando inflación, pérdida en el poder adquisitivo del dinero y del trabajo, con los efectos negativos que ello tiene sobre el bienestar de la gente, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponen, que depende del empleo, el ingreso y el poder adquisitivo de su trabajo, es decir, de su dinero?

La respuesta mañana, en la última entrega de esta serie.

Continuará.

(Cuarta de cinco partes)

Twitter: @ArturoDammArnal

Consumidores comienzan demanda de créditos

Sector financiero ve inicio de recuperación tras la pandemia

COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

EL PRESIDENTE de la ABM, Daniel Becker, afirma que quedó atrás el punto de inflexión por el avance en carteras de vivienda y consumo; BMV espera más confianza hacia mercado bursátil

• **Por Ana Martínez**
ana.martinez@razon.com.mx

A más de año y medio de la llegada de la pandemia de Covid-19 al país, que afectó al sistema financiero, actores de este sector aseguran que se encuentran en un periodo de recuperación, gracias a la mayor actividad económica y a la disipación de la incertidumbre que generó la crisis sanitaria.

Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), consideró que este sector ya pasó el punto de inflexión, pues detectaron que al cuarto mes del 2021 las carteras de crédito reflejan un comportamiento positivo, como el financiamiento al sector privado, que creció 0.1 por ciento anual.

Dijo que si bien no son niveles prepandemia, sí muestran un avance.

"Evidentemente todavía no son suficientes como para poder decir que ya se está superado (la crisis por la pandemia), pero sí habla de elementos claros de recuperación, que no sólo obedece a la labor que hace la banca todos los días en el otorgamiento de crédito, sino al crecimiento económico en general", expresó el líder banquero.

Por otro lado, José-Oriol Bosch, director general de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), dijo que a lo largo de este año han visto mayor actividad en el mercado; por ejemplo, en deuda de corto plazo se ha tenido al cierre del mes pasado 453 emisiones, por 67 mil millones de pesos; mientras que de largo plazo la cifra es de 40 mil millones de pesos.

"Cada mes estamos viendo más actividad. Vemos que hay una recuperación, hay más estabilidad en el mercado, se han recuperado las valuaciones y se ha reducido la volatilidad. Cuando las valuaciones son bajas puede haber recompras o deslistes, pero cuando suben, se hacen más atractivas tanto para oferta como para demanda y empezamos a ver más actividad", comentó.

Respecto al desliste de la BMV de firmas como IEnova y Lala, dijo que responde a decisiones particulares y agregó que han tenido acercamientos con algunas empresas que están a la espera del mejor momento para llegar a bolsa. Estimó que ese momento sea en el corto plazo.

eldato

La banca cuenta con 1.3 billones de pesos disponibles para prestar a gobiernos, proyectos de infraestructura, familias y empresas.

eltip

La ABM destaca que el índice de confianza del consumidor publicado por el Inegi arroja un buen panorama para los créditos personales.

Confianza del consumidor
La ABM aseguró que el avance en la confianza del consumidor alienta a mejores expectativas del crédito personal.

Cifras en porcentaje Fuente•**Inegi**

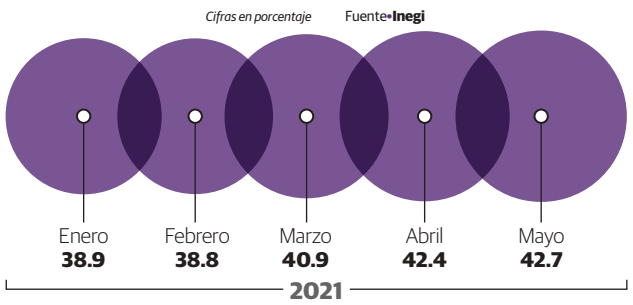

39%
Crecieron las transacciones con tarjeta tras el *Hot Sale*

453
Emisiones se han realizado en la BMV en lo que va del año

La Razón de México

• **Información**
Jorge Butrón
Antonio López
Karla Mora
Sergio Ramírez
Frida Sánchez
Ana Martínez
Otilia Carvajal
• **Edición**
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
• **Corrección**
Alfonso González
Mónica Meré
• **Diseño**
Meztli Aguilar
Gerardo Núñez
Paulina Hernández
Alan Sanabria
Miguel de la Fuente
• **Infografía**
Roberto Alvarado
Ismael Mira
• **Retoque Digital**
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• **Internet**
Karen Rodríguez
Federico García
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• **Sistemas**
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• **Fotografía**
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
David Buen Abad

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Coordinadores
• INFORMACIÓN José G. Mejía
• NEGOCIOS Berenice Luna
• CIUDAD Y ESTADOS David García
• DEPORTES Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE Adriana Góchez
• MUNDO Stephanie Reyes
• DISEÑO Carlos Mora
• INFOGRAFÍA Luisa Ortega

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF, Código Postal 02020, Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Contáctenos:
Conmutador: 5260-6001.
Publicidad: 5262-8170.
Suscripciones: 5250-0109.
Para llamadas del interior:
01-800-8366-868.
La Razón de México.
Nueva época,
Año de publicación 13,
Número de edición: 3744
Réplicas: **replicas@razon.com.mx**

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Normalidad, hasta 2022, prevé Pfizer

Pese al alza de vacunas adquiridas, el director de la firma, Albert Bourla, aseveró que la recuperación pos-Covid será hasta finales del próximo año. Sostuvo que algunas naciones tardarán en alcanzar el éxito en inoculación, mientras otras ya eliminan restricciones.

SUMAN 721 AGRESIONES CON ORTEGA. En Nicaragua se elevó 130 por ciento la violencia política electoral, reveló el observatorio Urnas Abiertas. El país pasó de 79 arbitrariedades en octubre del 2020 contra opositores a 185 en mayo pasado, pero el informe aún no contabiliza los arrestos de 14 adversarios en las últimas semanas.

Acusó que el régimen nicaragüense usa el poder judicial y recursos para reprimir y atentar contra los derechos de quienes se han inscrito para los comicios de noviembre próximo. En tanto, la Policía confirmó la captura de otro rival, el banquero Luis Alberto Rivas Anduray, por supuestamente promover la injerencia extranjera.

Califican cumbre de positiva y constructiva

Encaran tensiones

EU y Rusia con retorno diplomático

LOS LÍDERES Vladimir Putin y Joe Biden reconocen el liderazgo del otro y reviven diferencias por *hackeos* y derechos humanos; el estadounidense advierte que responderá a lo que lo perjudique; van por ampliar pacto nuclear

Redacción • La Razón

Ante un clima de expectación por las tensiones en su peor momento entre Rusia y Estados Unidos, los presidentes Vladimir Putin y Joe Biden acordaron dar un paso en la relación bilateral y reinstalar a sus cuerpos diplomáticos.

A más de dos meses de la expulsión de 10 embajadores por bando ante acusaciones sobre injerencia política y *hackeos*, en las que hasta Biden tachó a su homólogo de "asesino", las potencias limaron asperezas y determinaron que esta misma semana las comitivas que encabezan Anatoly Antonov y John Sullivan regresen a Washington y Moscú, respectivamente, esto tras el diálogo que se extendió por más de tres horas en Villa La Grande, en Ginebra, Suiza.

el dato

Putin negó los señalamientos sobre Navalny, quien fue envenenado, y reiteró que EU también arresta a rivales como los del Capitolio; ante lo que Biden dijo que no hay comparación.

Los mandatarios, en compañía del ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov, y secretario de Estado, Antony Blinken, coincidieron, por separado, que fue una reunión "constructiva y productiva" para reforzar lazos, garantizar la estabilidad y buscar un acercamiento, mismo que profundizarán por lo que no descartan una nueva reunión el próximo semestre.

El ruso, quien fue el primero en salir a hablar con reporteros, reconoció en su homólogo a un "líder político experimentado", pues aunque ésta es su primera reunión como mandatarios, coincidieron hace unos años en la gestión de Barack Obama. El estadounidense devolvió la cortesía al admitir que éste es "un digno adversario", aunque un político duro; esto luego de intercambiar puntos de vista en varios temas, lo que llevó a reforzar la cooperación en desafíos que ambas naciones enfrentan como amenazas internacionales y ciberseguridad, pues "promover intereses mutuos también beneficia al mundo" y a su relación, afirmó el estadounidense.

Putin adelantó el acuerdo diplomático para revertir la expulsión de personal y comentó que en esta cooperación podría haber incluso un intercambio de presos, sin dar más detalles, y agregó que el sucesor de Donald Trump es alguien con quien se puede trabajar y dejar las insinuaciones, por lo que se dijo satisfecho del encuentro.

En tanto, Joe Biden asentó en conferencia que hizo lo que tenía previsto hacer, al externar sus preocupaciones al líder del Kremlin, como el caso de los derechos humanos y las inquietudes sobre Ucrania, pues insistió que siempre pondrá de manifiesto sus prioridades cara a cara para evitar tergiversaciones y lograr soluciones directas. Asimismo, refrendó ante su homólogo que no hay un choque entre sus gobiernos, pues la agenda de EU "no es contra Rusia ni contra nadie", sino para velar por sus intereses y responder a temas que los perjudiquen.

Además, dejó en claro que no tolerará ninguna interferencia contra la democracia en su país, al recordar la advertencia de hace unos meses por la supuesta intromisión para beneficiar a Trump en 2020, y aseveró que lo último que quiere ahora Rusia es "una Guerra Fría".

Entre las marcadas diferencias destacó el caso de Alexéi Navalny, en el que Putin sostuvo que el opositor recibió su merecido tras ser condenado por fraude y agregó que la potencia rival ha financiado a adversarios y también ha cometido violaciones en la materia; mientras que Biden refirió que "los derechos humanos siempre van a estar sobre la mesa" para su gestión y que Rusia podría enfrentar acciones devastadoras si llegara a morir el opositor, quien según su defensa ha tenido severos problemas de salud.

En torno a la ciberseguridad, materia a la que dedicaron mucho tiempo, Biden resaltó que su gobierno se destaca por su "capacidad cibernética"; sin embargo, el ruso refrendó que no tuvo que ver con los *hackeos* contra sus instituciones del socio y evadió preguntas de la prensa.

No obstante, ambos insistieron que, pese a las hostilidades, han demostrado que se puede construir un camino de coincidencias para actuar juntos en la protección mundial como ante el terrorismo y mecanismos peligrosos y de armas sofisticadas; pues hasta hablaron sobre Afganistán, región de la que EU se comprometió a retirarse.

Horas más tarde, en un comunicado conjunto, señalaron que otra prioridad es actualizar el tratado nuclear de New Start.

Así, abrieron un diálogo para reducir toda amenaza y lograr avances en el control del armamento, pues el objetivo es "sentar las bases para futuras medidas de control y reducción de riesgos", y aseguraron que no permitirán que Irán adquiera este equipo. Cabe destacar que la nación europea cuenta con el arsenal más grande a nivel mundial, con más de seis mil 600 ojivas, superior a las seis mil 450 de su adversario político.

Asimismo, resaltaron que "son capaces de avanzar en objetivos compartidos en el ámbito estratégico, reduciendo el riesgo de conflictos armados y la amenaza de guerra nuclear"; mientras que medios de ambas regiones confirmaron que se alistan conversaciones sobre el tratado de 2010.

DIFERENCIAS EN ARMAMENTO

Las dos naciones son las que más ojivas tienen, catapultándose como las potencias en la materia.

Cifras en unidades

Rusia	EU	Francia	China	Gran Bretaña
6,600	6,450	300	270	215

Fuente • Statista

Foto • Reuters

LOS PRESIDENTES de EU, Joe Biden (izq.), y de Rusia, Vladimir Putin, ayer, durante una cumbre en Ginebra, Suiza.

"(SI) VIOLAN las reglas básicas, responderemos...Creo que lo último que él (Putin) quiere es una Guerra Fría"

Joe Biden
Presidente de EU

17
Ciudadanos estadounidenses presos se reportan actualmente en Rusia

"LA REUNIÓN fue muy eficiente (...) dirigida a lograr resultados y uno de ellos fue ampliar las fronteras de la confianza"

Vladimir Putin
Presidente de Rusia

• VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE

La caída de Netanyahu

gmoralessod@gmail.com
Por **Gabriel Morales Sod**

La mayoría de los jóvenes israelíes no recuerda un primer ministro en Israel que no haya sido Benjamin Netanyahu. Después de estar 16 años en el poder, doce de manera consecutiva, Netanyahu se convirtió en casi un simbionte de la sociedad israelí; tan acostumbrados a su presencia y estilo de gobierno están todos, que pocos, incluso aquellos que trabajaron por más de una década para derrotarlo, pudieron creer que el fin de Bibi había llegado. El domingo fue el día de la votación histórica; después de cuatro elecciones en menos de dos años, una extraña coalición de partidos de izquierda, centro y derecha, e incluso un pequeño partido islamista, se formó con el fin de poner fin a su mandato. La circunstancia era tan extraordinaria que incluso el día de la votación ni siquiera los líderes de la coalición del cambio estaban seguros de lograrlo. El país entero se paró para observar en vivo la sesión del parlamento.

El primero en hablar fue el designado primer ministro, Naftali Bennett, quien a duras penas pudo acabar su discurso de unidad, pues los miembros del partido de Netanyahu y sus aliados lo interrumpían intermitentemente con gritos de "traidor y mentiroso". Después del discurso de Bennett continuaba el de Yair Lapid —líder de centro izquierda que, de cumplirse con el acuerdo de coalición, se convertirá en el primer ministro del país en dos años—, quien asqueado por el patético espectáculo de interrupciones y gritos subió al podio, no a dar el discurso que tenía planeado, sino a decir que se avergonzaba de la manera en que se estaba dando el proceso de transición: "Precisamente por este tipo de actitudes es por lo que tenemos que cambiar a este gobierno", dijo y se retiró.

Llegó entonces la hora de la votación. Una semana y media antes, cuando la coalición anunció al presidente Rivlin que podían formar un gobierno, Netanyahu y sus aliados se lanzaron en una campaña agresiva (por decir poco) para tratar de convencer a miembros del partido de Bennett, o de cualquier otro partido, a traicionarlos y votar en contra. El día mismo de la votación, la policía comenzó a dar órdenes para la demolición de construcciones ilegales en el poblado beduino de uno de los miembros del partido islamista para tratar de presionarlo a votar en contra. Por si esto fuera poco, Emilie Moatti, una de las parlamentarias del partido laborista, tuvo que ser internada de emergencia en el hospital el día antes de la votación y, escoltada por enfermeros, llegó al parlamento con un problema de columna y tuvo que acostarse para poder resistir la sesión y poder votar.

Comenzó entonces la votación, nombre por nombre. La nación entera estaba con los pelos de punta. Todos esperaban escuchar cómo votarían aquellos que se rumoraba podrían oponerse en el último momento. Primero llegó el turno de Nir Orbach, parlamentario de extrema derecha: ¡A favor!, gritó desde su banca; y unos nombres después, uno por uno, los miembros de Ra'am, el partido islamista, votaron a favor del cambio. El destino estaba escrito. Por la mínima diferencia de 60 a favor contra 59 ganó la coalición del cambio. Después de la votación, Netanyahu regresó a su asiento, en el centro del escenario, hasta que el nuevo líder del parlamento le indicó que se moviera cuatro filas atrás, al asiento designado al líder de la oposición. Una nueva era había comenzado.

Twitter: @gabriel_msod

Springsteen y The Killers se unen

Brandon Flowers, vocalista de la banda estadounidense, detalló que colaboraron en una nueva versión de su tema "Dustland Frairytale", el cual ya está disponible en plataformas digitales. Este trabajo en conjunto inició en febrero del 2020.

Se estrena mañana

LUCA, una cinta sobre la amistad y lo bello de la infancia

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

LA HISTORIA está ambientada en un poblado de la Riviera italiana; Enrico Casarosa, director del filme, señala que le recuerda a los veranos de su niñez; aborda temas como la diversidad, la libertad y la aceptación

Luca, la nueva cinta animada de Disney y Pixar, retrata lo bello de la infancia que trae consigo valores como la amistad y libertad, así como una energía desmedida y una mirada curiosa que quiere explorar lo desconocido.

La película, dirigida por Enrico Casarosa, está ambientada en un pueblo de la Riviera italiana y cuenta la historia de Luca, un niño monstruo marino que cuando sale del mar se convierte en humano. Es tímido, pero con una gran curiosidad.

Su vida se trastoca cuando conoce a Alberto, un chico travieso y solitario, quien le enseña a ir venciendo sus miedos y a descubrir qué hay afuera del mar. Motivados por conseguir una moto para explorar Italia viven una aventura en la que forjan nuevas amistades con una niña llamada Giulia y su papá, pero no todo será miel sobre hojuelas.

• el dato

Enrico Casarosa alcanzó fama en 2011 con el cortometraje nominado al Óscar *La luna*. En 2002 entró a trabajar en Pixar, donde trabajó como artista de storyboard en *Cars*.

"Nací en Génova. Fui un niño tímido, un poco protegido por mi familia, pero cuando conocí a mi mejor amigo a los 11 años, mi mundo se abrió. Él era un poco alborotador; no tenía mucha supervisión", detalló Casarosa en conferencia de prensa virtual.

El director italiano de *Luca* señaló que en la cinta quiso retratar esos veranos de su infancia, esa algarabía que siempre hay detrás de éstos, el cual se acompaña de días soleados, deliciosas pastas y helados.

"Creo que es en estos veranos especiales, en los que estás creciendo, que te encuentras a ti mismo. Yo seguía a mi amigo y esto me hizo pensar cuánto nos ayudan las amistades a hallar un poco lo que queremos ser", abundó Casarosa.

> **LUCA QUIERE** explorar lo que hay afuera, incluso con el miedo de que lo descubran los humanos. Es un niño tímido, pero que está dispuesto a explorar el mundo, a pesar de las restricciones de sus padres. Cuando conoce a Alberto, éste le ayuda a tener cierta confianza"
>
> **Jacob Tremblay**
> Voz de Luca

En esto coincidió Andrea Warren, productora de *Luca*, quien resaltó que el filme aborda el significado de la amistad, pero también habla acerca de vencer los miedos, pues hay esas voces que resuenan en las personas y les impiden realizar sus metas. Y es que en la película, Alberto le dice a Luca que cuando se sienta agobiado por enfrentarse a algo nuevo sólo piense en decir "Silencio Bruno, silencio Bruno".

"Todos tenemos estos críticos internos, pero siempre te rodeas de algunos Albertos... La Riviera Italiana es casi un personaje en esta película, porque es algo de lo que Luca se enamora, por eso necesitábamos capturar esa belleza y esa maravillosa sensación del verano", indicó Warren.

Para Jack Dylan Grazer, quien interpreta a Alberto, el filme da un importante mensaje sobre la aceptación y el autoestima.

"El mensaje general en esta película sentirte cómodo con tu piel y no vestirte para nadie más que para ti, es estar en paz contigo mismo. No tener que esconderse o estar avergonzado de lo que eres. También es encontrar al amigo adecuado que pueda levantarte y ayudarte en ello", dijo Grazer.

Para Jim Gaffigan, quien presta su voz al papá de Luca, la cinta de Casarosa refleja la libertad que buscan los seres humanos en cualquier etapa de su vida.

"Pienso que en esta película se captura esa noción romántica de que el verano se trata de libertad. Como adultos perseguimos estas semanas de vacaciones o un fin de semana largo", expresó.

Jacob Tremblay, quien da voz a Luca, por su parte, resaltó que las personas que han estado confinadas por la pandemia se pueden identificar con este personaje que quiere salir a explorar.

"Debido al Covid, siento que todos podemos identificarnos con Luca, con ganas de salir y montar una Vespa por Italia", dijo.

El filme también refleja esas preocupaciones a las que se enfrentan los padres cuando los hijos tienen que descubrir el mundo por su cuenta, tal como lo hace Luca.

"Ella (la mamá de Luca) quiere criar a su hijo de la manera correcta, lo está protegiendo de lo que ya sabe que es peligroso en el mundo. Y, como cualquier padre, es feroz. Lo más aterrador es dejar que tus bebés corran por el mundo y exploren, es uno de los aspectos más terribles de tener hijos, pero sabes que lo necesitan", destacó la actriz Maya Rudolph, quien da voz a Daniela Paguro en la versión en inglés del filme.

Fotos • Disney Company

Fotoarte • Luis De la Fuente / La Razón

GRABAR EN UN ARMARIO. Debido a la pandemia de coronavirus los actores que participan en *Luca*, filme que se estrena mañana en Disney+, tuvieron que grabar sus voces en estudios especiales o hasta en un clóset de su casa.

A quienes grabaron desde sus viviendas se les enviaron iPads y micrófonos especiales para conseguir un sonido de calidad.

"Fue un poco estresante y retador para mí. Mis vecinos enloquecieron por los gritos que provenían de mi casa. No sé qué pensaban, por qué gritaba desesperado '¡Ayuda!' o cosas muy locas", contó Jack Dylan Grazer.

Luca
Director: Enrico Casarosa
Productora: Andrea Warren
Música: Dan Romer
Estreno: 18 de junio en Disney+

• el tip

El poblado ficticio, donde se desarrolla gran parte de la historia, se inspira en Cinque Terre, una franja de la costa italiana integrada por cinco pueblos milenarios. Está cerca del lugar donde creció Casarosa.

Lanza nuevo sencillo

Carla Morrison ama ser una obra de arte

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

LA CANTANTE comparte a *La Razón* que en París, Francia, se reencontró con ella misma y comenzó a sentirse guapa y poderosa; quiere que las mujeres tengan mayor confianza

Cuando la cantante Carla Morrison se fue a vivir a París, Francia, tuvo la oportunidad de pasar más tiempo sola, lo cual la llevó a pasar más tiempo con ella misma, a disfrutarse y a lograr cosas positivas para su salud y su experiencia personal. Comenzó a sentirse más segura, guapa, poderosa y se puso como principal prioridad.

Todo esto se refleja en su nuevo sencillo "Obra de arte", en el cual habla acerca del amor propio y la aceptación.

"Al estar en París, ir a los museos y estar viendo pinturas, obras de arte con mujeres con cuerpos naturales, me di cuenta que las mujeres somos perfectas, pero a veces somos muy duras con nosotras mismas. Pienso que muchas personas no llegan a sentirse totalmente satisfechas, atractivas o contentas, por eso escribí este tema, en este caso hablo de mí como mujer", compartió Carla Morrison, en entrevista con *La Razón*.

"Obra de arte", que estrena hoy en plataformas digitales, es el tercer acto de una serie de canciones en las que la intérprete aborda temáticas como la ansiedad, la depresión y el amor propio.

> **NOS DICEN** que tenemos que ser de una manera, pero no, creo que todos tenemos etapas, momentos y situaciones en nuestra vida que se reflejan en nuestro cuerpo y espíritu. No podemos estar todo el tiempo criticándonos. 'Obra de arte' es una canción para celebrarte a ti misma"
>
> **Carla Morrison**
> Cantante

Morrison afirmó que es un tema que las mujeres o cualquier persona pueden escuchar antes de salir a pasear o encontrarse con sus amigas, pues en éste expresa alegría y confianza.

"Esta canción ya la tenía escrita, pero no estaba terminada, luego pasó la pandemia y todo se atrasó. El tema nace a raíz de sentir esa seguridad, de decir, 'soy una obra de arte y no tengo que explicarte nada, claro que te enamoraste de mí, ¿quién no?', es sentir confianza, una manera de celebrarte a ti misma", explicó la intérprete de "Hasta la piel".

Morrison celebra que en los últimos años se comience a hablar del amor propio, la aceptación y de cuerpos diversos que no siguen un canon establecido.

"Todo el día nos bombardean con imágenes de cómo debemos ser las mujeres, cómo tenemos que vernos, nos hacen sentir que eso nos dará valor, pero eso no es cierto. Para mí es importante que las mujeres se sientan seguras, porque pienso que si más nos sintiéramos así, muchas más cosas positivas estarían pasando", dijo.

Lamentó que por los roles establecidos o estereotipos, muchas veces las mujeres no se sientan seguras de lo que son y de lo que pueden lograr.

"A lo mejor pensamos que no damos el ancho, que no podemos, que no somos tan exitosas, pero claro que podemos, damos vida, no sé qué otra cosa tenemos que hacer para entender que somos poderosas. Sé que soy la voz de muchas mujeres, que si se lo digo muchas van a hacer este mensaje suyo y eso para mí es especial e importante, es recordarnos que somos especiales, unas obras de arte", expresó Morrison.

Foto cortesía Carla Morrison

LA INTÉRPRETE, en una sesión de fotos para "Obra de arte".

eldato

Por el momento, la también compositora no planea ningún concierto porque quiere concentrarse en trabajar en su próximo disco.

LA RAZÓN +

COZUMEL RECIBE A PRIMER CRUCERO. La isla dio la bienvenida al Adventure of the Seas de la línea Royal Caribbean con pasajeros vacunados contra el Covid-19.

Exquisitos platillos y bebidas

Celebra el Día del Padre en un viñedo de Querétaro

CONSIENTE A TU PAPÁ en lugares como La Redonda, Donato y De Cote; la entidad es una de las rutas más importantes de México en tradición vitivinícola

• **Por Carlos Olivares Baró**
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Este próximo domingo, 20 de junio, Día del Padre, existe una seductora opción para celebrarlo: visitar un viñedo en el estado de Querétaro y pasar una tarde en familia en la degustación de vino, quesos, platillos exquisitos y un ambiente en contacto directo con la naturaleza.

Recorrido no sólo para los amantes del vino, sino también para los que quieran conocer estos bellos espacios, que sorprenden por las faenas de los vinicultores en el testimonio del proceso de elaboración, que te dejarán sorprendido.

Experiencia inolvidable al tener inmediación con los entornos climáticos y de suelo donde es posible diferenciar las notas de la labranza y hechura de los licores de uva en la región del noroeste del país: comarca queretana, una de las rutas más importantes de México en tradición vitivinícola, referencia en la producción de vinos de calidad competitiva a nivel internacional.

Uno de los tres principales estados productores nacionales de vino: según un reporte del Consejo Mexicano Vitivinícola, la franja queretana cuenta con más de 260 hectáreas de viñedos, que lo sitúan en el segundo lugar en producción por volumen y el primer exportador de fermentados de uva en el país. Indiscutible, recorrer estos sitios es conocer una de las más prominentes exposiciones del vino de etiqueta nacional.

En estos lugares podrás consentir a tu papá, quien disfrutará de esta bebida con alimentos como paella o pizza, así como deliciosos postres.

Por ello, presentamos cinco viñedos que pueden ser plazas de visita con la familia en los terruños queretanos para agasajar a los padres.

eldato

Además de Baja California y Valle de Guadalupe, en México existen 14 estados productores, entre ellos Aguascalientes y Querétaro.

RECOMENDACIONES PARA FESTEJAR

Éstos son algunos lugares donde puedes consentir a los "reyes del hogar".

De Cote

Considerado por los especialistas como el viñedo más exclusivo de Querétaro, ofrece a sus convidados catas personales asistidas por un ofrecimiento gastronómico de alto nivel. Muestrario de la bodega, que centra su cultivo en las vides de esmerada calidad con maderas muy exclusivas en los barriles. Destacan: tintos de línea Inédito, blancos de línea Atempo, los cuales se catan con quesos y carnes frías.

Dónde: Libramiento Norponiente Km. 5.900, Tunas Blancas, Ezequiel Montes.
Costo: $600 a $800 por persona (aprox).

La Redonda

Posiblemente, el más popular de los viñedos de Querétaro. Se sugiere asistir a la vendimia donde se aprecia el pisado de las uvas y de una suntuosa exposición gastronómica de platillos locales, nacionales e internacionales (quesos, fabadas, carnes frías...). Imperdible el área de Wine-Bar con diferentes elecciones de mesas de requesones y charcutería paladeados con el vino adecuado.

Dónde: San Juan del Río a Ezequiel Montes Km. 33.5, Ezequiel Montes.
Costo: $900 a $1,200 por persona (aprox).

Freixenet

Ubicados en Finca Sala Vivé, los viñedos de Freixenet elaboran principalmente, vinos espumosos (Sala Vivé Fruité y Sala Vivé Brut) y 'tranquilos' de la gama Viña Doña Dolores y la Vivante. La visita incluye un recorrido guiado por las cavas a 25 metros de profundidad, con la explicación del método de producción y la degustación de un vino espumoso; además, montada a caballo y cata de tres vinos.

Dónde: Carretera San Juan del Río-Cadereyta Km. 40.5 Los Pérez, Ezequiel Montes.
Costo: $300 a $450 por persona (aprox).

Donato

Visitar Donato: posibilidad de probar buenos vinos de etiquetas valoradas internacionalmente: Gran Reserva Querétaro (tinto multivarietal con Syrah, Merlot y Nebbiolo); Ensamble de Syrah y Malbec; y Blanco Espumoso con San Emilion y Chenin Blanc. La asombrosa vista de la Peña de Bernal añade a este sitio una exclusividad. Disfruta de carnes frías, quesos y platillos españoles.

Dónde: Carretera Crucero de Bernal a Ezequiel Montes Km. 2, San Martín.
Costo: $500 a $800 por persona (aprox).

Puerta del lobo

Ciento ochenta hectáreas dedicadas a la vid, al vino, la gastronomía, la naturaleza y el esparcimiento. Entre sus ofrecimientos de vinos sobresalen la línea Puerta del Lobo con elecciones de vinos tranquilos tintos, blancos y rosados; y línea Finca con ensambles y espumosos. La visita accede a travesía por las zonas vinícolas y los viñedos y, asimismo, el disfrute de un ostentoso mesón de alta cocina internacional.

Dónde: Carretera Chichimequillas-La Griega, El Lobo, Querétaro.
Costo: $600 a $900 por persona (aprox).

500
Mil toneladas de variaciones de uva se cultivan en México, de las cuales el 12.5% se utiliza para la elaboración de vinos

eltip

Para las horas más tempranas, entre 10:00 y 12:00, se recomienda degustar un vino espumoso en mimosa. Para la tarde opta por los blancos o rosados. Mientras que para la noche, los tintos son las bebidas ideales.

MARIDAJE que ofrece el viñedo La Redonda, en Querétaro.

Fotoarte Mónica Pérez • La Razón

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

FIFA autoriza a Funes Mori jugar con el Tri

El posible llamado de Rogelio con la Selección Nacional de México está más cerca y la máxima autoridad del balompié ya otorgó el permiso para que representara a los verdes; *Chicharito* Hernández se declara listo si es requerido para ir a la Copa Oro.

La Razón • JUEVES 17.06.2021

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CON LA ILUSIÓN INTACTA. Japón espera levantar un estado de emergencia por la pandemia en Tokio y en la mayor parte de las áreas del país el fin de semana, a poco más de un mes de que comiencen los Juegos Olímpicos. Los casos diarios de Covid-19 han declinado significativamente y se espera que el primer ministro, Yoshihide Suga, baje el nivel de emergencia a un estado menos estricto el domingo, cuando finalice la fase actual. Pese a las inquietudes expresadas por expertos médicos y el público sobre los riesgos potenciales debido a la celebración de los Juegos, Suga ha dicho que está resuelto a realizar unos Juegos "seguros" a partir del 23 de julio.

Es uno de los futbolistas veteranos

Sergio Ramos se va del Madrid **tras 16 años y 22 títulos**

Redacción • La Razón

HOY LO DESPIDEN con un homenaje; su próximo destino se perfila con el conjunto del Paris Saint-Germain; pedía renovar por tres temporadas

TEMPORADAS DEL CAPITÁN MERENGUE

Campaña	Partidos	Goles
2020-2021	20	4
2019-2020	42	13
2018-2019	41	10
2017-2018	42	5
2016-2017	44	10
2015-2016	32	2
2014-2015	42	7
2013-2014	51	7
2012-2013	40	5
2011-2012	51	4
2010-2011	46	4
2009-2010	40	4
2008-2009	42	6
2007-2008	45	6
2006-2007	42	6
2005-2006	46	6

PALMARÉS CON EL REAL

Champions League	4
Copa Mundial de Clubes	4
Supercopa de Europa	3
Liga de España	5
Copa del Rey	2
Supercopa de España	4

SERGIO RAMOS
Edad: 35 años
Peso: 82 kg
Estatura: 1.84 m
Debut: 23/ marzo/2003 (Sevilla)

EL CAPITÁN celebra una de sus anotaciones en la Champions.

Foto: Mexsport

Una de las últimas leyendas del Real Madrid dice asdiós a la institución. El actual capitán y líder del conjunto blanco, Sergio Ramos, se va de la institución y muy posiblemente de la manera que menos quería, pues en el útimo año futbolístico el equipo de la capital española no ganó ningún campeonato y debido a una lesión tampoco pudo ir con la Roja a la Eurocopa 2021.

A través de un comunicado de prensa, el Real Madrid dio a conocer que este jueves en manera de homenaje le dará las gracias a Sergio Ramos, quien defendiendo los colores merengues ganó 22 títulos en 16 años.

"El Real Madrid C. F. comunica que tendrá lugar un acto institucional de homenaje y despedida de nuestro capitán Sergio Ramos, con la presencia de nuestro presidente Florentino Pérez. Sergio Ramos comparecerá ante los medios de comunicación en una rueda de prensa telemática", escribió el club en un raquítico boletín de prensa.

Sergio Ramos tiene 35 años y no llegó a un arreglo con el conjunto blanco, pues en días pasados se rumoró que el futbolista pedía un contrato por tres años más y se le mantuviera el salario que percibe actualmente, pero el club solamente le quería dar una temporada más y hacerse modificaciones a su sueldo.

El zaguero central llegó al Real Madrid procedente del Sevilla en 2005 y poco a poco se comenzó a ganar un lugar en la defensa merengue.

El originario de Camas, Sevilla, España, siempre será recordado por sus goles pasando el minuto 90 y ayudando al cuadro merengue a avanzar a la siguiente ronda de algún torneo, dándoles un título o si ya se veía todo perdido haciendo que el Real Madrid tomara un segundo aire.

En la historia del Real Madrid jamás se olvidará su gol al minuto 93 en la final contra el Atlético de Madrid, pues coronó su temporada en la final de la Champions League, disputada en el Estádio da Luz. Con su diana forzó a la prórroga, en la cual los blancos acabaron imponiéndose por 4-1 y prácticamente fue el héroe de la décima Orejona para el Real Madrid, dicho certamen lo ganaron con Carlo Anecelotti como estratega, técnico que volverá a tomar las riendas del conjunto merengue a partir de la siguiente temporada.

Hace unas semanas en uno de los programas deportivos más famosos en España, *El Chiringuito*, Florentino Pérez, presidente del Real Madrid, habló del tema relacionado con Sergio Ramos y resaltó que por más que él y todos los directivos quería que se quedara, lo económicos es un impedimento.

"Le quiero mucho, pero estamos en una situación muy mala. En el Madrid nadie pone el dinero, tenemos que ser realistas. Tenemos toda la vida para arreglarlo, pero ahora mismo estamos todos muy mal y el Madrid también. No he dicho eso (que no vaya a seguir). De momento, estamos viendo como arreglamos el cierre de esta temporada. Y luego ya pensaremos en la temporada que viene. El Madrid necesita un cambio", dijo en su momento Florentino.

El futuro de Sergio Ramos es incierto, hay varios equipos interesados en el futbolista, pero su alto salario y su edad podrían impedir que llega a algún equipo inmediatamente sino se sienta a dialogar con ellos.

El club más interesado en Ramos es el Paris Saint-Germain, que desde que se empezó a escuchar que no renovaría con el Real Madrid, se puso a platicar con su representante para llegar a un acuerdo y sería un pilar importante en la zaga del PSG y más la firme encomienda de ganar la Orejona que tanto se les ha negado.

Ramos no es el primer icono del Real Madrid que no se va como esperaba y solamente se le hace un homenaje para agradecerle, pues el sevillano se une a una larga lista como Cristiano Ronaldo, Iker Casillas, Fernando Hierro, Raúl González, Zinedine Zidane, Roberto Carlos, entre muchos otros.

Y si no fuera poco su adiós del equipo de sus amores, tampoco pudo acudir a la Eurocopa 2021 para ayudar a España a pelear por el título continental, recordanque que él es de los pocos bicampeonetos de dicho certamen en 2008 y 2012.

Después de una temporada plagada de lesiones, Sergio Ramos no fue incluido en la lista de jugadores convocados por España para la Eurocopa y la decisión oficializó la ausencia de elementos del Real Madrid en la selección nacional para un torneo importante por primera vez en la historia.

Marcelo, Toni Kroos y Luka Modric son de los pocos futbolistas que quedan en la plantilla del Real Madrid con la fuerza y liderazgo de tomar el gafete de capitán y colgarse al equipo en hombros.

Italia, primer clasificado a octavos de la Eurocopa

ITALIA derrotó 3-0 a Suiza en la segunda jornada del Grupo A de la Eurocopa 2021 en el Estadio Olímpico de Roma, resultado con el que aseguró su pase a los octavos de final de la justa continental de manera anticipada.

La escuadra azurri había abierto el marcador al minuto 19 con tanto de Giorgio Chiellini, pero el silbante anuló el tanto, con ayuda del VAR, por una mano del defensa de la Juventus.

Pero siete minutos después, al 26', Italia se sacó la espina y se puso arriba 1-0 con diana de Manuel Locatelli, quien solamente empujó el balón al fondo de la meta helvética tras una diagonal de Domenico Berardi.

Locatelli logró su doblete al poner el 2-0 con un disparo fuera del área al minuto 52 después de un pase de Nicolò Barella. Ciro Immobile concretó la goleada al minuto 88 con un potente tiro por abajo fuera del área.

La tercera y última jornada del Grupo A de la Eurocopa se llevará a cabo el domingo 20 de junio. Los partidos de ese día son Italia vs. Gales y Suiza vs. Turquía.

Son pieza valiosa

colaboradores y empresarios para reactivar la economía.

EL BIENESTAR DE TODOS
ES NUESTRA EMPRESA

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

24LR3744.indd 2 16/06/21 16:46